

GACETA MUNICIPAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA YESCA

AÑO I A 10 DE DICIEMBRE 2024	GACETA EXTRAORDINARIA NUMERO 5
---	---

LA YESCA 

AYUNTAMIENTO DE LA YESCA

**H. XXXIII AYUNTAMIENTO
2024-2027**

El suscrito la **C. Gloria Armida Bonilla Torres.** Secretaria del H.XXXIII Ayuntamiento de la Yesca, Nayarit; con fundamento en lo establecido por los artículos 59 y 114 fracción VI de la ley municipal para el estado de Nayarit; y 2, 3, 4 del reglamento de la gaceta municipal del Honorable ayuntamiento constitucional de la Yesca, Nayarit; hago constar y;

CERTIFICO

Que la Gaceta Extraordinaria número (5) cinco, contiene los acuerdos que el Honorable cabildo ha celebrado en sesión Extraordinaria, del mes de diciembre del año 2024.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en la Yesca Nayarit; a los (10) diez, días del mes de diciembre del año (2024) dos mil veinticuatro.

**ACTA NÚMERO. - EXT/005/2024.
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXIII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT;
10 DE DICIEMBRE DEL 2024.**

Acta de la Quinta sesión extraordinaria del H.XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; celebrada en las Oficinas Auxiliares del H. XXXIII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit declarado como recinto oficial para la Quinta sesión extraordinaria de cabildo con fecha diez de diciembre del 2024 -----

ARMANDO ARTEAGA R

QUINTA SESION EXTRAORDINARIA:

En el municipio de La Yesca, Del Estado Libre y Soberano de Nayarit; siendo las doce horas con cuarenta minutos del día diez de diciembre del 2024 previamente convocados por la C. Rosa Elena Reyes Jiménez, Presidenta Municipal, se encuentran reunidos los integrantes de cabildo del H.XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; los C.C. Rosa Elena Reyes Jiménez, Presidenta Municipal, Esmeralda Arellano Ruiz, Sindica Municipal, así como las y los regidores, falta justificada de la Regidora la C. María Teresa Arellano Ruiz, Ma. Érica Laija Dueñas, Abigail Bugarin, Armando Arteaga Rivera, Damián González Pacheco, Yesenia López Villagrana y Eliberto Frausto Pérez; constituidos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 50 fracción I, de la Ley Municipal Para el Estado de Nayarit; a efectos de dar inicio con la quinta sesión extraordinaria de cabildo del H.XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; correspondiente al mes de diciembre del año dos mil veinticuatro; desarrollándose de la siguiente manera:

(Handwritten notes and signatures in blue ink)
A large handwritten mark resembling a triangle with a vertical line through it.
A signature.
A signature.
A signature.
A signature.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO. La Secretaria del Ayuntamiento, toma lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de Cabildo del H. XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; por lo tanto, se declara la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, las Sesiones de Cabildo serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, por lo tanto, se declara legalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria, correspondiente al mes de diciembre y, por consiguiente, se tomarán como válidos, los trabajos que se desarrollen y resoluciones que en ella se dicten.

TERCERO. La Secretaria del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Orden del Día, el cual es aprobado por mayoría con 8 votos a favor, el cual contiene los siguientes puntos:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la quinta sesión extraordinaria.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación, del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA YESCA, NAYARIT 2024-2027.
- V. Clausura de la sesión.

CUARTO. - Continuando con el cuarto punto del orden del día, relativo a Presentación, para su análisis, discusión y aprobación, del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA YESCA, NAYARIT 2024-2027, para lo cual se solicitó la intervención del Director General del Instituto Municipal de Planeación de La Yesca, Nayarit, el L.C. Roberto Muro Inda, a efecto de que presente y exponga el Plan De Desarrollo Municipal de La Yesca, Nayarit 2024-2027.

El Director General del Instituto Municipal de Planeación de La Yesca, Nayarit, el L.C. Roberto Muro Inda procedió a presentar a los integrantes de este H. Cabildo el Plan De Desarrollo Municipal de La Yesca, Nayarit 2024-2027.

ARMANDO ARTEAGA R















Una vez concluida su intervención, la Presidenta Municipal solicita a los presentes hacer el uso de la voz a quien lo requiera, para su debate en lo general y en lo particular.

Concluidas las intervenciones y no habiendo más participaciones se considera suficientemente analizado el punto, por lo que se somete a consideración de los presentes mediante votación económica el sentido de su voto, referente a la aprobación, del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA YESCA, NAYARIT 2024-2027, el cual es **aprobado** por la mayoría de ocho votos de los Integrantes de Cabildo.

Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que sean publicados en la Gaceta Oficial los acuerdos tomados en la Presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

QUINTO. - Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, siendo las doce horas con cincuenta y ocho del día diez de diciembre del presente año 2024; La Presidenta Municipal, da por clausurada la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, correspondiente al mes de diciembre del año 2024; del H. XXXIII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit, celebrada en las Oficinas Auxiliares del H. XXXIII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.

ATENTAMENTE:








C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ.

PRESIDENTA DEL H.XXXIII AYNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.



ARMANDO ARTEAGA R



Esmeralda A.R.

C. ESMERALDA ARELLANO RUIZ

SINDICO MUNICIPAL:

REGIDORES Y REGIDORAS:

Ma. Erica Laija Dueñas
C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS.

Abigail Bugarin Gonzalez
C. ABIGAIL BUGARIN GONZALEZ.

Damian Gonzalez Pacheco
C. DAMIAN GONZALEZ PACHECO.

Armando Arteaga Rivera
C. ARMANDO ARTEAGA RIVERA.

Yesenia Lopez Villagrana
C. YESENIA LOPEZ VILLAGRANA.

Eliberto Frausto Perez
C. ELIBERTO FRAUSTO PEREZ.

Gloria Armida Bonilla Torres
C. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES.

LA YESCA NAYARIT
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
26 de Diciembre de 2024

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta número **EXT/005/2024**, correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del **H. XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT**; celebrada el día Diez de Diciembre del año dos mil veinticuatro.

ARMANDO ARTEAGA R

3

Φ

Loe

Gloria



4

13.
S
S
S
S
S





ARMANDO ARTEAGA R

1.	MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL	03
2.	INTRODUCCIÓN	04
3.	MARCO NORMATIVO	05
	3.1. NIVEL FEDERAL	05
	3.2. NIVEL ESTATAL	05
	3.3. NIVEL MUNICIPAL	06
4.	MISIÓN VISIÓN Y VALORES	07
	4.1. MISIÓN	07
	4.2. VISIÓN	07
	4.3. OBJETIVOS	07
	4.4. VALORES Y PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	08
5.	DIAGNOSTICO ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	08
	5.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	08
	5.1.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	08
	5.1.2 POBLACIÓN	08
	5.1.3 GRUPOS VULNERABLES	09
	5.2. ASPECTOS SOCIALES	09
	5.2.1 EDUCACIÓN	09
	5.2.2 SALUD	10
	5.2.3 POBREZA Y MARGINACIÓN	10
	5.2.4 VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	11
	5.3. ASPECTOS ECONÓMICOS	12
	5.3.1 UNIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTO TOTAL BRUTO, SECTORES PRODUCTIVOS	12
	5.4. GOBERNANZA	14
	5.4.1 SEGURIDAD	14
	5.4.2 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	14
	5.4.3 ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	16
	5.4.4 AUTONOMÍA FINANCIERA	16
	5.4.5 CAPACIDAD DE INVERSIÓN	17
	5.5. TERRITORIO	18
	5.5.1 INVENTARIO DE LOS RECURSOS NATURALES	18
	5.5.2 CLIMA Y USO DEL SUELO	21
	5.5.3 DELIMITACIÓN DE LOS PERÍMETROS URBANOS	22
	5.5.4 LOCALIZACIÓN Y ESTADO QUE GUARDAN LOS CENTROS URBANOS,	23
6.	METODOLOGÍA	23
	6.1. ANÁLISIS DE BRECHAS	24
	6.2. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA)	27
	6.3. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO	29
	6.4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	29
	6.5. ARBOLES DE PROBLEMAS Y ARBOLES DE OBJETIVOS	33
	6.6. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	33

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

6.7	MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS MIR	36
7.	ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	45
7.1.	AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	45
7.2.	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	47
7.3.	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CON VISIÓN A LARGO PLAZO 2021-2027	50
8.	ESTRUCTURA DEL PLAN INDICADORES Y METAS	51
8.1	EJE RECTOR GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS PÚBLICOS	51
8.1.1	EJES ESTRATÉGICOS DIMENSIÓN GOBERNANZA	51
8.2	EJE RECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y BIENESTAR	55
8.2.1	EJES ESTRATÉGICOS DIMENSIÓN SOCIAL	55
8.3	EJE RECTOR DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	59
8.3.1	EJES ESTRATÉGICOS DIMENSIÓN ECONÓMICA	59
8.4	EJE RECTOR MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	62
8.4.1	EJES ESTRATÉGICOS DIMENSIÓN TERRITORIO	63
9.	PROGRAMAS DE GOBIERNO	66
10.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PMD 24-27	73
10.1	INSTRUMENTACIÓN	73
10.2	SEGUIMIENTO	73
10.3	EVALUACIÓN	74

ARMANDO ARTEAGA R

1. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

El presente documento de planeación del desarrollo municipal que presento a todos los habitantes de nuestro municipio será la guía de las acciones y programas de la actual administración municipal en contribución a mejorar las condiciones y calidad de vida de los Yesquenses.

Agradezco la confianza de los ciudadanos depositada en su servidora y ratifico mi compromiso de trabajar en conjunto sociedad y gobierno procurando actuar siempre con valores de honestidad, transparencia, ser eficientes y asertivos en la aplicación de los recursos públicos manejando una política transversal de inclusión e igualdad con especial enfoque en los grupos vulnerables y de más rezago social presente en nuestro municipio.

En el Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 se presentan los objetivos, programas y acciones que inciden directamente en resolver las necesidades y problemáticas de las personas, manifestadas en la participación ciudadana y reafirmadas en los indicadores de las fuentes oficiales de información. así pues, el 2024 es un año histórico que marca a nuestro país con el inicio de una administración federal con la esperanza puesta en acciones de colaboración entre los diferentes niveles de gobierno que vengán a lograr un desarrollo integral y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro municipio.

Este Plan será una herramienta dinámica que nos permitirá dar seguimiento y evaluar al gobierno municipal, así como iniciar a construir las bases para definir mediante la planeación municipal el camino a seguir para alcanzar nuestros objetivos metas y compromisos.

Desde los mecanismos de participación ciudadana, así como el presente instrumento se construyeron alineados a la Agenda 2030 y a sus 17 objetivos de desarrollo sostenible, contribuyendo a las metas de los mismos, de igual manera al Plan Nacional de Desarrollo y a los compromisos y líneas de acción de la administración entrante y al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit; incorporamos los programas de gobierno que son las acciones regidas bajo las políticas públicas y presupuestales que serán referente para evaluar nuestro desempeño basado en resultados.

Deseo ser parte de la construcción de un mejor futuro para nuestro municipio, refrendo mi compromiso, lealtad y humanismo para cada habitante de la yesca, sigamos juntos en esta transformación.

LIC. ROSA ELENA REYES JIMÉNEZ
Presidenta Municipal de La Yesca Nayarit

XXXIII Ayuntamiento Constitucional
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

2. INTRODUCCIÓN

En el inicio de un nuevo periodo, el Municipio de La Yesca se encuentra en una encrucijada de oportunidades y desafíos que nos impulsan a trazar y sentar las bases para un camino claro hacia el desarrollo sostenible y la prosperidad para todos sus habitantes. El Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 representa nuestro compromiso firme y decidido con el progreso, la equidad y el bienestar de nuestra comunidad.



Este plan es el resultado de un proceso participativo y colaborativo que ha involucrado a diversos sectores de la sociedad, autoridades municipales, ciudadanos, y organizaciones de la sociedad civil. A través de foros de consulta presenciales y digitales, hemos recogido las aspiraciones, necesidades y propuestas de la comunidad, además de la información de fuentes oficiales que presentan indicadores históricos que reflejan de manera cuantitativa y cualitativa las necesidades y problemáticas del municipio y sus habitantes, lo que nos ha permitido construir una visión compartida del futuro en el que queremos trabajar para La Yesca.

El documento se estructura en torno a cuatro ejes rectores: 1) Gobernanza transparencia y servicios públicos 2) Inclusión Social y Bienestar, 3) Desarrollo Económico Sostenible, y 4) Medio Ambiente y Sustentabilidad. Cada eje contempla objetivos claros y metas específicas que guiarán nuestras acciones a lo largo de este periodo, tanto en el Plan de Desarrollo Municipal de La Yesca, como en cada Programa de Gobierno Municipal, se deberán definir y expresar para cada Eje Rector y Eje Estratégico los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas que la administración municipal perseguirá durante su gobierno y que guiarán el sentido de la planeación de los programas anuales, con el objetivo de lograr un crecimiento equilibrado y una mejora significativa en la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio.

La planeación municipal es fundamental para lograr el desarrollo y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, la contribución a nivel municipal en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, debido a su escala y estructura de conocimiento y vinculación directa con la población se debe ver reflejada en las metas que se planteen en el presente instrumento, para contribuir a los objetivos globales actuando desde lo local. Para los municipios de México resulta casi imposible llevar a cabo grandes obras si no es con el apoyo de otros órdenes o niveles de gobierno. Por ello, La Yesca ha apostado por la planeación mediante diversos medios e instrumentos para realizar una inversión efectiva y asertiva de los recursos buscando diferentes alternativas para lograr los objetivos.

La nueva administración federal debe ser aprovechada a plenitud por nuestro municipio. Enfrentaremos retos particulares y ventanas de oportunidades nunca antes vistas.

Reconocemos que el camino hacia el desarrollo es complejo y requiere esfuerzos continuos y coordinados. Por ello, este plan incorpora mecanismos de seguimiento y evaluación que nos permitirán ajustar nuestras estrategias y acciones en función de los avances y desafíos que vayamos enfrentando. Asimismo, se establece un marco de colaboración con otros niveles de gobierno y actores clave, para asegurar la eficacia y eficiencia en la implementación de las iniciativas propuestas.

ARMANDO ARTEAGA R

3. MARCO NORMATIVO

El presente Plan Municipal de Desarrollo de La Yesca Nayarit, se sustenta legalmente en los siguientes ordenamientos jurídicos de carácter Federal, Estatal y Municipal:

3.1. NIVEL FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Artículo 1º, Párrafo III
- El Artículo 26
- Artículo 115

Ley Federal de Planeación

- Artículo Segundo
- Artículo Segundo fracción V
- Artículo 33
- Artículo 34

LEYES Y REGLAMENTOS NACIONALES

Constitución política de los estados unidos mexicanos.

Ley federal de planeación

Ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Ley del seguro social.

Ley general de transparencia y acceso a la información pública.

Reglamento de la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Plan nacional de desarrollo 2019-2024.

Ley general de bienes nacionales.

Ley general de equilibrio ecológico y de la protección del medio ambiental.

3.2. NIVEL ESTATAL

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

- Artículo 73
- Artículo 110.
- Artículo 112
- Artículo 133
- Artículo 134

Ley de Planeación del Estado de Nayarit.

- Artículo 3.
- Artículo 4.
- Artículo 5.
- Artículo 6
- Artículo 7
- Artículo 8

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and the name "ARMANDO ARTEAGA R" written vertically.

- Artículo 34

Ley de igualdad entre mujeres y hombres para el estado de Nayarit

- Artículo 27

LEYES Y REGLAMENTOS ESTATALES

Constitución política del estado libre y soberano de Nayarit.

Ley del órgano de fiscalización superior del estado de Nayarit

Ley de planeación del estado de Nayarit.

Ley de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado de Nayarit.

Plan estatal de desarrollo del estado de Nayarit 2021-2027

Ley de mejoramiento regulatorio para el estado de Nayarit y sus municipios.

Ley de movilidad para el estado de Nayarit.

Ley de equilibrio ecológico y protección al medio ambiente del estado de Nayarit.

Ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado de Nayarit.

Estatuto jurídico para los trabajadores del estado, municipios e instituciones descentralizadas de carácter estatal.

Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit.

Lineamientos técnicos para la publicación, homologación y estandarización de la información de obligaciones establecidas en los artículos 33 al 47 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit.

Código de conducta de los servidores públicos del estado de Nayarit.

Ley municipal del estado de Nayarit.

Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Nayarit.

Ley de obra pública para el estado de Nayarit.

Ley de justicia y procedimientos administrativos del estado de Nayarit.

Ley de adiciones, arrendamientos, servicios y almacenes del estado de Nayarit.

Ley de responsabilidades patrimonial del estado de Nayarit.

Ley de archivos del estado de Nayarit.

Ley de coordinación fiscal y gasto público del estado de Nayarit.

Ley de hacienda municipal del estado de Nayarit

Ley de deuda pública del estado de Nayarit.

Ley de presupuestación, contabilidad y gasto público del estado de Nayarit

Ley de fiscalización y recaudación de cuentas del estado de Nayarit.

Ley que regula la entrega-recepción de la administración pública del estado de Nayarit

Ley de igualdad entre mujeres y hombres para el estado de Nayarit

3.3. NIVEL MUNICIPAL

Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

- Artículo 2
- El artículo 4
- Artículo 208
- Artículo 209
- Artículo 210

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name ARMANDO ARTEACA R and the number 6.

- Artículo 211 bis

LEYES Y REGLAMENTOS MUNICIPALES

Acuerdo de creación del instituto municipal de planeación de La Yesca, Nayarit.
Reglamento interno del instituto municipal de planeación de La Yesca.
Reglamento de construcción del municipio de La Yesca
Plan de desarrollo municipal de La Yesca Nayarit 2022-2050
Ley de ingresos del municipio de La Yesca para el ejercicio fiscal 2024
Reglamento de movilidad para el municipio de La Yesca.
Reglamento de la gaceta municipal
Reglamento para la administración pública del municipio de La Yesca, Nayarit.
Presupuesto de egresos para la municipalidad de La Yesca, Nayarit; para el ejercicio fiscal 2024.

(Puede consultarse el contenido de cada artículo citado de su respectiva ley en la versión completa del PMD 2024-2027 en la pagina oficial del ayuntamiento de La Yesca y la página del IMPLAN)

4. MISIÓN VISIÓN Y VALORES

4.1. MISIÓN

Ser el instrumento rector del desarrollo integral del Municipio de La Yesca Nayarit, que marcará el rumbo de las acciones de la administración municipal de forma responsable, humana, asertiva y transparentes, de manera participativa e incluyente. promoviendo el desarrollo Integral, incluyente y sustentable del municipio y sus habitantes, definiendo las estrategias y líneas de acción para mejorar el bienestar y calidad de vida de la población.

4.2. VISIÓN

En el Municipio de La Yesca se logra mejorar la calidad de vida y condiciones de rezago social de los habitantes del municipio mediante el desarrollo integral, incluyente y sustentable evaluando los avances y dando el seguimiento a los objetivos y cumplimiento de metas, contribuyendo a los objetivos de desarrollo sostenible desde lo local sin dejar a nadie atrás.

4.3. OBJETIVOS

-Dirigir estratégicamente las acciones de gobierno, siendo el principal instrumento de planeación y gestión del desarrollo integral del municipio, de manera que se resuelva las necesidades prioritarias de la población, para propiciar su desarrollo social, y económico.

-Orientar los esfuerzos de sociedad y gobierno hacia un fin común de desarrollo municipal sostenible en los aspectos social, ambiental, económico, territorial y de buen gobierno.

-Hacer uso eficiente y transparente de los recursos y las inversiones en el cumplimiento de las estrategias y objetivos marcados en programa de gobierno, dando seguimiento y evaluando los resultados para mejorarlos.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name ARMANDO ARTEAGA R.

4.4. VALORES Y PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ACTUAL

-HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Conducirse en todo momento mediante la ética laboral, de acuerdo a los reglamentos y normativa aplicable a la administración pública municipal, con rendición de cuentas a la ciudadanía.

-EFICIENCIA Y ASERTIVIDAD

Aplicación de los recursos públicos de manera asertiva para lograr el aprovechamiento de los mismo al máximo generando resultados en el cumplimiento de metas y objetivos

-INCLUSIÓN E IGUALDAD

promover el sentido de pertenencia de todos los ciudadanos o grupos, de manera que se vea reflejado el apoyo, respeto y se le valore. donde todas las personas, sin distingo alguno tengan los mismos derechos y deberes como principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley.

5. DIAGNOSTICO ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

5.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

5.1.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA. Entre los paralelos 21°10' y 22°01' de latitud norte; los meridianos 103°43' y 104°29' de longitud oeste; altitud entre 300 y 2 700 m.

COLINDANCIAS. Colinda al norte con el municipio de Del Nayar y el estado de Jalisco; al este con el estado de Jalisco; al sur con el estado de Jalisco y los municipios de Ixtlán del Río y Jala; al oeste con los municipios de Jala, Santa María del Oro y Del Nayar. Ocupa el 15.52% de la superficie del estado. Cuenta con 953 localidades y una población total de 13,719 habitantes según resultados del censo del INEGI 2020.

5.1.2 POBLACIÓN

Dinámica Demográfica.

Históricamente el municipio de La Yesca, ha registrado aumentos y decrementos sucesivos en cada una de las décadas de 1970 al 2010. Manifestando una irregularidad en la tendencia de crecimiento históricamente.

El municipio cuenta con una población total de 13,719 habitantes, los cuales, 6858 es población Masculina y 6861 población femenina y 13,548 habitantes cuentan con vivienda particular, El 100 % de la población se encuentra en localidades rurales.

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 5 a 9 años (1,682 habitantes), 10 a 14 años (1,570 habitantes) y 15 a 19 años (1,366 habitantes). Entre ellos concentraron el 33.7% de la población total. Fuente Censo de población y vivienda INEGI 2020.

Con la anterior información de fuentes oficiales podemos deducir y obtener las siguientes conclusiones:

Históricamente la población total del municipio no ha superado los 14,500 habitantes y casi el 60% del total se concentra en 12 localidades todas rurales, el grupo de edad que más población concentra es de 10 a 25 años sumándole los 4 años a partir de cuando se obtuvieron los datos del censo del INEGI 2020.

ARMANDO ARTEAGA R

Densidad de Población.

La Densidad de Población del municipio de La Yesca es de 3.2 hab/km², y el 54.1% de la población se encuentra en 12 localidades de entre 150 y 2341 habitantes, en donde se incluye la localidad de Puente de Camotlán con la mayor cantidad de habitantes 2341 y la cabecera municipal La Yesca con 514 habitantes.

Fecundidad y Mortalidad.

El índice de promedio de hijos nacidos vivos en mujeres mayores a los 12 años se presenta a la baja con 3.5 en el año 2000, 3.3 en promedio en el año 2005 y 3.2 en promedio en 2010. En los datos oficiales los nacimientos históricamente han venido presentando un decremento.

El histórico de defunciones presenta un máximo por año de 63 personas en el 2021 con un dato de 54 siendo el mas reciente en el año 2023 y en fallecimiento de menores de 1 año se presentan 3 defunciones en el año 2022, información oficial de la página del INEGI México en cifras.

5.1.3 GRUPOS VULNERABLES

Etnicidad. Los grupos de población de origen étnico se encuentran asentados en la zona noroeste del municipio, asentados en las localidades de Guadalupe Ocotán con 1099 habitantes, Mesa de Chapalilla con 342 y el Carrizal ubicado en la zona oeste del municipio con 186 personas todas ellas de origen étnico. Aunque en la mayoría de las localidades de municipio se puede encontrar diferentes porcentajes de población de origen étnico en su mayoría pertenecen a la etnia wixarika.

La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 5.52k personas, lo que corresponde a 40.2% del total de la población de La Yesca. Las lenguas indígenas más habladas fueron Huichol (5,503 habitantes), No especificado (11 habitantes) y Mazahua (2 habitantes). fuente: pagina DATA México

Como estrategia de contribución al rezago social y carencias de los grupos vulnerables y marginados, se vinculará el plan de justicia de los pueblos originarios, wixárika, na'ayeri, o´dam y meshikan a las líneas de acción y programas de gobierno del presente plan municipal de desarrollo 2024-2027.

5.2. ASPECTOS SOCIALES

5.2.1 EDUCACIÓN

En materia educativa, los aspectos para una Población próspera se basan en las aptitudes y capacidades de la población, así como en su nivel de participación y nivel de escolaridad. El municipio cuenta con una capacidad instalada de 94 planteles: 20 de preescolar, 66 primarias, 6 secundaria, un bachillerato y la universidad de Guadalupe Ocotán; Además de 3 planteles de preescolar indígena, 5 de primaria indígena y 8 bibliotecas públicas. En 2020, los principales niveles académicos de la población de 15 años y más de La Yesca fueron Primaria (47.5%). Secundaria (30.5%) y Preparatoria o Bachillerato (17.4%). Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. SNIEG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DE LA POBLACIÓN	unidad	2000	2010	2015	2020
Porcentaje de personas de 15 años y más alfabetas (Porcentaje)	%	81.5	85.7	86.2	87.9
Población de 5 años y más que asiste a la escuela (Personas), 2020	personas	3605	3385	3829	3805
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años (Años de escolaridad)	Años cursado	4.5	5.7	6	6.6
Población de 8 a 14 años que sabe leer y escribir (Personas)	personas				2152

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name ARMANDO ARTEAGAR and a signature.

Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción media superior (Porcentaje)	%				16.0
Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción superior (Porcentaje)	%			1.9	3.4

Fuente INEGI CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020

5.2.2 SALUD

El municipio cuenta con el siguiente equipamiento en materia de atención a la salud: una clínica del DIF y 12 unidades médicas, 8 de las cuales pertenecen al programa IMSS-BIENESTAR y 4 al Servicio de Salud del Estado de Nayarit, estas últimas del tipo itinerante.

En La Yesca, las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular), IMSS (Seguro social) y Consultorio, clínica u hospital privado. En el mismo año, los seguros sociales que agruparon mayor número de personas fueron Pemex, Defensa o Marina y No Especificado. Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. SNIEG

Derecho-habiciencia

El acceso a los servicios de salud es un indicador importante en el análisis de la vulnerabilidad de la población, ya que los gastos médicos inesperados pueden ser una carga considerable en la economía familiar. El 80.3% de la población es atendida por el seguro popular y el 7.92% de la población es atendida por el seguro social.

Discapacidad.

Las limitaciones físicas o mentales pueden disminuir la capacidad de reacción ante una emergencia, haciendo a quienes las padecen más susceptibles a sufrir algún tipo de afectación física ante las contingencias. Según el censo 2020 se encontraron que las principales discapacidades presentes en la población de La Yesca fueron discapacidad física (314 personas), discapacidad visual (309 personas) y discapacidad auditiva (173 personas). Fuente: INEGI Censo de población y vivienda 2020

5.2.3 POBREZA Y MARGINACIÓN

Pobreza.

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y si su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) da a conocer a la ciudadanía la medición de pobreza a nivel municipal en 2020 y su comparativo con el año 2010 y 2015. Con esta información se tienen, por primera vez, tres estimaciones en el tiempo de los indicadores de la medición multidimensional de la pobreza para los municipios del país, cuya comparabilidad registra la evolución de la pobreza a escala municipal.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL.			
INDICADORES CONEVAL POBREZA	2010	2015	2020
POBREZA	72.4	79.4	69.6
POBREZA EXTREMA	16.0	28.2	25.2
POBREZA MODERADA	56.4	51.2	44.4
VULNERABLE CARENCIA SOCIAL	23.5	15.4	24.6

Li A
 D
 M
 ARMANDO ARTEAGA R

VULNERABLE POR INGRESO	2.7	4.4	2.7
NO POBRE NO VULNERABLE	1.4	0.8	3.1
REZAGO EDUCATIVO	32.3	31.0	35.5
CARENCIA ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	9.3	9.5	16.5
CARENCIA ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL	70.5	84.2	81.3
CARENCIA CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	29.6	30.1	36.8
CARENCIA ACCESOS A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	57.4	53.6	47.0
CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	8.9	20.0	25.9
POBLACIÓN CON INGRESO INFERIOR A LA LÍNEA DE POBREZA X INGRESOS	75.1	83.8	72.3
POB. CON INGRESO INFERIOR A LA LÍNEA DE POBREZA EXTREMA X INGRESOS	42.7	58.6	41.9
Fuente: CONEVAL INDICADORES DE POBREZA estadísticas municipales			

Marginación.

El Grado de marginación es una medida resumen que permite diferenciar localidades del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes. Estos grados e índices de marginación son elaborados por CONAPO tomando en consideración algunas variables derivadas del Censo de Población y Vivienda 2020

(Puede consultarse la tabla con los grados e índices de marginación y sus variables de las principales localidades del municipio en la versión completa del PMD 2024-2027 en la página oficial del ayuntamiento de La Yesca y la página del IMPLAN).

5.2.4 VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS

Vivienda

Conforme a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, La Yesca cuenta con 4,881 viviendas, de las cuales solo 68.40% (3339) se encuentran habitadas, y el 23.8% tienen piso de tierra. Se estima que la mayoría de ellas son propias y de construcción fija. Los materiales de construcción predominantes son el ladrillo rojo cocido y el block de jal y cemento; pero existen otras de adobe, teja, madera y paja, sobre todo en las localidades más pequeñas y de más alto grado de marginación. Se tiene un promedio de 4.1 habitantes por vivienda, y un promedio de 1.2 ocupantes por cuarto y el 213 son viviendas de un solo cuarto.

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2020 realizada en hogares: el 33.4 % de las viviendas particulares disponen de agua, el 73.7 % dispone de drenaje y el 86.40 % dispone de electricidad.

El tipo de materiales de construcción en la vivienda es uno de los factores que considera la ONU-Hábitat para definir la calidad de la misma. Los indicadores más utilizados para hablar de durabilidad de una vivienda son los materiales predominantes en pisos, paredes y techos.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, la encuesta intercensal 2015, se estimó que:

El 23.66% de las viviendas (791) tenían piso de tierra.

El 9.71% de las viviendas (316) tenían techos precarios (material de desecho y láminas de cartón).

El 1.47% de las viviendas (48) se construyeron con material precario en las paredes (material de desecho, lámina de cartón, de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma y barro o bajareque).

Otra característica de la vivienda precaria se relaciona con la disponibilidad de espacios. El número de dormitorios y número de cuartos constituye un insumo básico para la medición del hacinamiento.

ARMANDO ARTECAR

El hacinamiento se presenta cuando hay más de 2.5 personas por dormitorio, lo que impide la privacidad de las personas por la falta de espacio. Entre 2015 y 2020 el porcentaje de viviendas con hacinamiento disminuyó de un 37.97% (1mil 236 viviendas) a 29.56% (988 viviendas). El porcentaje disminuyó como producto del crecimiento del número de las viviendas en el municipio.

Aun cuando la mayor parte de las viviendas se encuentra edificadas con materiales duraderos, se encontraron 109 viviendas con muros de materiales no adecuados y 219 viviendas con techos en la misma condición, circunstancia que los colocan en situación vulnerable ante los fenómenos naturales. Los habitantes en viviendas con piso de tierra, se encuentran en situación de vulnerabilidad ante diferentes enfermedades, principalmente las de afectación del sistema digestivo, en esta circunstancia se encuentran 587 viviendas.

Tecnologías de la Información y Comunicación TIC's.

Las TICS han sido un vehículo en el mundo globalizado, facilitando la interconexión entre las personas para poder comunicarse. Existen 3342 hogares habitados en el municipio. Al parecer el teléfono fijo ha sido desplazado, por teléfono celular, y por la inexistencia de cobertura en el municipio. En cuanto a computadoras 261 hogares tienen, 351 hogares cuentan con internet, la cobertura de este servicio es muy limitada ya que puede ser una herramienta importante para conexión digital en varios aspectos.

Lo X B

5.3. ASPECTOS ECONÓMICOS

5.3.1 UNIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTO TOTAL BRUTO, SECTORES PRODUCTIVOS

Unidades económicas, sectores productivos

Las principales actividades económicas en el municipio de La Yesca están Representadas por el sector primario destacando el sector agropecuario y dentro de el, la Ganadería, y en segundo término la producción agrícola.

AGRICULTURA. La agricultura es 100% de temporal. La superficie sembrada es de 3,347 hectáreas, que representan el 0.9% del total estatal y únicamente el 1.51% municipal. De la superficie sembrada el 94% está dedicada al maíz de temporal. Se tienen también como cultivos 6,275 hectáreas de pastizales diversos y algunos frutales como el durazno.

GANADERÍA. La ganadería, principal actividad del municipio, cuenta con 85,874 cabezas de ganado bovino, que representan el 13% del total estatal. En mínimas cantidades se tiene ganado porcino, equino y ovino. Las amplias extensiones de pastizales son el soporte de la ganadería extensiva que se practica.

MANUFACTURAS. La manufactura, en su mayoría, es artesanal enfocada a la realización de tejidos, prendas de vestir y calados elaborados por los indígenas. Se cuenta con algunas tortillerías y molinos de maíz, además de algunos aserraderos y pequeñas procesadoras de materiales para construcción.

MINERÍA. Se realiza a nivel gambusino en oro, plata, zinc, plomo y cobre en la zona de Pinabete y en las minas de Zapotlán y Buenavista.

SILVICULTURA. La Yesca es el principal procesador de madera de pino en el estado. Su volumen de aprovechamiento forestal es de 16,588 m3 en rollo al año, que representa el 41% del total estatal.

RJ
73

ARMANDO ARTAGAR

X

Las principales especies son: el pino y encino. Se estima la necesidad de más infraestructura para su adecuada explotación de manera sustentable.

COMERCIO. Existen tiendas populares que expenden básicos, las cuales juegan un papel muy importante en la distribución de productos a los poblados. Debido a que la distribución se realiza por vía aérea, los precios de los productos son elevados. El sistema de tiendas DICONSA es el principal medio de distribución de los productos de la canasta básica.

CENTROS TURÍSTICOS. Lo abrupto del territorio convierte al municipio en un sitio ideal para la práctica del campismo, excursionismo o montañismo, así como para la observación de la flora y la fauna en sus bosques prácticamente vírgenes. Su cultura y tradiciones indígenas son, sin duda, un atractivo turístico más.

Mercado de trabajo, Población económicamente activa. En el municipio el 66% de la población es económicamente activa, de la cual el 98.50% se encuentra ocupada, siendo las actividades primarias en las que se ocupa la mayor parte, cerca de 3,192 personas, las actividades agropecuarias ocupan 2,764 personas el 65% de la PEA. En el segundo trimestre de 2024, La Yesca registró un monto de remesas de US\$137k.

El datos sobre el PIB producto interno bruto del municipio no existe como tal y mucho menos por sectores productivos, un indicador en cuanto a referencia de ingresos económicos nos podemos referenciar al subíndice de ingreso (SI) que conforma el Índice de desarrollo humano (IDH) donde se presentan los siguientes datos como municipio. Fuente: informe IDH 2020 PNUD

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	2010	2015	2020
SUBÍNDICE DE INGRESO (SI)	0.628	0.617	0.642

Ventajas Comparativas Aprovechables para el desarrollo de actividades económicas

El municipio de La Yesca, tiene varias ventajas comparativas que pueden ser aprovechadas para el desarrollo de actividades económicas. Algunas de estas ventajas incluyen:

Ganadería: Su principal sector productivo que se caracteriza por ser zona Hato libre para la movilización y comercio de ganado.

Recursos Naturales: La Yesca cuenta con una rica biodiversidad y recursos naturales como bosques y tierras agrícolas fértiles.

Turismo: La belleza natural y las actividades recreativas como el ecoturismo pueden atraer a visitantes y generar ingresos.

Localización: Su conexión a otros estados (Jalisco y Zacatecas) y regiones puede facilitar el comercio y la logística de sus productos teniendo un sistema de vías de comunicación en buenas condiciones para una movilidad eficiente.

Mano de Obra: La disponibilidad de una fuerza laboral local puede ser un factor atractivo para inversiones.

Cultura y Tradiciones: Las tradiciones y la cultura local pueden ser aprovechadas para promover productos artesanales y turismo cultural además de religioso.

Si A B

✓

ARMANDO ARTEACA B 13

✓

Estas ventajas pueden ser desarrolladas mediante políticas locales que fomenten la inversión, la capacitación y la infraestructura adecuada

5.4. GOBERNANZA

5.4.1 SEGURIDAD

La seguridad pública es, una cualidad de los espacios públicos y privados, que se caracteriza por la inexistencia de amenazas que socaven o supriman los bienes y derechos de las personas y en la que existen condiciones propicias para la convivencia pacífica y el desarrollo individual y colectivo de la sociedad.

Las denuncias con mayor ocurrencia durante septiembre 2024 fueron Violencia Familiar (1), Abuso de Confianza (0) y Daño a la Propiedad (0), las cuales abarcaron un 100% del total de denuncias del mes.

Al comparar el número de denuncias en septiembre 2023 y septiembre 2024, aquellas con mayor crecimiento fueron Abuso de Confianza (0%), Daño a la Propiedad (0%) y Extorsión (0%). Fuente Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

5.4.2 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Desde décadas pasadas el gobierno municipal funcionó con una oficina auxiliar del ayuntamiento de La Yesca la cual operaba en el municipio de Tepic por ser la capital del estado, sin contar con un bien mueble de manera fija para la operatividad del ayuntamiento en curso, cambiando cada administración el lugar que se rentaba según las necesidades requeridas para la operación y funcionamiento del ayuntamiento en turno. El XXXIII ayuntamiento en turno tomó la decisión de operar la presente administración desde la localidad de Puente de Camotlán por ser la localidad con mayor población y las condiciones de comunicación más favorables para la operatividad dentro del municipio de La Yesca. así mismo una vez instalado el nuevo ayuntamiento y con una revisión a la normatividad vigente de esta entidad pública, existen las posibilidades técnicas para implementar una nueva estructura administrativa para la administración pública municipal en este periodo de gobierno, utilizando los recursos humanos, materiales y económicos existentes con las experiencias y enfoques de dirección en la planeación del desarrollo del municipio, con condiciones de para poder cumplir con la responsabilidad principal de este y los futuros ayuntamiento, la atención a la población y cumplirle con los servicios públicos eficientes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

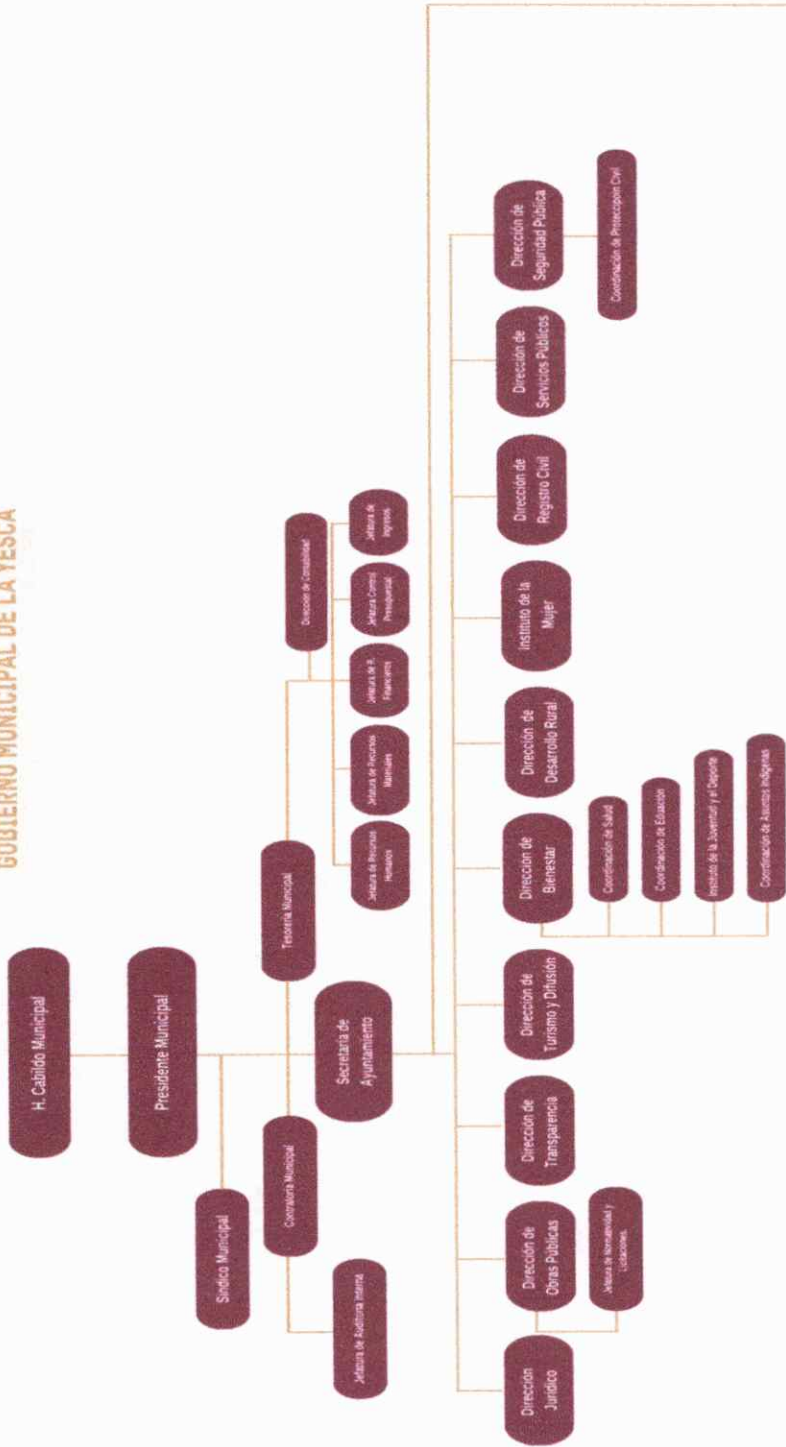
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

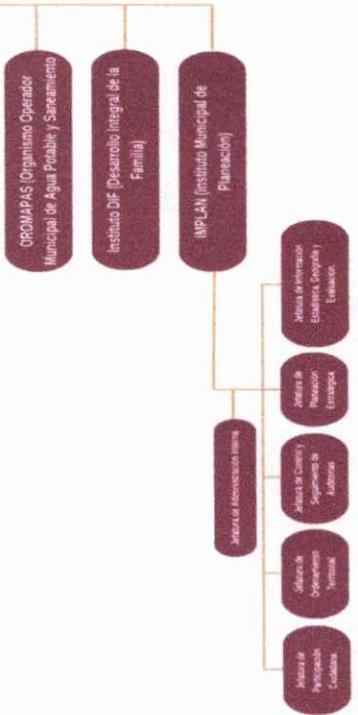
ARMANDO ARTEAGA R

ESTRUCTURA ORGÁNICA Organigrama de ayuntamiento de La Yesca

Gobierno Municipal de La Yesca



ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS



[Handwritten signature]

4
 ARMANDO ARTEAGA R *[Signature]*
 15
[Handwritten marks and signatures]

5.4.3 ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES

EL municipio de La Yesca por características de extensión territorial y condiciones económicas de la población sumándole la tenencia de la tierra que en su mayoría es de carácter ejidal y la capacidad limitada para cubrir los servicios municipales en la mayoría de las poblaciones presenta una baja capacidad de recursos de recaudación propia lo que se manifiesta como una limitante en las alternativas del desarrollo de obras y acciones contenidas en el plan municipal de desarrollo.

La dependencia a las aportaciones federales y la gestión de recursos y acciones con los diferentes niveles de gobierno cobra gran importancia para conseguir las metas y objetivos del plan, debido a las situaciones precarias en generación propia de recursos la dependencia a las aportaciones federales y no recaudados se vuelven indispensables contar con ellos y con su incremento porcentual en cada ejercicio.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL HISTÓRICO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA YESCA					
TOTAL DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS X AÑO	\$138,439,714.00	\$145,010,196.34	\$124,493,969.53	\$106,176,262.91	\$122,395,000.95
Aumento o disminución en %	96%	116%	117%	87%	100%
Principales Rubros de Ingresos	2024	2023	2022	2021	2020
IMPUESTOS	\$ 1,078,590.47	\$ 821,372.50	\$ 812,135.30	\$ 515,994.01	\$ 762,273.97
DERECHOS	\$ 1,908,511.20	\$ 1,781,615.26	\$ 2,134,649.49	\$ 1,536,951.07	\$ 947,080.92
DERECHOS PRESTACIONES DE SERVICIOS	\$ 716,853.33	\$ 540,566.24	\$ 400,449.99	\$ 913,504.35	\$ 358,279.10
DERECHOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$ 1,015,967.58	\$ 1,010,088.20	\$ 980,668.16	\$ 580,261.91	\$ 553,040.13
TOTAL DE PARTICIPACIONES	\$135,024,299.43	\$140,203,795.02	\$114,439,853.08	\$ 97,409,483.76	\$116,033,501.00
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 63,217,598.62	\$ 54,813,545.00	\$ 48,666,161.25	\$ 39,956,550.75	\$ 59,663,131.00
APORTACIONES	\$ 67,505,023.81	\$ 84,735,764.58	\$ 64,982,787.31	\$ 57,452,933.01	\$ 56,370,370.64
CONVENIOS	\$ 4,301,677.00	\$ 654,485.44	\$ 790,904.52	\$ 3.00	\$ 394,461.00

Tabla análisis comparativo del histórico de ingresos para la municipalidad de la yesca fuente: IMPLAN

5.4.4 AUTONOMÍA FINANCIERA

La autonomía financiera tiene como objetivo lograr que las tesorerías municipales sean órganos administrativos altamente eficientes; que atiendan a los contribuyentes en forma ágil, legal y respetuosa; disminuyan la brecha de contribuyentes incumplidos; desarrollen y apliquen programas destinados a reducir el número de contribuyentes omisos y remisos; y que asignen participativa y racionalmente el gasto público, dando prioridad a las necesidades básicas de la población.

La importancia de la autonomía financiera municipal está enfocada hacia la transparencia y apego a la Ley para incrementar la recaudación, contener el gasto corriente, invertir las aportaciones federales con oportunidad y de manera racional para mantener la deuda pública en términos sanos.

Unas finanzas sanas son base para la planeación a futuro donde es factible la adquisición de deuda con base a una programación soportada por la inversión a la que corresponderá la misma, con una

ARMANDO ARTEAGA R
 4
 12/21

planeación objetiva y con metas e indicadores de medición de logros, además sumándole alternativas de capitalización como un programa eficiente de recaudación municipal que contribuya a sumar los recursos propios y respalde la inversión y planeación estratégica para el desarrollo municipal.
 Autonomía financiera=Ingresos propios/Ingresos totales x 100

AÑO	Autonomía financiera				
	2024	2023	2022	2021	2020
Ingresos propios	\$ 2,987,101.67	\$ 2,602,987.76	\$ 2,946,784.79	\$ 2,052,945.08	\$ 1,709,354.89
Ingresos totales	\$ 138,439,714.00	\$145,010,196.34	\$124,493,969.53	\$106,176,262.91	\$122,395,000.95
Ing prop/Ing totales	0.021576913	0.017950377	0.023670101	0.019335255	0.013965888
X100	2.1577	1.7950	2.3670	1.9335	1.3966

Tabla análisis autonomía financiera fuente: IMPLAN

5.4.5. CAPACIDAD FINANCIERA

Capacidad financiera. Mide la relación entre los ingresos propios y el gasto corriente. Con ello, se puede conocer el comportamiento del gasto corriente con relación con los ingresos propios.
 Capacidad financiera= Ingresos propios/Gasto corriente x 100. Capacidad financiera fuente: IMPLAN

AÑO	CAPACIDAD FINANCIERA				
	2024	2023	2022	2021	2020
Ingresos propios	\$ 2,987,101.67	\$ 2,602,987.76	\$ 2,946,784.79	\$ 2,052,945.08	\$ 1,709,354.89
Gasto Corriente	\$ 81,339,297.01	\$70,609,841.59	\$ 68,141,326.15	\$ 55,885,937.37	\$ 61,526,005.09
Ing prop/Ing totales	0.036723967	0.036864376	0.043245193	0.036734556	0.027782641
X100	3.6724	3.6864	4.3245	3.6735	2.7783

5.4.6 CAPACIDAD DE INVERSIÓN

Mide la proporción del gasto que se orienta a la inversión pública que comprende tanto la inversión que acrecienta el patrimonio municipal como la inversión en obra pública.

POSIBLE FUENTES DE FINANCIAMIENTO	EJES ESTRATÉGICOS PROGRAMA DE GOBIERNO	OBJETIVO DEL EJE
-GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES -FONDOS NACIONALES -RECURSOS MUNICIPALES (APORTACIONES FED)	01 GOBERNANZA Y TRANSPARENCIA	Contribuir a la eficiencia administrativa a través de la transparencia y la gobernanza con conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana y la incorporación de sus propuestas en los documentos de planeación, programas de gobierno, evaluación y rendición de cuentas
-RECURSOS MUNICIPALES (APORTACIONES FED) -RECURSOS PROPIOS -GESTIÓN FEDERAL Y DEPENDENCIAS NORMATIVAS	02 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES	Localidades del municipio con cobertura de servicios públicos de calidad: alumbrado público, alcantarillado sanitario, electrificación, agua potable, recolección de basura, panteones espacios públicos, seguridad pública.
-GESTIÓN FEDERAL, ESTATAL Y DEPENDENCIAS NORMATIVAS -RECURSOS MUNICIPALES (APORTACIONES FED) -RECURSOS PROPIOS	03 BIENESTAR SOCIAL Y CIUDADANO	La población obtiene y accede a los servicios básicos de salud en el municipio, se mejora la percepción de seguridad mediante la infraestructura, cultura cívica, mecanismos de prevención y vigilancia
-GESTIÓN FEDERAL, ESTATAL Y DEPENDENCIAS NORMATIVAS -RECURSOS MUNICIPALES (APORTACIONES FED) -RECURSOS PROPIOS	04 IGUALDAD E INCLUSIÓN DE OPORTUNIDADES	Juventud y ciudadanos con oportunidades, habilidades y capacidades para su desarrollo permanencia escolar, y sano desarrollo, así como oportunidades de integración y desarrollo para sectores vulnerables de la población contribuyendo a la igualdad de condiciones y de género en las mujeres mejorando su calidad de vida

Handwritten marks and signature area at the bottom right of the page.

Vertical handwritten text on the right margin: "ARMANDO ARTEACA R" and other illegible signatures.

-FONDOS Y PROGRAMAS NACIONALES Y ESTATALES -GESTIÓN FEDERAL, ESTATAL Y DEPENDENCIAS NORMATIVAS -FONDOS Y PROGRAMAS NACIONALES Y ESTATALES -GESTIÓN FEDERAL, ESTATAL Y DEPENDENCIAS NORMATIVAS	05 SECTORES ECONÓMICOS PRODUCTIVOS	Promoción del desarrollo económico del sector primario, y diversidad de cultivos y medios para mejorar la producción agropecuaria para aumentar la rentabilidad, generación de oportunidades de ingresos para grupos vulnerables y población de escasos recursos
-RECURSOS MUNICIPALES (APORTACIONES FED) -RECURSOS PROPIOS -GESTIÓN FEDERAL, DEPENDENCIAS NORMATIVAS	06 OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ECONÓMICO	Aprovechamiento de los atractivos naturales del municipio de manera sustentable y la promoción de la riqueza cultural para fortalecer el potencial económico y turístico del municipio.
-FONDOS Y PROGRAMAS NACIONALES Y ESTATALES -GESTIÓN FEDERAL, ESTATAL Y DEPENDENCIAS NORMATIVAS	07 PLANEACIÓN INTEGRAL E INCLUYENTE	Contribuir al ordenamiento territorial y urbano para generar vivienda digna con servicios, movilidad eficiente con infraestructura espacios y equipamiento urbano planificado para los futuros crecimientos de las localidades.
-FONDOS Y PROGRAMAS NACIONALES Y ESTATALES -GESTIÓN FEDERAL, ESTATAL Y DEPENDENCIAS NORMATIVAS	08 ORDENAMIENTO SUSTENTABLE	Combatir la degradación ambiental y conservar de manera sostenible y equitativa los ecosistemas del municipio para asegurar un entorno de desarrollo y bienestar para las futuras generaciones.

Tabla alternativas de inversión fuente: IMPLAN

5.5. TERRITORIO

5.5.1 INVENTARIO DE LOS RECURSOS NATURALES

Fisiografía.

Provincia - Sierra Madre Occidental (100%)

Subprovincia - Mesetas y Cañadas del Sur (98.37%) y Sierras y Valles Zacatecanos (1.63%)

Sistemas de topofomas - Cañón típico (36.42%), Superficie de gran meseta con valles (33.88%), Sierra alta con mesetas (10.31%), Valle de laderas tendidas con cañadas (8.76%), Sierra alta con cañadas (5.60%) y Valle abierto de montaña con lomerío (5.03%)

En el Municipio de La Yesca los principales sistemas de topofomas son:

Cañón Típico con una superficie de 15,7118.38 ha. de extensión territorial del municipio (36.42%); Sierra Alta Con Cañadas con una superficie de 24,138.91 ha. de superficie municipal (5.60%); Sierra Alta con Mesetas cuenta con un área de 44,496.28 ha de extensión territorial en el municipio (10.31%); Gran Meseta con Valles ocupa un área de 146,184.38 ha. del territorio municipal (33.88%); Valle Abierto o Montaña con Lomerío en un área de 21,704.61 ha. de superficie municipal (5.03%); y Valle de Laderas Tendidas con Cañadas ocupa un área de 37,773.67 ha. del municipio (8.76%) (INEGI, 2023).

Geomorfología

En el municipio de la Yesca predomina el terreno accidentado, con presencia de lomeríos, valles y cañones propios de este tipo terrenos.

Geología.

Periodo - Terciario (90.12%), Plioceno - Cuaternario (7.11%), Cuaternario (2.50%) y Paleógeno (0.23%) Roca - Ígnea extrusiva: riolita-toba ácida (89.25%), basalto (7.24%), toba ácida (0.45%), riolita (0.42%) y andesita (0.23%) Sedimentaria: conglomerado (1.85%) Suelo: residual (0.27%) y aluvial (0.25%) Sitios de interés Mina: plata y plomo.

Edafología.

Suelo dominante - Luvisol (34.32%), Cambisol (20.98%), Leptosol (20.89%), Phaeozem (17.52%), Regosol (4.54%), Vertisol (1.13%) y Acrisol (0.58%).

En la composición Edafológica del municipio de La Yesca podemos encontrar los siguientes tipos de suelos que son los que dominan la mayor superficie territorial de la zona de estudio.

ARMANDO ARTEAGA R

Acrisol: suelos ácidos de climas húmedos, con un subsuelo arcilloso y pobre en general.

Cambisol: estos suelos son jóvenes, poco desarrollados y se pueden encontrar en cualquier tipo de vegetación

Feozem: suelo con una capa superficial oscura, algo gruesa, rica en materia orgánica y nutriente.

Litosol: suelo con menos de 10cm de espesor. En la zona occidente del municipio se presentan.

Luvisol: suelos con mucha arcilla acumulada en el subsuelo. A diferencian de los Acrisoles son más fértiles

Regosol: suelos poco desarrollados, sin estructura y de textura variable, muy parecidos a la roca madre.

Vertisol: suelos muy arcillosos en cualquier capa a menos de 50 cm de profundidad;

(Puede consultarse información más extensa en la versión completa del PMD 2024-2027 en la página oficial del ayuntamiento de La Yesca y la página del IMPLAN).

Hidrografía.

Región hidrológica - Lerma- Santiago (100%)

En el municipio existe gran cantidad de corrientes de agua, algunas con caudal durante todo el año, las que se conocen como ríos, mientras que otras solo se forman en temporada de lluvias por lo que son conocidas como arroyos. Entre los ríos de mayor importancia se encuentran: El río Santiago, Bolaños y Huichol. Estos ríos se localizan relativamente lejos de las zonas habitadas y aunque tienen un caudal abundante todo el año, con excepción del Bolaños, su acceso para la población es casi nulo

Algunos ríos tienen como característica principal que su caudal tiene presencia exclusivamente en época de lluvias, llegando incluso a desbordarse, mientras que en la temporada más seca del año que va de enero a junio, llegan a evaporarse casi totalmente. Los más importantes por su localización geográfica y su cercanía a las poblaciones de mayor tamaño son: El Huajimic, Camotlán, La Manga Larga, Jora Viejo y El Trapiche. Es decir, se trata de importantes escurrimientos cuyos nombres toman de las principales localidades por donde pasan.

Los arroyos de la región se caracterizan por una afluencia temporal en los meses de junio a octubre y de manera drástica, deja de fluir el vital líquido al acabarse las lluvias. Entre los que destacan por su importancia en la actividad económica regional, se encuentran El Capulín, El Pujido, Verde, Las Pilas y El Ocote, entre otros, debido a la relación estratégica para la actividad ganadera y la agricultura que se desarrolla en el municipio.

ENTIDAD	CONDICIÓN	LONGITUD	PORCENTAJE
Corriente de Agua	Perenne	1,042.39 km	60.91%
Corriente de Agua	Intermitente	668.91 km	39.09%

Sistema de hidrografía fuente: Atlas de riesgos municipal

Cuencas y Subcuencas

En uno de los apartados de hidrografía están las Cuencas y Subcuencas las cuales también su 100% se deriva de varias de estas, el municipio pertenece a la región hidrológica del río Lerma - Santiago. Cabe aclarar que el mencionado río delimita al municipio y se convierte en vertiente de algunas corrientes de agua procedentes del interior del municipio.

Handwritten notes in blue ink, including a large 'X' and some illegible text.

Handwritten signature in blue ink: ARMANDO ARTEAGA R.

Las cuencas que conforman el estado de Nayarit son las de R. Huaynamota, R. Bolaños, R. Santiago-Aguamilpa y R. Santiago-Guadalajara. Y en cuanto a las Subcuencas están, R. Huaynamota, R. Bolaños-R. Huaynamota, R. Bolaños Bajo, R. Cuixtla y una última que se desconoce su nombre, las cuatro con una Red Hidrográfica (Lerma-Santiago) (INEGI, 2009). El Análisis de dichas Subcuencas se tomarán a nivel Municipal. A continuación, se presentan los porcentajes y cantidades en área y en perímetro de cada una de estas.

CUENCA	CLAVE	RED HIDRO.	SUBCUENCA	RED HIDRO1	ÁREA	%
R. HUAYNAMOTA	RH12-L	Lerma-Santiago	R. Huaynamota	Lerma -Santiago	194261.15 ha	45.03%
R. SANTIAGO - AGUAMILPA	RH12-F	Lerma-Santiago	R. Bolaños-R. Huaynamota	Lerma -Santiago	142897.46 ha	33.12%
R. BOLAÑOS	RH12-K	Lerma-Santiago	R. Bolaños Bajo	Lerma -Santiago	91255.62 ha	21.15%
	H2O				135.05 ha	0.04%
R. SANTIAGO - GUADALAJARA	RH12-E	Lerma - Santiago	R. Cuixtla	Lerma -Santiago	2866.96 ha	0.66%

Sistema de cuencas y subcuencas fuente: Conjunto de Datos Vectoriales 1:250,000. INEGI

Recursos Naturales Vegetación

VEGETACIÓN	CLAVE	ÁREA	%
DESPROVISTO DE VEGETACIÓN	ADV	119.69 ha	0.02%
ASENTAMIENTOS HUMANOS	AH	204.00 ha	0.03%
BOSQUE MESÓFILO DE MONTAÑA	BM	28.94 ha	0.01%
BOSQUE DE PINO	BP	1,548.92 ha	0.3%
BOSQUE DE PINO-ENCINO	BPQ	69,694.96 ha	16.3%
BOSQUE DE ENCINO	BQ	40,948.07 ha	9.5%
BOSQUE DE ENCINO-PINO	BQP	44,277.53 ha	10.3%
CUERPO DE AGUA	H2O	2,781.40 ha	0.6%
PASTIZAL INDUCIDO	PI	88,190.72 ha	20.6%
SELVA BAJA CADUCIFOLIA	SBC	60,654.61 ha	14.1%
SELVA MEDIANA SUBCADUCIFOLIA	SMS	251.45 ha	0.05%
AGRICULTURA DE TEMPORAL ANUAL	TA	11,716.54 ha	2.6%
SIN VEGETACIÓN APARENTE	DV	150.12 ha	0.03%
VEGETACIÓN DE GALERÍA	VG	69.85 ha	0.02%

✗

VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA DE BOSQUE DE PINO-ENCINO	VSa/BPQ	8,127.52 ha	1.9%
VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBÓREA DE BOSQUE DE PINO-ENCINO	VSA/BPQ	20,756.67 ha	4.8%
VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA DE BOSQUE DE ENCINO	VSa/BQ	30,464.30 ha	7.1%
VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBÓREA DE BOSQUE DE ENCINO	VSA/BQ	14,118.97 ha	3.3%
VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA DE BOSQUE DE ENCINO-PINO	VSa/BQP	2,940.94 ha	0.6%
VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBÓREA DE BOSQUE DE ENCINO-PINO	VSA/BQP	7,418.11 ha	1.7%
VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA	VSa/SBC	18,791.03 ha	4.3%
VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBÓREA DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA	VSA/SBC	4,704.05 ha	1.1%
VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA DE SELVA MEDIANA SUBCADUCIFOLIA	VSa/SMS	52.09 ha	0.01%
VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBÓREA DE SELVA MEDIANA SUBCADUCIFOLIA	VSA/SMS	686.97 ha	0.13%
VEGETACIÓN SECUNDARIA HERBÁCEA DE BOSQUE DE PINO-ENCINO	VSh/BPQ	604.37 ha	0.1%
VEGETACIÓN SECUNDARIA HERBÁCEA DE BOSQUE DE ENCINO	VSh/BQ	1,383.75 ha	0.3%
VEGETACIÓN SECUNDARIA HERBÁCEA DE BOSQUE DE ENCINO-PINO	VSh/BQP	989.74 ha	0.2%

Tabla Recursos naturales del municipio.

5.5.2 CLIMA Y USO DEL SUELO

Clima.

Rango de temperatura - 14 – 28°C Rango de precipitación - 600 – 1 100 mm

Clima - Semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (35.40%), semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (17.02%), templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (13.58%), cálido subhúmedo con lluvias en verano de menor humedad (10.57%), semiseco muy cálido y cálido (9.93%), templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (7.60%) y cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (5.90%)

El municipio de La Yesca se presentan varias regiones con diferentes climas, aunque predomina el semicálido, subhúmedo con lluvias en verano en un 35.32% de la región.

En la zona alta encontramos un clima templado, lluvioso y tropical, mientras que, en las zonas bajas y medias propias del relieve, se presentan lluvias en los meses de julio y agosto. La precipitación media anual es de 1,000 mm. Con máximas de 2,000 mm y mínimas de 375 mm., presentándose en algunas zonas vientos, heladas y granizadas.

En los valles y sierras encontramos climas templado- semicálidos con una precipitación anual de 800mm, y una temperatura media anual de 18°C a 22°C.

En la zona de cañones los climas que predominan son los secos – semisecos con una precipitación pluvial anual menor a 800 mm, y una temperatura media anual de 28°C.

En las partes más altas del municipio, se tienen temperaturas extremas que pueden ir de 0° en el invierno, a temperaturas por encima de los 40°C en los meses más calurosos del año. Los meses calurosos van de marzo a julio. Su temperatura media anual es de 25°C. (INAFED, 2010)

cuaderno estadístico municipal INEGI

Templado Subhúmedo: clima templado con lluvias en verano y parte del otoño. un porcentaje de 73.61%. Una de las localidades en las que se distribuye son Puente de Camotlán, Santa Clara, Huajimic, el Cajón.

Cálido Subhúmedo: Clima con condiciones de temperaturas promedio que van de los 18° a 26°C y más, con lluvias. Este clima está distribuido en el municipio con un área de 102,349.26 has.

ARMANDO ARTEAGA R
 21

Semiseco muy Cálido: Llamado también seco estepario, se caracteriza porque llueve poco. Se presenta principalmente en la altiplanicie mexicana y en las llanuras al norte del Trópico de Cáncer.

Uso de Suelo y Vegetación.

Uso del suelo - Agricultura (2.56%) y Zona urbana (0.01%) Vegetación - Bosque (52.31%), Pastizal (26.44%) y Selva (18.65%)

Uso potencial de la tierra – Agrícola - Para la agricultura mecanizada continua (6.69%) Para la agricultura de tracción animal estacional (14.31%) Para la agricultura manual estacional (20.28%) No aptas para la agricultura (58.72%)

Pecuario - Para el desarrollo de praderas cultivadas (6.69%) Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (11.84%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (21.17%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (57.97%) No aptas para uso pecuario (2.33%)

Más de un 50% de su territorio es bosque con especies de encinos y pino, un 20% es selva abundante en copal, Tepehuaje, guácima, Brasil y Tepame. Generalmente rocoso, erosionado y con tierras para la agricultura y la explotación forestal, ganadera y minera.

Las zonas accidentadas abarcan el 95% de la superficie, las semiplanas el 5%, aproximadamente. Las primeras están formadas por Sierra de Álica, Sierra de Pajaritos y Sierra de Pinabete, en tanto que las segundas se localizan en Puente de Camotlán, San Antonio, Huajimic, La Manga, El Pinal, El Trapiche, Amatlán de Jora, Las Jaras y Hacienda de Ambas Aguas. Sus principales elevaciones son la Sierra el Pinabete a 1,420 msnm, la Sierra Pajaritos con una altitud de 2,500 msnm y la Sierra de Álica con una altura de 2,200 msnm.

Áreas Naturales Protegidas.

En el municipio se cuenta con Área de Protección de los Recursos Naturales, Zona Protectora Forestal, con clave CADNR_043 las cuales se localizan principalmente al oeste del municipio y al extremo este, cuya superficie es de 1,528.32 kilómetros cuadrados equivalente al 35.74% de la superficie total del municipio.

Sabemos que las Áreas Naturales Protegidas (ANP), son las herramientas más efectivas para conservar los ecosistemas, permitir la adaptación de la biodiversidad y enfrentar los efectos del cambio climático.

(Puede consultarse información más extensa en la versión completa del PMD 2024-2027 en la página oficial del ayuntamiento de La Yesca y la página del IMPLAN).

5.5.3 DELIMITACIÓN DE LOS PERÍMETROS URBANOS PARA PREVER EL CRECIMIENTO POBLACIONAL Y LOS ASENTAMIENTOS EN EL SUELO RÚSTICO

Se presentan las principales localidades del municipio en cuanto a crecimiento urbano y de mayor extensión urbana con la delimitación de sus perímetros urbanos, de los cuales es conveniente planear sus crecimientos y desarrollo urbano dentro de un Programa municipal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano PMOTDU en planeación futura a corto o mediano plazo. (Pueden consultarse gráficamente en la versión extendida del PMD 2024-2027 de La Yesca Publicado en la Pagina oficial del XXXIII ayuntamiento y en la del IMPLAN).

5.5.4 LOCALIZACIÓN Y ESTADO QUE GUARDAN LOS CENTROS URBANOS, EDIFICIOS E INSTALACIONES DE SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL

ARMANDO ARTIGAS R

Ninguna localidad del municipio está considerada como urbana son 100% localidades rurales, la localidades que presentan un desarrollo de configuración urbana que podrían considerarse con estas características y por ser las de mayor numero de población en el municipio son Puente de Camotlán, Huajimic y Guadalupe Ocotan. Que son las que presentan una traza un poco mas regular por las condiciones topográficas de su respectivas zonas, así como la generación de espacios urbanos, de uso común y algunos equipamientos y servicios para la población como lo son: plazas públicas, (considerándose en buen estado las de las 3 localidades) oficinas delegacionales (las de Puente de Camotlán en deterioro y condiciones de peligro para la población) espacios deportivos y canchas (las 3 localidades los tienen en condiciones aceptables pero se pueden mejorar). Los ayuntamientos de La Yesca desde el presente año hacia atrás en el tiempo habían operado con oficinas administrativas en la capital del estado por lo tanto la única infraestructura que puede considerarse de servicio público municipal es el edificio que se considera la presidencia municipal ubicado en la cabecera del mismo nombre La Yesca que actualmente presenta un grado muy alto de deterioro arquitectónico y estructuralmente generando condiciones inoperantes y de alto riesgo. Al igual que la construcción llamada los pinos en la misma localidad perteneciente al ayuntamiento.

San X
Lar

6. METODOLOGÍA

La planeación del desarrollo municipal es un instrumento fundamental del gobierno para dirigir su acción por objetivos y metas predeterminadas, para asegurar la alineación de las acciones a realizar con los recursos disponibles, para articular las políticas públicas como respuesta a las necesidades, problemas y a las demandas sociales, para colocarse por encima de los intereses personales, de grupo o de partido el interés superior de la colectividad.

AR

La planeación garantiza desterrar la improvisación, las ocurrencias, las decisiones que no vienen a resolver o solucionar problemas reales y prioritarios; asegura un proceso obligado de transparencia y de rendición de cuentas; exige honestidad, profesionalismo y compromiso de los servidores públicos. Planear compromete, reduce la discrecionalidad, acota y le da rumbo al ejercicio de gobierno.

la metodología usada (MML), recaba la información de la participación ciudadana mediante encuestas presenciales en talleres participativos, la consulta por medios digitales publicada y difundida de la misma herramienta aplicada a la consulta ciudadana se suma a la información del proceso consultivo para diagnosticar la problemática de manera mas especifica en las localidades del municipio, consensando con el análisis de datos proporcionados por fuentes oficiales (INEGI, CONAPO, CONEVAL etc.). los resultados (PROBLEMÁTICA y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN) se procesan y analizan mediante la metodología del marco lógico y su proceso como se analiza más adelante.

ARTEACA R

Para la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 24-27 se tomaron en cuenta:

- Estadísticas de fuentes oficiales.
- Leyes, reglamentos y documentos oficiales.
- Agenda 2030 de la ONU y los objetivos de desarrollo sostenible.
- Propuestas y compromisos del gobierno federal.
- Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.
- Diagnóstico de la situación actual del municipio.
- Plan Estatal de Desarrollo con visión a largo plazo 2021- 2027.
- Participación ciudadana a través de medios digitales y presenciales.

ARTEACA R

ARMANDO ARTEACA R

- Propuestas ciudadanas vertidas en reuniones, consultas.

El PMD 24-27 contiene los apartados señalados.

- Diagnóstico General que refleja la situación actual y real del municipio, las necesidades, problemas, oportunidades y prioridades del municipio.
- Alineación de los objetivos con el Plan Estatal de Desarrollo y la Agenda 2030 de la ONU.
- Demandas sociales, tanto las recabadas en campaña, y en los foros de consulta ciudadana.
- Definición de objetivos, políticas, estrategias y líneas de acción a seguir para el cumplimiento de los objetivos.
- Definición de programas, metas anuales que se desprenden del plan.
- Programas de gobierno coordinados de inversión.
- Instrumentación, seguimiento y evaluación.

Se pone en el contexto del proceso de la planeación la propuesta de los planes de desarrollo nacional y estatal, la incorporación de la Agenda 2030 y se explica la metodología utilizada para el municipio, basada en la planeación estratégica desarrollada con la Metodología del Marco Lógico (MML) y la Gestión por Resultados para el Desarrollo (GbR) que favorece el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; finalmente, se establece el objetivo, misión, visión y valores del municipio.

6.1. ANÁLISIS DE BRECHAS

El análisis de brechas municipales en La Yesca, Nayarit, revela varias áreas de mejora que pueden ser abordadas para fomentar el desarrollo económico y social. Algunas de las brechas más significativas incluyen:

Desigualdades Socioeconómicas: La Yesca enfrenta desigualdades significativas en comparación con otros municipios de Nayarit. Factores como la marginación, la baja actividad económica y la deficiente infraestructura carretera contribuyen a estas desigualdades.

Infraestructura Deficiente: La falta de infraestructura adecuada, especialmente en carreteras y servicios públicos, limita el desarrollo económico y la movilidad de los habitantes.

Bajo Nivel de Calificación: La población de La Yesca tiene un nivel de calificación educativa bajo, lo que afecta la capacidad de acceder a empleos mejor remunerados y de mayor calidad.

Baja Ocupación en Actividades Económicas Secundarias y Terciarias: La mayoría de la población se emplea en actividades primarias, como la agricultura, lo que limita el crecimiento económico y la diversificación.

Marginación: La marginación social y económica es un problema persistente que afecta la calidad de vida de los habitantes y limita las oportunidades de desarrollo.

Para abordar estas brechas, es crucial implementar políticas que promuevan la inversión en infraestructura, la mejora de la educación y la capacitación laboral, así como fomentar la diversificación económica

Una brecha muy importante a destacar con relación a otros municipios es el **Índice de Capacidades Funcionales Municipales** (ICFM) medido por el PNUD en su informe correspondiente al periodo 2016-2018 donde el municipio de la yesca aparece con un valor de índice entre 0.222 y 0.25 estando por debajo de la media municipal, los subíndices que definen el ICFM son 5.

- Capacidades para diagnosticar

ARMANDO ARTEAGA R

- Capacidades para evaluar
- Capacidades para formular políticas y estrategias
- Capacidades para presupuestar, gestionar e implementar
- Capacidades para involucrar actores relevantes

El **ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO** que es medido por 3 subíndices (EDUCACIÓN, INGRESOS y SALUD) manifiesta una gran brecha con relación al resto de los municipios ya que La Yesca se encuentra en penúltimo lugar con un valor de IDH de 0.653 muy por debajo de la media municipal que corresponde a .772 en el 2020, solo por encima del municipio de Del Nayar. medido por el PNUD en su informe correspondiente al periodo 2010-2020.

El **Grado de promedio de escolaridad** de la población de 15 años y mas es otra brecha significativa en relación al promedio municipal del estado, con solo 6.6 años en promedio de escolaridad siendo igual este grado tanto para mujeres como para hombres, esto se refleja en una tasa de analfabetismo de 12.0 muy por encima de la media municipal que es 4.5, según datos oficiales de INEGI nos encontramos solo por arriba del municipio de Del Nayar esta brecha debido a diferentes factores y causas como son.

La dispersión de localidades en todo el territorio (como referencia la densidad de población que corresponde a 3.2 personas/km²) dificulta contar con planteles educativos para todas la localidades. Las distancias de traslado entre localidades pequeñas a localidades que cuentan con planteles educativos de niveles medios y superiores.

Las condiciones de las vías de comunicación y medios de traslado dificultan el poder continuar con los niveles de estudios consecutivas para los estudiantes.

El **grupo vulnerable de población indígena** es el que presenta brechas en cuanto a rezago social y pobreza sobre todo los que habitan en poblaciones menores a 2500 habitantes como lo presenta CONEVAL con datos oficiales en su estudio a nivel nacional, en el caso de La Yesca no es la excepción y esta brecha es muy marcada en por las carencias y sobre todo en las oportunidades de la población indígena y en especial las mujeres de todas las edades que componen este grupo de población.

Uno de los indicadores registrados por 2 décadas es el índice de rezago social municipal que desde el año 2000 se ha presentado con un grado ALTO para el municipio de La Yesca siendo el segundo municipio en el estado con el índice de rezago social mas alto, abriendo una brecha significativa con los municipios que presentan los grados MUY BAJOS como lo son Tepic y Bahía de Banderas, por tal medición es necesario orientar los programas y políticas publicas con énfasis en las variables que determinan el rezago social, enfocarlas de manera asertivas para lograr contribuir a las condiciones de vida de los habitantes e impactar en este indicador. Las variables de este indicador se traducen en educación, servicios de salud, agua potable, drenaje, energía eléctrica, y calidad de la vivienda.

VARIABLES QUE DETERMINAN EL GRADO DE REZAGO SOCIAL	2000	2005	2010	2015	2020	%=Num
Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	18.43	16.69	13.99	12.76	11.96	1075
Porcentaje de población de 15 años y más con educación básica incompleta	83.07	77.76	69.75	65.54	58.15	5228
Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	14.42	13.17	10.92	8.12	8.93	262

ARMANDO ARTEAGA R

Porcentaje de población sin derechohabiencia a servicios de salud	93.78	63.55	25.31	9.78	16.84	2310
Porcentaje de viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	31.49	46.78	27.12	16.71	10.93	364
Porcentaje de viviendas que no disponen de drenaje	61.10	50.92	42.41	33.75	25.17	838
Porcentaje de viviendas que no disponen de energía eléctrica	35.16	34.53	33.04	16.00	12.59	419
Porcentaje de viviendas que no disponen de excusado o sanitario	51.79	49.96	41.06	35.38	25.59	854
Porcentaje de viviendas que tienen piso de tierra	62.83	57.56	19.85	28.44	23.76	791
Población de 15 años y más 2020	8990.00	fuente: ITER 2020 INEGI				
Total de viviendas hab. 2020	3339					

La desigualdad de género en el municipio de La Yesca, Nayarit, es un problema significativo que afecta a las mujeres en diversas áreas de su vida. Algunas de las principales áreas de desigualdad incluyen:

Participación Económica: Las mujeres en La Yesca tienen menos oportunidades de empleo y sueldos más bajos en comparación con los hombres. Esto se debe en parte a la falta de acceso a educación y capacitación adecuada¹.

Educación: Las tasas de alfabetización y escolarización son más bajas para las mujeres, lo que limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Salud: Las mujeres enfrentan mayores desafíos en cuanto a acceso a servicios de salud, especialmente en áreas rurales.

Violencia de Género: La violencia contra las mujeres es un problema persistente en La Yesca, afectando su bienestar y seguridad.

Participación Política: Las mujeres tienen menos representación en la toma de decisiones políticas y en roles de liderazgo.

Para abordar estas desigualdades, es crucial implementar políticas y programas que promuevan la igualdad de género, como la mejora del acceso a la educación, la creación de oportunidades de empleo para las mujeres y la lucha contra la violencia de género.

En el siguiente análisis del **ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO (IDG) MUNICIPAL** presentado por el PNUD nos podemos dar cuenta que el municipio es uno de los que tienen un valor más alto entre los 20 municipios del estado. Esto determinado por los subíndices de Empoderamiento, mercado laboral y salud reproductiva.

(Puede consultarse el cuadro comparativo de índice de desigualdad municipal Fuente: PNUD en la versión completa del PMD 2024-2027 en la página oficial del ayuntamiento de La Yesca y la página del IMPLAN).

6.2. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA)

[Handwritten signature]

ADMANNA MATCARA R
 2024

DIMENSIÓN SOCIAL

FORTALEZAS

- Personal humano comprometido a trabajar por su municipio y su gente
- El municipio cuenta con un Centro de salud equipado en puente de Camotlán que atiende de manera permanente a la ciudadanía.
- Se fomenta la coordinación y participación ciudadana en materia de vigilancia y control policial.
- Se registra una incidencia delictiva menor en relación a los municipios colindantes.

DEBILIDADES

- Escaso personal de salud en las unidades de salud de las localidades.
- Limitado presupuesto para abastecer de recursos y equipamiento al área de salud.
- Deterioro constante de instalaciones, patrullas, radios y armamento.
- Escasa cobertura del programa de educación para la sana convivencia social y cultura vial.
- Desconocimiento de becas y/o estímulos que promuevan la permanencia en el sistema escolar.
- Cuerpo policiaco con poco equipamiento y capacitación.
- Infraestructura educativa insuficiente para atender a la población por estrato de edad.
- El Juzgado Cívico no ha sido instalado

OPORTUNIDADES

- Voluntad política para llevar a cabo la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de gobierno,
- Retoma importancia la reducción de riesgos para consolidar el Sistema Municipal de Protección Civil,
- Organizaciones de sociedad civil que contribuyen a mejorar el rezago social a través de colaboraciones de iniciativas.

AMENAZAS

- Cambios en el presupuesto del sector salud que dificulte cubrir los servicios de salud.
- Incremento de indicadores de inseguridad en el contexto nacional
- Presupuesto asignado a educación limitado para la impartición del servicio.
- Condiciones económicas desfavorables que impiden la permanencia en el sistema educativo.
- Flujos migratorios que provocan un aumento en la población en situación de pobreza.
- Cambios en la política pública que dejan de lado la reducción de brechas de género y el acceso a una vida libre de violencia.

DIMENSIÓN GOBERNANZA

FORTALEZAS

- Acercamiento del ayuntamiento para operar desde el territorio del municipio
- El programa de alumbrado público puede generar eficiencia en costos y servicios.
- Los programas de servicios públicos como de agua potable y recolección mejorarían el servicio y el ahorro de inversión
- Bajos índices delictivos

DEBILIDADES

- Deficiencia en habilidades digitales,
- Recaudación municipal muy restringida
- Existe rezago en los servicios básicos en la vivienda
- Desgaste de la infraestructura de abastecimiento de agua potable.
- Las plantas para el tratamiento de aguas residuales no cuentan con mantenimiento necesario y son lagunas de oxidación
- Desconocimiento de mecanismos de participación por parte de la ciudadanía.

OPORTUNIDADES

- Posibilidad de aprovechamiento de aguas pluviales.
- Alternativas de gestión de recursos y convenios con diferentes niveles de gobierno y ONGs.
- Existe interés de la ciudadanía para participar en los foros de participación y en acciones
- Medios alternativos para el tratamiento de aguas residuales

AMENAZAS

- Acceso a internet limitado por los proveedores del servicio.
- Disminución de los recursos destinados por participaciones federales
- Localidades fuera de la cobertura de los servicios públicos.
- Austeridad en el gasto público y de inversión debido a los recortes presupuestales.
- Desconfianza de la ciudadanía en los mecanismos de participación por que no reconocen como se incorporan sus aportaciones.

DIMENSIÓN ECONOMÍA

FORTALEZAS

- Extensión territorial con aptitudes
- Ganadería principal sector económico
- Posibilidades de Valor agregado de los productos de la ganadería
- Hato libre en ganadería
- Mejoramiento de razas en producción

DEBILIDADES

- Geografía municipal como limitante de producción agrícola
- Poca oferta laboral que provoca migración, sobre todo de profesionistas.
- No hay programas que promuevan el autoempleo a través de la capacitación
- Escasa vinculación en las cadenas de valor local.
- La tecnología es poco aplicada en el sector agrícola.

OPORTUNIDADES

- La participación de la ciudadanía en actividades que promueven el desarrollo económico del municipio.
- Tendencias actuales en el sector turístico (Turismo rural y de naturaleza, ecoturismo, turismo responsable) que abren posibilidades por las características compatibles del municipio
- Posibilidad de cultivos alternativos y mejorados

AMENAZAS

- Cambios coyunturales en materia económica.
- Incremento exponencial de la población económicamente activa (PEA) desocupada.
- Reducción en la asignación del recurso estatal y federal para infraestructura de apoyo al sector productivo primario.
- Deterioro del sector primario del municipio por efectos de cambio climático como incendios forestales y sequía.

DIMENSIÓN TERRITORIO

FORTALEZAS

- La biodiversidad del municipio es un lugar con potencial para la conservación.
- La ubicación del municipio le permite conectividad entre los estados vecinos de Jalisco y Zacatecas conectando a la capital del estado
- Existen las condiciones para planificar la futura demanda de predios para vivienda y equipamiento.
- Los habitantes presentan colaboración para el cuidado y conservación de los ecosistemas

DEBILIDADES

- Asentamientos irregulares en el municipio con difícil acceso para la dotación de los servicios básicos,
- El sistema de transporte público es deficiente; así como el sistema de movilidad.
- El equipamiento urbano e infraestructura no están planeados para demanda actual y futura
- La contaminación de residuos sólidos prevalece, por los altos costos de tratamiento
- Invasión de escurrimientos naturales y zonas federales de ríos y arroyos por construcción y relleno.

OPORTUNIDADES

- La existencia de zonas potencial de protección al patrimonio natural y conservación
- La densidad de población es muy baja para lograr una planeación sostenible.
- Aprovechamiento sustentable de la naturaleza a través de la diversificación de los servicios en la misma.
- Potencial desarrollo de actividades agropecuarias con el uso de tecnologías innovación y capacitación

AMENAZAS

- Contaminación de los cuerpos de agua y concentración de sedimentos.
- Afectaciones al ecosistema del municipio por cambio climático
- Incendios forestales.
- Omisión de autoridades encargadas de la protección del medio ambiente y biodiversidad

6.3. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Con base análisis y procesamiento de las respuestas obtenidas en la consulta ciudadana para la construcción del presente PMD 2024-2027 en sus modalidades presencial y digital, el análisis de información estadística de fuentes oficiales en el capítulo de diagnóstico y situación actual del municipio e identificación de brechas, se presenta un resumen de los principales problemas externados por los procesos de las consultas, análisis y diagnóstico.

EJE DIMENSIÓN GOBERNANZA

- 1 Debilidad municipal de conectividad e infraestructura de las TIC y limita condiciones de desarrollo de la población y restringe los servicios administrativos municipales
Existen áreas y localidades fuera de la cobertura de los servicios públicos: alumbrado público
- 2 asequible, alcantarillado sanitario, electrificación, recolección de basura, panteones y espacios públicos
- 3 Disminución del abasto de agua potable en época de estiaje y desperdicio de agua
- 4 Fragilidad en la gobernanza, la participación ciudadana que genera desconfianza en las administraciones municipales y los resultados de sus gobiernos y acciones

EJE DIMENSIÓN SOCIAL

- 1 Existe población con difícil e insuficiente acceso a los servicios básicos de salud en el municipio
- 2 Adolescentes y jóvenes con pocas oportunidades, habilidades y capacidades para su desarrollo provocando deserción escolar, drogadicción y migración
- 3 Oportunidades de integración y desarrollo limitadas para sectores vulnerables de la población prevaleciendo la desigualdad de condiciones y de género en las mujeres afectando su calidad de vida

EJE DIMENSIÓN ECONÓMICA

- 1 Opciones limitadas de desarrollo económico siendo el sector primario afectado por costos elevados de insumos, cambio climático, escasa diversidad de cultivos y sin valor agregado provocando poca rentabilidad
- 2 Actividades de sectores económicos secundario y terciario con poca producción y aprovechamiento
- 3 Desaprovechamiento de los atractivos naturales y riqueza cultural para fortalecer el potencial económico y turístico del municipio

EJE DIMENSIÓN TERRITORIO

- 1 Los asentamientos irregulares sin considerar el ordenamiento territorial y urbano provocan problemas de vivienda y movilidad; así como en la infraestructura, los espacios y equipamiento urbano insuficiente
- 2 Escasa disponibilidad de agua propicia afectación de ecosistemas, biodiversidad y desarrollo económico

6.4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La extensión territorial y las condiciones carentes de herramientas para el desplazamiento a las diferentes localidades dificulta la participación ciudadana extensiva, sumado esto al corto tiempo para implementar los mecanismos de la misma. Las alternativas para la solución de esta problemática se implementaron mediante la generación de una herramienta que cumpliera con su aplicación de manera tanto presencial como digital, logrando de esta manera cubrir algunas de las localidades mas

ARMANDO ARTEAGA D...

alejadas con el apoyo de la difusión de la herramienta por medios alternativos logrando la participación de diferentes puntos del municipio a través de ciudadanos interesados en participar en la consulta. Las solicitudes y necesidades de las personas en el proceso de campaña también son tomados en cuenta como participación ciudadana en la problemática más sentida de los habitantes del municipio, las cuales se procesaron y presentaron los siguientes resultados por rubro

agua	vivienda	salud	techumbre	bordos	Educ	Vado puentes	caminos	deporte	cultura	electricidad	urbanizac
23	40	6	2	2	4	8	18	3	1	13	8

La construcción de la herramienta se diseño con base a los objetivos de desarrollo sostenible y el análisis del diagnóstico de las fuentes oficiales de información como lo es INEGI CONEVAL PNUD IDH Indicadores de los ODS. se presentan los resultados de la participación ciudadana sumados y procesados en el mismo formato de herramienta que se diseño para dicho fin.



01.- CONSIDERAS QUE EN TU LOCALIDAD HAY PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA? SI (92.9%) NO (7.1%)

02.- CUANTOS O QUE PORCENTAJE DE LAS PERSONAS DE TU LOCALIDAD ESTÁN EN CONDICIONES DE POBREZA PORCENTAJE 12 a 18% de la localidad (porcentaje mas referidos)

03.- QUE PROPONES PARA AYUDAR A COMBATIR LA POBREZA DE LAS PERSONAS DE TU LOCALIDAD?

- A) Fuentes de trabajo, autoempleos proyec prod (74%)
- B) Educación Capacitación de oficios (18%)
- C) Apoyos agropecuarios (8%)



04.- EN TU LOCALIDAD HAY PERSONAS QUE NO TIENEN SEGURIDAD DE ALIMENTOS DIARIAMENTE SI (82.1%) NO (17.9)

05.- CONSIDERAS QUE LOS ALIMENTOS QUE COMEN LAS PERSONAS TIENE VALOR NUTRITIVO SI (53.6%) NO (46.4%)

**06.- EXISTEN LOS MEDIOS EN TU LOCALIDAD PARA PRODUCIR ALIMENTOS NUTRITIVOS SI (96.4%) NO (3.60%)
¿EXISTEN LOS MEDIOS PARA QUE LLEGUEN LOS ALIMENTOS A TU LOCALIDAD? SI (96.4%) NO (3.60%)**

07.- QUE PROPONES PARA COMBATIR EL HAMBRE?

- A) Fuentes de empleo y trabajo
- B) Huertos de traspatio hortalizas autosustentables
- C) Programas sociales y alimentarios



07.- CUALES SON LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES A) ¿DE LAS PERSONAS DE TU LOCALIDAD?

- A) Dengue 72%
- B) Respiratorias gastrointestinales 15%
- C) Desnutrición hipertensión diabetes 13%

08.- LAS PERSONAS DE TU LOCALIDAD TIENEN ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD? SI (82.1%) NO (17.9%)

09.- SI SE TRASLADAN PARA RECIBIR ATENCIÓN A LA SALUD A QUE LUGAR TIENEN QUE IR? Tepic (62%) puente camotlan (38%)

10.- QUE SERIA MAS EFECTIVO PREVENIR LOS PROBLEMAS DE SALUD O CURARLOS YA QUE SE GENERARON? PREVENIR (60.7%) CURARLOS (0%) LAS 2 ACCIONES (39.3%)

11.- QUE HACE MAS FALTA EN MATERIA DE SALUD? NUMÉRALOS PERSONAL MEDICO (7%) MEDICINAS (84%) INFRAESTRUCT (9%)

12.- QUE PROPONES PARA MEJORAR LA SALUD MUNICIPAL?

Medicamentos, campañas de salud, prevención y capacitación, limpieza, doctores, equipos médicos.

13.- HASTA QUE GRADO ESCOLAR COMPLETAN SUS ESTUDIOS LOS NIÑOS Y JÓVENES DE TU LOCALIDAD? PRIMARIA 75% SECUNDARIA 17.9% PREPARATORIA 10.7% UNIVERSIDAD 3.6%



14.- PORQUE MOTIVO(S) ABANDONAN SUS ESTUDIOS

- A) Falta de recursos económicos para seguir estudiando
- B) Alto costo salir a estudiar la universidad y adicciones

15.- EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRAN LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE TU LOCALIDAD? BUENAS 71.4% MALAS 28.6%

16.- CONSIDERAS QUE LA EDUCACIÓN POR MEDIOS DIGITALES SERIA BUENA ESTRATEGIA? SI 32% NO 68%

ARMANDO ARTACA O

Handwritten marks and the number 30 at the bottom right of the page.

17.- CONSIDERAS QUE LAS MUJERES TIENEN OPORTUNIDADES DE DESARROLLO EN LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIO DEL MUNICIPIO? (ESTUDIAR, TRABAJO DIGNO, SALUD ESPECIALIZADA, SEGURIDAD, BENEFICIOS SOCIALES)
SI 50% NO 50%



18.- CONSIDERAS QUE EL GOBIERNO ESCUCHA Y TOMA DECISIONES PARA LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES?
SI 68% NO 32%

19.- CONSIDERAS QUE LAS MUJERES DE TU LOCALIDAD DE CUALQUIER EDAD CUENTAN CON LAS CONDICIONES PARA SENTIRSE SEGURAS?
SI 32.1% NO 67.9%

20.- QUE PROPONES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE IGUALDAD Y SEGURIDAD DE LAS MUJERES DE TU MUNICIPIO DE TODOS LOS RANGOS DE EDAD?
A) **concientización en igualdad seguridad oportunidades**
B) **de desarrollo, trabajo, empleo, alumbrado publico**

21.- CONSIDERAS EFICIENTE EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE EN TU LOCALIDAD?
SI 43% NO 57%



22.- COMO CONSIDERAS LA CALIDAD DEL AGUA EN TU LOCALIDAD?
BUENA 68% MALA 32%

23.- QUE PROBLEMAS DE AGUA POTABLE EXISTEN?
A) **Escasez en estiaje, mantenimiento, tubería vieja**
B) **fugas, mala operatividad, cloración**

24.- EXISTE MOROSIDAD EN EL PAGO DE AGUA POTABLE EN TU LOCALIDAD?
SI 71% NO 18% NO SE PAGA 11%

25.- QUE PROPONES PARA MEJORAR EL AGUA POTABLE
Fuentes de abastecimiento, rehabilitar infraestructura
Mejorar las redes de distribución, almacenamiento



26.- TU LOCALIDAD CUENTA CON ENERGÍA ELÉCTRICA?
SI 100% NO 0% CONVENCIONAL 100% RENOVABLE 0%

27.- TU LOCALIDAD CUENTA CON ALUMBRADO PUBLICO?
SI 100%

28.- QUE IMPORTANCIA CONSIDERAS CONTAR CON ALUMBRADO PUBLICO?
MUCHA 100% POCA 0% CONVENCIONAL 0% RENOVABLE 100%



29.- CUALES SON LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS A LAS QUE SE DEDICA LA POBLACIÓN DE TU LOCALIDAD? PRIORIZALAS
A) **GANADERÍA**
B) **AGRICULTURA**

30.- EXISTE EL DESEMPLEO EN TU LOCALIDAD?
SI 96% NO 4%

31.- EN TU LOCALIDAD QUE EXISTE MAS?
EMPLEO FORMAL 89% EMPLEO INFORMAL 11%

32.- DENTRO DE TU PERCEPCIÓN EXISTE CRECIMIENTO ECONÓMICO EN LA POBLACIÓN DE TU LOCALIDAD MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA?
SI 32% NO 68%

33.- EXISTE LA MIGRACIÓN DE PERSONAS HACIA OTROS LUGARES BUSCANDO MEJORES OPORTUNIDADES Y CALIDAD DE VIDA?
SI 100% NO QUIEN MIGRA MAS? JÓVENES 96% ADULTOS 4%

34.- QUE PROPONES PARA MEJORAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO PARA LAS PERSONAS DE TU MUNICIPIO?
A) **Oportunidades de trabajo y fuentes de empleo**
B) **Apoyos al sector agropecuario**
C) **Turismo Rural y difusión de oportunidades de empleo**



35.- SI CONTARAS CON INTERNET SERIA MAS FACIL LAS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA?
SI 89% NO 11%

36.- LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD (CAMINOS) PARA LLEGAR A TU LOCALIDAD SON?
BUENAS 18% MALAS 11% REGULARES 71%

37.- A QUE DISTANCIA QUEDA DE TU LOCALIDAD LA VIALIDAD PRINCIPAL O PAVIMENTADA DONDE PASE TRANSPORTE PUBLICO
MENOS DE 1 KM 14% ENTRE 2 Y 4 KMS 25% MAS DE 5 KM 61%



38.- EXISTEN PERSONAS O GRUPOS EN TU LOCALIDAD QUE SE CONSIDEREN VULNERABLES POR ESTAR EN ALGÚN TIPO DE RIESGO O DESVENTAJA SOCIAL?
SI 71% NO 29%
IDENTIFICALAS Indígenas Adultos mayores Discapacidad

39.- EXISTEN PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA O DE CUALQUIER TIPO EN TU LOCALIDAD?
SI 96% NO 4% CUANTAS PERSONAS?
Entre 3 y 20 personas X localidad promedio

40.- CONSIDERAS PRIORITARIO LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO?
SI 89% NO 11%

41.- CONSIDERAS QUE LAS VIVIENDAS DE TU LOCALIDAD CUENTAN CON LOS SERVICIOS BÁSICOS? (AGUA, LUZ, DRENAJE)
SI 89% NO 11%



42.- QUE SERVICIOS BÁSICOS FALTARÍAN? PRIORIZALOS
1) **Drenaje Electricidad agua potable**
2) **Pisos Firmes, Alumbrado Público**
3) **Internet gratuito calles en buen estado**

ARMANDO ARTICA R
B
31

43.- QUE TIPO DE EQUIPAMIENTO URBANO HARÍA FALTA?

- 1) **Calles en buen estado, mantenimiento de carreteras**
- 2) **Transporte publico y transporte escolar**
- 3) **Alumbrado publico, señalética y deportivo**

44.- EXISTEN VIVIENDAS EN TU LOCALIDAD QUE ESTÁN EN ZONAS DE RIESGO? **SI 46% NO 54%**

QUE TIPO DE RIESGO? **Inundación, Barranco, Deslave**

45.- EN TU LOCALIDAD EXISTEN PERSONAS QUE ESTÁN EN RIESGO POR LAS CONDICIONES DE SU VIVIENDA? **SI 61% NO 39%** CUANTAS? **De 5 a 12 (respuestas promediadas)**

46.- LAS VIVIENDAS DE TU LOCALIDAD CARECEN DE?

- | | | | |
|-------------------|----------|----------|---------|
| TECHO FIRME? | SI 46.4% | CUANTAS? | 4 a 10 |
| ENJARRES? | SI 78.6% | CUANTAS? | 12 a 20 |
| PISO FIRME? | SI 64.3% | CUANTAS? | 6 a 15 |
| PUERTA VENTANA SI | 32.1% | CUANTAS? | 2 a 6 |

47.- QUE NIVEL DE IMPORTANCIA TENDRÍA GENERAR UN CRECIMIENTO ORDENADO DE TU LOCALIDAD Y EL USO SUSTENTABLE DEL SUELO? **ALTO 96.4% BAJO 3.6%**

48.- CONSIDERAS QUE LAS VIALIDADES DE TU LOCALIDAD SON FUNCIONALES PARA LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS **SI 57% NO 43%** QUE LES FALTARÍA?

- 1.- **Banquetas**
- 2.- **Rampas**
- 3.- **Orden**
- 4.- **rehabilitación**

49.- ESTARÍAS DE ACUERDO QUE EL CRECIMIENTO DE TU LOCALIDAD FUERA PLANIFICADO CON VIALIDADES AMPLIAS Y CON CONDICIONES DE MOVILIDAD PRIORIZANDO LA INCLUSIÓN DE TODOS LOS GRUPOS DE PERSONAS? **SI 95% NO 5%**

50.- QUE VIALIDADES CONSIDERAS REQUIEREN INTERVENCIÓN SEGÚN SU NIVEL DE IMPORTANCIA Y MAYOR BENEFICIO A LA POBLACIÓN?

- 1) **Calles principales y las que conectan lugares públicos**
- 2) **las calles de acceso al pueblo con señalamientos**
- 3) **las que se encuentran en peor estado**

51.- CONSIDERAS DE IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL LA CULTURA Y LOS ESPACIOS DEPORTIVOS? **SI 100% NO**

52.-EXISTEN ESPACIOS DEPORTIVOS EN TU LOCALIDAD? **SI 100% NO** EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRAN? **BUENAS 39% MALAS 61%** QUE LES FALTA PARA MEJORARLOS? **Gradas mantenimiento alumbrado equipamiento deportivo**



12 **12** RECYCLING Y RESIDUOS ESPECIALES
53.- CONSIDERAS EFICIENTE LA RECOLECCIÓN DE BASURA EN TU LOCALIDAD? **SI 61% NO 39%**

54.- QUIEN SE ENCARGA DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA?
EL MUNICIPIO 75% LA LOCALIDAD 12% NADIE 13%

55.- DONDE SE DEPOSITA LA BASURA QUE GENERA LA LOCALIDAD **TIRADERO 30% SE QUEMA 37% RELLENO SANITARIO 22% CAMPO ABIERTO 11%**

56.- PARTICIPARÍAS EN UN PROGRAMA DE RECICLAJE Y SEPARACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS QUE TE GENERE BENEFICIOS? **SI 78.6% NO 21.4%**

57.- QUE PROPONES PARA CONTRIBUIR A NO CONTAMINAR CON LOS RESIDUOS SOLIDOS (BASURA) QUE GENERA TU LOCALIDAD

Cultura social de reciclaje y separación de los residuos



13 **13** ACCIÓN POR EL CLIMA
58.- EXISTE INVASIÓN DE ZONAS FEDERALES COMO CARRETERAS RÍOS ARROYOS Y ESCURRIMIENTOS NATURALES? O SE RESPETAN? **INVASIÓN 64% SE RESPETAN 36%**

59.- SE RESPETAN Y CONSERVAN LOS ESPACIOS NATURALES COMO ARROYOS Y ESCURRIMIENTOS? **SI 39.3% NO 60.7%**

60.- HAN SUCEDIDO EVENTOS (NATURALES O PROVOCADOS) QUE PONGAN EN RIESGO LA VIDA DE LAS PERSONAS? **SI 64% NO 36%**

TIPO DE EVENTO? **INCENDIOS FORESTALES, CRECIDAS DE RÍOS QUE LO CAUSÓ? SEQUIAS Y LLUVIAS**



15 **15** AIRE LIMPIO
61.- EN TU LOCALIDAD SE PRESENTAN EVENTOS DE CONTAMINACIÓN Y DAÑO AL MEDIO AMBIENTE? **SI 85% NO 15%**

62.- EXISTEN ÁREAS NATURALES QUE CONSIDERES QUE DEBAN PROTEGERSE? **SI 96% NO 4%** CUALES? **Ríos bosques y sierras**

63.- CONSIDERAS QUE EXISTEN ZONAS PRIORITARIAS CERCA O DENTRO DE TU LOCALIDAD QUE DEBAN REFORESTARSE? **SI 89% NO 11%** CUALES O DONDE?

- 1.- **Cuencas hídricas**
- 2.- **escurrimientos y ríos**

64.- RECIBEN TRATAMIENTO LAS AGUAS RESIDUALES (DRENAJE) QUE GENERA DE TU LOCALIDAD? **SI 16 % NO 84%** CUAL ES SU DISPOSICIÓN FINAL? **PLANTA DE TRATAMIENTO 15% FOSA 64% BIODIGESTOR 4% CAMPO ABIERTO 4% POZO DE TIERRA 13%**

65.- CONSIDERAS QUE LAS MUJERES DE TU LOCALIDAD DE CUALQUIER EDAD CUENTAN CON LAS CONDICIONES PARA SENTIRSE SEGURAS? **SI 32.1% NO 67.9%**



66.- LOS HABITANTES DE TU LOCALIDAD SE SIENTEN SEGUROS EN SU CASA, SU TRABAJO, LA CALLE? **SI NO**

67.- SI EXISTEN PROBLEMAS DE INSEGURIDAD EN TU LOCALIDAD? MENCIONALOS

- 1) **Drogadicción y vicios, alteración del orden publico**
- 2) **Algunos robos a casa**

ARMANDO
ARTCARA
R
D
L
A
S
A
S

68.- QUE PROPONES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN TU LOCALIDAD? **Capacitación de la seguridad pública, presencia policial y campañas de prevención y valores**

69.- CONSIDERAS DE GRAN VALOR Y APORTACIÓN TU OPINIÓN EN POLÍTICAS PUBLICAS Y DECISIONES QUE TOMA EL GOBIERNO? **SI 96.4% NO 3.6%**

70.- HAS VISTO REFLEJADA TU VOZ O PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL COMO PLANES MUNICIPALES, URBANOS, O POLÍTICAS PUBLICAS? **SI 52% NO 48%**

71.- QUE TAN IMPORTANTE ES QUE EL GOBIERNO RINDA CUENTAS A LOS CIUDADANOS Y TRANSPARENTE LA INFORMACIÓN Y LOS RESULTADOS DE SUS ACCIONES **MUY IMPORTANTE 100% POCO IMPORTANTE 0% NADA IMPORTANTE 0%**

72.- COMO TE SERIA MAS FACIL PARTICIPAR EN COMO CIUDADANO EN LAS DECISIONES DEL GOBIERNO? **PRESENCIAL 72% INTERNET 0% POR LOS DOS 28%**

73.- ESTARÍAS DISPUESTO A COLABORAR CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS OPORTUNAMENTE Y QUE ESE RECURSO SE REINVIERTA EN TU LOCALIDAD? **SI 92% NO 8%**



74.- CREES NECESARIO MEJORAR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO? **SI 94% NO 6%**
Y QUE BENEFICIOS ESPERARÍAS A CAMBIO? **1.Mejora de servicios públicos 2. obras de calidad e infraestructura 3. mejoramiento de calles espacios públicos y de servicio**

75.- ¿SERIA MAS FÁCIL CONTRIBUIR A LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL SI SE IMPLEMENTAN MEDIOS DIGITALES PARA HACER EL PAGO DE CONTRIBUCIONES TRAMITES ETC DESDE TU LOCALIDAD POR MEDIO DE INTERNET APLICACIONES UTILIZANDO TECNOLOGÍA? **SI 58% NO 42%**

6.5. ARBOLES DE PROBLEMAS Y ARBOLES DE OBJETIVOS

(Pueden consultarse los árboles de problemas y objetivos en la versión completa del PMD 2024-2027 en la página oficial del ayuntamiento de La Yesca y la página oficial del IMPLAN)

6.6. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Las alternativas de solución surgen de la conjunción de los análisis de los problemas y la viabilidad y/o factibilidad de las propuestas de solución de la misma población que participa en la metodología del marco lógico y el proceso o etapas del mismo donde se les preguntan de que manera o que propuestas harían ellos para la solución de los mismos. A continuación, se presentan estas propuestas con el análisis anteriormente mencionado, con la sumatoria de coincidencias de las mismas respuestas pero estructuradas a un raciocinio entendible que abarque la mayoría de las soluciones que se propusieron y que cumplan con una lógica de viabilidad y sean factibles de llevar a la práctica.

EJE DIMENSIÓN GOBERNANZA

Problema	Debilidad municipal de conectividad e infraestructura de las TIC y limita condiciones de desarrollo de la población y restringe los servicios administrativos municipales
Alternativa	Analizar y planear la construcción por etapas de la agenda digital municipal con acciones de infraestructura de conectividad con base a las posibilidades económicas municipales complementando con la gestión ante dependencias en competencia
Alternativa	Dejar que las empresas de telecomunicaciones encargados de instalar infraestructura de comunicación mediante estudios de mercado lo realicen según demanda y mediante gestión y solicitudes de la población de manera directa.
Propuestas ciudadanas	Antenas de Celular, internet gratuito para localidades, apoyos a escuelas y estudiantes
Problema	Existen áreas y localidades fuera de la cobertura de los servicios públicos: alumbrado público asequible, alcantarillado sanitario, electrificación, recolección de basura, panteones y espacios públicos

17
 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
 Di...
 ARMANDO ARTEACA R...
 33

Alternativa	Realizar Análisis específicos por servicios públicos municipales y crear programas de gobierno integrales de acciones gobierno-sociedad que hagan eficiente y asertiva la inversión de recursos
Alternativa	Gestión de recursos y alternativas de financiamiento y realizar Análisis específicos por servicios públicos municipales y crear programas de gobierno integrales de acciones gobierno-sociedad que hagan eficiente y asertiva la inversión de recursos.
Propuestas ciudadanas	Rehabilitación y construcción de aguas potables, redes eléctricas, alumbrados públicos, plantas de tratamiento y sistemas de drenaje, canchas y áreas deportivas, parques y plazas públicas, calles transitables, vados puentes, muros de contención
Problema	Disminución del abasto de agua potable en época de estiaje y desperdicio de agua
Alternativa	Programa de gobierno integral en conjunto sociedad y gobierno para implementar inversión planificada y asertiva de acciones para mejorar los sistemas de agua potable desde captación hasta tomas domiciliarias sumando campañas de concientización y cuidado de recursos hídricos
Alternativa	Atender oportunamente la problemática de los sistemas de agua potable del municipio y denuncias de la población que se vayan generando para invertir los recursos como se vayan requiriendo.
Propuestas ciudadanas	Captación de agua potable de manantiales, líneas de conducción reparadas y rehabilitadas, almacenamiento de agua potable, tanques tinacos cisternas, redes de distribución rehabilitadas y ampliadas, tomas domiciliarias en vivienda.
Problema	Fragilidad en la gobernanza, la participación ciudadana que genera desconfianza en las administraciones municipales y los resultados de sus gobiernos y acciones
Alternativa	Planeación de acciones y cumplimiento de obligaciones con base a reglamentos y normatividad, construyendo de manera creciente una confianza y cooperación entre sociedad-gobierno
Alternativa	Sumar con participación ciudadana a la sociedad en las políticas públicas del gobierno + Planeación de acciones y cumplimiento de obligaciones con base a reglamentos y normatividad, construyendo de manera creciente una confianza y cooperación entre sociedad-gobierno.
Propuestas ciudadanas	Foros de consulta atención a los grupos y puntos vulnerable, acercamiento de sociedad y gobierno, políticas de inclusión, igualdad y respeto, coordinación entre los 3 niveles de gobierno

EJE DIMENSIÓN SOCIAL

Problema	Existe población con difícil e insuficiente acceso a los servicios básicos de salud en el municipio
Alternativa	Gestionar ante las instancias responsables del sistema de salud el brindar los servicios básicos y especializados a la población.
Alternativa	Crear un programa de salud municipal que contribuya a solucionar los aspectos básicos de requerimientos de la población en materia de salud pública en coordinación y gestión con las instancias responsables de la salud para incrementar la efectividad y la inversión de los recursos de manera asertiva.
Propuestas ciudadanas	Prevención y combate al dengue, suero anti alacránico, insumos y medicamentos de primeros auxilios en las clínicas, rehabilitación de ambulancia, mantenimiento de clínicas, programas de prevención de enfermedades y alimentarios
Problema	Adolescentes y jóvenes con pocas oportunidades, habilidades y capacidades para su desarrollo provocando deserción escolar, drogadicción y migración
Alternativa	Gestionar ante las instancias responsables de brindar educación a la población mediante las acciones pertinentes a la solución a las problemáticas del sector

ARMANDO ARTEAGA R

Alternativa	Acciones de gestión con instancias responsables y medios alternativos como gestión de becas oficiales y privadas, de transporte, apoyos sociales para mejorar la economía familiar, mejorar las vías de comunicación para facilitar el traslado.
Propuestas ciudadanas	Apoyos económicos a estudiantes, mejoramiento de caminos para traslados a estudiar, transporte para estudiantes,
Problema	Oportunidades de integración y desarrollo limitadas para sectores vulnerables de la población prevaleciendo la desigualdad de condiciones y de género en las mujeres afectando su calidad de vida
Alternativa	Trabajar de manera coordinada e integral entre las unidades administrativas municipales que les corresponde la atención a mujeres y grupos vulnerables para invertir recursos y acciones de manera más asertiva al igual que la gestión coordinada ante las instancias correspondientes para los apoyos a estos sectores de la población
Propuestas ciudadanas	Apoyos de programas sociales, empleo y autoempleo, capacitaciones para proyectos productivos, garantía alimentaria, apoyos de alimentos y atención médica.

EJE DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema	Opciones limitadas de desarrollo económico siendo el sector primario afectado por costos elevados de insumos, cambio climático, escasa diversidad de cultivos y sin valor agregado provocando poca rentabilidad
Alternativa	Enfocar los recursos en acciones muy precisas mediante un análisis de las problemáticas del sector con inversión de recursos acorde a las capacidades del municipio para contribuir en cooperación con la gestión a instancias responsables de apoyar económicamente a la PEA del sector primario
Alternativa	Gestión de recursos y acciones a las instancias y niveles de gobierno correspondientes al apoyo a al sector productivo.
Propuestas ciudadanas	Apoyo a ganaderos y agricultores con insumos, combate a las afectaciones agropecuarias, combate y prevención de incendios forestales, desazolve de bordos, almacenamiento y acarreo de agua para ganado,
Problema	Actividades de sectores económicos secundario y terciario con poca producción y aprovechamiento
Alternativa	Alentar a inversionistas y dar facilidades para pymes en los sectores secundario y terciario, así como promoción y difusión de financiamientos para emprendedores.
Alternativa	Alentar a inversionistas y dar facilidades para pymes en los sectores secundario y terciario, así como promoción y difusión de financiamientos para emprendedores. Promoción de las actividades culturales y naturales del municipio y espacios de atracción turística y cultural para fortalecimiento de autoempleos y derrama económica
Propuestas ciudadanas	Proyectos productivos, capacitación para el trabajo, fomento del turismo ecológico y rural, apoyo a madres solteras, apoyo a los grupos originarios y sus artesanías.

EJE DIMENSIÓN TERRITORIO

Problema	Los asentamientos irregulares sin considerar el ordenamiento territorial y urbano provocan problemas de vivienda y movilidad; así como en la infraestructura, los espacios y equipamiento urbano insuficiente
Alternativa	Regularización y sanciones a infractores con un alta inversión en recursos para infraestructura urbana y ordenamiento
Alternativa	Campaña de concientización a la población para en colaboración sociedad-gobierno trabajar en temas de planeación territorial y construcción de ordenamientos territoriales y urbanos con una vigilancia activa para el crecimiento ordenado.

ARMANDO ARTEAGA R

Propuestas ciudadanas	Respetar los cauces de los arroyos y ríos, calles amplias y con banquetas, conservación de bosques y sierras, espacios públicos como parques plazas y áreas deportivas.
Problema	Escasa disponibilidad de agua propicia afectación de ecosistemas, biodiversidad y desarrollo económico
Alternativa	Proteger las áreas generadoras hídricas, campañas de reforestación de áreas deforestadas y cuencas hidrológicas, con campañas de concientización y de trabajos coordinados de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en gestión convenio y colaboración con dependencias y niveles de gobierno responsables de estas acciones.
Alternativa	Gestión de acciones con dependencias responsables en protección de los ecosistemas y biodiversidad y en espera que su actuación contribuya a resolver la problemática
Propuestas ciudadanas	Combatir los incendios forestales, apoyos al sector ganadero y agrícola por sequías, desazolve de bordos. Equipo e infraestructura para almacenamiento de agua, producción de forrajes, cultivos alternativos y capacitaciones.

6.7. MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS MIR

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin 1	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL REZAGO SOCIAL MEJORANDO LA COMUNICACIÓN PARA GENERAR OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y BIENESTAR	Contribuir a mantener en tendencia de disminución el índice de rezago social	CONEVAL INEGI	Actores involucrados participan y contribuyen para lograr el objetivo
Propósito P1	LA POBLACIÓN ADQUIERE MEDIOS Y OPORTUNIDADES PARA DISMINUIR LA POBREZA, MEJORANDO LAS COMUNICACIONES Y SU INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES.	Contribuir a mantener en tendencia de disminución los componentes del índice de rezago social	CONEVAL INEGI	Que existan recursos y financiamiento económico y voluntades fuera de la administración publica para lograr el objetivo
Componente C1.1	CONDICIONES DE INTEGRACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO IMPLEMENTADAS	Mecanismos implementados para reducir la brecha digital	Informe de gobierno	Actores involucrados participan y contribuyen para lograr el objetivo
Actividad 1.1.1	HERRAMIENTAS DIGITALES EN LOCALIDADES CON INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD IMPLEMENTADAS	Aumento de localidades con herramientas digitales implementadas	Reportes oficiales y fotográficos	Contar con recursos extraordinarios o financiamientos externos para su cumplimiento
Componente C1.2	CONDICIONES Y FACILIDADES DE COMUNICACIÓN DIGITAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN GENERADAS	Numero de gestiones y condiciones de comunicación generadas	Documento generado	Voluntades políticas de apoyo, así como de actores relacionados al tema y diferentes niveles de gobierno
Actividad C1.2.1	GESTIONAR Y CONVENIR PARA QUE LA POBLACIÓN OBTENGA INFRAESTRUCTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Numero de gestiones y/o convenios para generar infraestructura y/o medios de comunicación	Convenio y/o documento generado	Voluntades políticas de apoyo, así como de actores relacionados al tema y la participación activa de las unidades administrativas
Actividad 1.2.2	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN MEDIANTE GESTIÓN O CONVENIOS AUMENTADOS	Aumento en el número de dispositivos de comunicación en el municipio	Actas y/o reportes	Gestión y convenios de cooperación con diferentes niveles de gobierno y ONG
Componente C1.3	POBLACIÓN CON HABILIDADES DIGITALES OBTENIDAS	Numero de capacitaciones en herramientas digitales gestionadas o implementadas a la población	Reportes oficiales y fotográficos	Voluntades políticas de apoyo, así como de actores relacionados al tema

E. A. E.
 E. A. E.
 P.
 ARMANDO ARTEACA R.

Actividad 1.3.1	PROMOVER Y CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN EL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES.	Numero de personas capacitadas en herramientas digitales gestionadas o implementadas	Listas de asistencia	Voluntades políticas de apoyo, así como de actores relacionados al tema y la participación activa de la población
------------------------	--	--	----------------------	---

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin 2	LA POBLACIÓN OBTIENE CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y MEJORA SU CALIDAD DE VIDA POR ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS	Porcentaje de población que aumenta por acceso a servicios públicos	Datos fuentes oficiales Registro de población beneficiada	La cobertura de servicios públicos responde a las necesidades de la población y los recursos son suficientes
Propósito P2	LOCALIDADES DEL MUNICIPIO OBTIENEN COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS: ALUMBRADO PÚBLICO, ALCANTARILLADO SANITARIO, ELECTRIFICACIÓN, RECOLECCIÓN DE BASURA, PANTEONES Y ESPACIOS PÚBLICOS	Numero de acciones ejecutadas en cobertura y mejoramiento de servicios públicos	Informe de gobierno, programa de obra anual	La suficiencia presupuestaria permite mejorar cobertura y atender el mantenimiento.
Componente C2.1	CONDICIONES Y ALTERNATIVAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y RESIDUOS SOLIDOS GENERADAS	Acciones implementadas en tratamientos de aguas residuales y residuos solidos	Informes de obras publicas y servicios municipales	La suficiencia presupuestaria permite implementar acciones para lograr el objetivo.
Actividad 2.1.1	INVERTIR Y GESTIONAR INFRAESTRUCTURA O ALTERNATIVAS PARA LA DISPOSICIÓN ADECUADA DE AGUAS RESIDUALES Y RESIDUOS SOLIDOS	Variación en la inversión en infraestructura y acciones para el tratamiento de aguas residuales y residuos solidos	Cuenta pública e informe de gobierno	Suficiencia presupuestaria para dotar de infraestructura y/o alternativas y acciones
Componente C2.2	PROGRAMA E INFRAESTRUCTURA ALTERNATIVA DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PUBLICO EFICIENTE Y SUSTENTABLE	Programa de alumbrado público sustentable implementado	Indicadores y reportes del programa	Se implementan las acciones para contar con alumbrado eficiente y sustentable contando con suficiencia presupuestaria
Actividad 2.2.1	ALTERNATIVAS DE SISTEMAS NO CONVENCIONALES Y COBERTURA DE RED DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO ASEQUIBLE	Variaciones en el número de luminarias instaladas, reparadas, y servicios a vivienda	Registro administrativo del área e informe de gobierno	Se cuenta con presupuesto para implementar el programa de alumbrado público
Componente C2.3	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PANTEONES MUNICIPALES OPERANDO DE MANERA REGULARIZADA Y EFICIENTE	Implementación de sistema y condiciones de regularización, operatividad y administración de panteones	Actas de cabildo y reglamentación municipal y de operatividad	Existe la voluntad política y de autoridades y ciudadanos involucrados para lograr el objetivo
Actividad A 2.3.1	PANTEONES MUNICIPALES CON SERVICIO A LA POBLACIÓN VULNERABLE Y GENERAL REGULARIZADOS Y REGLAMENTADOS	Numero de panteones que cumplen la condición	Registro administrativo del área correspondiente	Se cuenta con las condiciones y voluntades para implementar la acción
Componente C2.4	ESPACIOS PÚBLICOS INCLUYENTES Y SEGUROS	Acciones programadas respecto al porcentaje de inversión	Programa anual de obra	Se atienden a las poblaciones con mayor rezago en servicios públicos. Existiendo suficiencia presupuestal
Actividad A 2.4.1	ESPACIOS PÚBLICOS DISEÑADOS Y CONSTRUIDOS CON INCLUSIÓN Y	Acciones e intervenciones en espacios públicos.	Informes de gobierno cuenta publica	Se realizan las acciones con condiciones de inclusión

ARMANDO ARTEAGA R
 G²
 M
 B

PERSPECTIVA DE GENERO CON
MANTENIMIENTO REGULAR

existiendo suficiencia
presupuestal

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin 3	POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEJORA SUS CONDICIONES DE DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA POR CONTAR CON ACCESO AL AGUA POTABLE	Población con acceso al agua potable	Numero de población beneficiada informes de gobierno	Se atienden a las poblaciones con mayor rezago en servicios públicos. Existiendo suficiencia presupuestal
Propósito P3	LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO AUMENTAN LA DISPOSICIÓN PARA EL ABASTO DE AGUA POTABLE EN ÉPOCA DE ESTIAJE Y SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE	Acciones programadas respecto al porcentaje de inversión en agua potable	Programa anual de obra	Se atienden a las poblaciones con mayor rezago en servicios públicos. Existiendo suficiencia presupuestal
Componente C3.1	CAPTACIÓN PARA OBTENCIÓN DEL LIQUIDO AUMENTADA	Variación de recursos de obras que permitan la captación	Programa anual de obra	La población adopta y conserva la infraestructura para el aprovechamiento del agua
Actividad 3.1.1	INFRAESTRUCTURA DE OBTENCIÓN Y CAPTACIÓN DE AGUA MEJORADA Y REHABILITADA	obras y/o acciones para mejorar y rehabilitar atendidas	Registros administrativos	Existe un programa y recursos de inversión de infraestructura para la captación de agua
Actividad 3.1.2	APROVECHAMIENTO AGUAS PLUVIALES Y RESIDUALES PARA DISMINUIR EL GASTO Y CONSUMO DEL AGUA POTABLE	Número de beneficiarios y acciones de programa de aprovechamiento de agua pluvial	Registro administrativo	Las familias están interesadas en adoptar estrategias de captación de agua.
Componente C3.2	PROGRAMA DE EFICIENCIA PARA LA CONDUCCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE	Porcentaje de variación de reportes por problemas en la conducción, almacenamiento y distribución de agua potable	Quejas y reportes ciudadanas. Y atendidas	Existe presupuesto para mantener y atender la infraestructura el mantenimiento y distribución de agua potable.
Actividad 3.2.1	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DESGASTADA	Acciones de inversión en infraestructura para la distribución de agua potable	Programa anual de obra, informe de gobierno	Existe presupuesto para mantener y atender la infraestructura y mantenimiento de la distribución de agua potable.
Actividad 3.2.2	GESTIONAR Y ASIGNAR RECURSOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO	Indicador de calidad del agua potable, gestión de acciones para mejoramiento del sistema municipal del agua potable	Reportes cloración CEAPA	Se realizan las pruebas de cloración conforme a lo programado

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin 4	GENERAR GOBERNANZA INTEGRAL, Y SEGURIDAD PUBLICA MEDIANTE UNA CIUDADANÍA INFORMADA Y PARTICIPATIVA CON VALORES	Índice de evaluación al desempeño	INAFED	La población tiene la certeza que su participación es valiosa en la toma de decisiones.
Propósito P4	GOBERNANZA ACTIVA, AUMENTA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE GENERA CONFIANZA EN LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES CON RESULTADOS TRANSPARENTES DE SUS GOBIERNOS Y ACCIONES	Sistema de evaluación al desempeño implementado	Informe de gobierno	La ciudadanía participa de manera activa en la toma de decisiones.

ARMANDO ARTEAGA RIVERA
 P
 Lou X E

Componente C4.1	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESULTADOS Y SU IMPORTANCIA EN LAS DECISIONES DEL GOBIERNO IMPLEMENTADOS	Porcentaje mecanismos de participación ciudadana del total de implementados	Registros administrativos	La ciudadanía participa de manera activa en la toma de decisiones.
Actividad 4.1.1	INFORMAR, GENERAR ALTERNATIVAS Y MEDIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVOS E INCLUYENTES	Número de acciones para difundir los canales de difusión	Registros administrativos	Existen los medios y voluntades para que la población esté enterada de los medios de participación
Actividad 4.1.2	DAR A CONOCER E INTEGRAR LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INTEGRACIÓN EN DOCUMENTOS OFICIALES	Número de acciones difundidas de la participación ciudadana	Medios de difusión	El proceso de planeación es participativo e incorpora las propuestas ciudadanas.
Componente C4.2	CUMPLIMIENTO E INFORMACIÓN DE RESULTADOS Y ACCIONES PARA GENERAR CONFIANZA EN LA POBLACIÓN DEL BUEN GOBIERNO Y LA TRANSPARENCIA	Cumplimiento de obligaciones de desempeño y transparencia	Portales de transparencia y reportes a contraloría	Las unidades administrativas cumplen con sus responsabilidades y obligaciones
Actividad 4.2.1	GENERAR MECANISMOS DE COMUNICACIÓN DIFUSIÓN DE ACCIONES Y RESULTADOS DE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO	Acciones de comunicación de resultados de rendición de cuentas, evaluación y desempeño	Medios oficiales informes de gobierno	La población está enterada del desempeño de la administración municipal, la rendición de cuentas y la transparencia.
Componente C4.3	PERCEPCIÓN Y CONFIANZA EN LA SEGURIDAD PUBLICA, SEGURIDAD Y CERTEZA PARA GENERAR INVERSIÓN	Porcentaje de apoyo y respaldo de las solicitudes a la dirección de seguridad publica	Registros administrativos	Existe coordinación y apoyo con los diferentes niveles de gobierno en temas de seguridad
Actividad 4.3.1	JÓVENES Y ADOLESCENTES CON VALORES INDIVIDUALES CÍVICOS, SOCIALES Y PRACTICAS DE SANA CONVIVENCIA Y VIGILANCIA ACTIVA	Acciones de contribución a la sana convivencia y fortalecimiento del tejido social	Registros administrativos. De las acciones	Las UA involucradas participan en contribuir a lograr el objetivo

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin 5	POBLACIÓN CON OPORTUNIDADES MEJORA SU SALUD Y CALIDAD DE VIDA	Variación en el indicador IDH (Índice de Desarrollo Humano) municipal.	Índice de Desarrollo Humano Municipal en México	Las Administraciones Municipales en coordinación con las dependencias estatales y federales implementan acciones que contribuyen a lograrlo
Propósito P5	LA POBLACIÓN OBTIENE Y ACCEDE A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO	Variación porcentual de personas que se encuentran en condición de rezago social y marginación	Programas y Secretaría de desarrollo social y dependencias del sector salud Coneval	Municipales en coordinación con las dependencias estatales y federales implementan acciones que contribuyen a lograr el objetivo
Componente C 5.1	GENERAR CONDICIONES PARA SUMINISTRAR O TRASLADARSE A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD PARA POBLACIÓN VULNERABLE	Número de acciones de vinculación con instituciones para prestar los servicios básicos de salud	Registros reportes o convenios	Las dependencias de salud implementarán acciones que contribuyen a lograr el objetivo.
Actividad 5.1.1	GENERAR ALTERNATIVAS PARA MEJORAR EL ACCESO A CONDICIONES DE SALUD PARA LA POBLACIÓN	Número de acciones para mejorar el acceso a la salud municipal.	Informes de gobierno municipal	Las Administraciones Municipales implementarán acciones que contribuyen a lograr el objetivo.
Actividad 5.1.2	DESTINAR Y GESTIONAR RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURA DE SALUD EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN	Recursos invertidos y/o gestionados para salud municipal	Informes de gobierno de los 3 niveles y de las dependencias	Las Administraciones Municipales en coordinación con las dependencias estatales y federales implementarán

ARMANDO ARTEAGA R
 [Handwritten signatures and initials]

			correspondientes del sector salud	acciones que contribuyan a lograrlo
Componente C 5.2	GESTIONAR Y COLABORAR CON EL SISTEMA DE SALUD DE LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES	No de solicitudes y acciones atendidas / número de solicitudes y acciones recibidas X 100	Informes y reportes semestrales	Las Administraciones Municipales en coordinación con las dependencias estatales y federales implementan acciones que contribuyan a lograrlo
Actividad 5.2.1	GESTIONAR Y APOYAR PARA COBERTURA DE PERSONAL MEDICO PARA SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD	Porcentaje de personal médico disponible	Registro administrativo	Las Administraciones Municipales implementan acciones que contribuyen a lograr el objetivo.
Actividad 5.2.2	PROGRAMA DE GESTIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS BÁSICOS Y CAPACITACIÓN PARA BRINDAR EMERGENCIAS Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD	Número de acciones de salud gestionadas y acciones del programa / número de acciones de salud programadas X100	Informes y evaluación del programa de salud	Las Administraciones Municipales en coordinación con las dependencias estatales y federales implementan acciones que contribuyan a lograrlo

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin 6	INCREMENTO EN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD Y EN LA EFICIENCIA TERMINAL	Variación en el indicador IDH (Índice de Desarrollo Humano) municipal.	Índice de Desarrollo Humano Municipal en México	Las Administraciones Municipales en coordinación con las dependencias estatales y federales implementarán acciones para lograr el objetivo
Propósito P6	ADOLESCENTES Y JÓVENES CON OPORTUNIDADES, HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA SU DESARROLLO PERMANENCIA ESCOLAR, Y SANO DESARROLLO	Indicador de permanencia escolar en el sistema educativo	Estadísticas educativas.	Existen opciones, condiciones y oportunidades educativas para la permanencia en el sistema escolar.
Componente C 6.1	RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA INVERTIR EN LA EDUCACIÓN FAMILIAR	Gestión de apoyos vinculados para otorgar estímulos a los estudiantes.	Registros administrativos	Las instituciones responsables de la educación colaboran para lograr el objetivo.
Actividad 6.1.1	OPORTUNIDADES PARA SATISFACER Y CONTRIBUIR A LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA FAMILIA	Padrón de beneficiarios de programas sociales para garantizar la permanencia en la educación	Diagnóstico sociodemográfico	Se incrementan los apoyos sociales para contribuir a las necesidades de las familias.
Actividad 6.1.2	GESTIÓN DE CONDICIONES DE TRANSPORTE, MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y GESTIÓN DE APOYOS PARA LA EDUCACIÓN	Mejoramiento y rehabilitación de vías de comunicación terrestre	Programa de obra anual. informe de gobierno	Existe suficiencia presupuestal para lograr el objetivo
Componente C 6.2	RENDIMIENTO ACADÉMICO Y FACTORES SOCIALES SANOS	Número de organizaciones vinculadas que den apoyo a la población estudiantil para atender sus necesidades.	Convenios	Existe la participación de la sociedad civil en la atención de la población en riesgo de deserción.
Actividad 6.2.1	APOYOS Y ALTERNATIVAS DE TRASLADOS PARA CONTINUAR EDUCACIÓN EN NIVELES MEDIOS Y SUPERIORES	Porcentaje de estudiantes que requieren traslado apoyados del total de estudiantes que requieren dicho apoyo.	Registros administrativos	Existe un padrón de estudiantes en riesgo de deserción con respectiva causa y se tiene vinculación con instituciones involucradas.

ARMANDO ARTEAGA R

Actividad 6.2.2	VALORES, MOTIVACIÓN, APOYO FAMILIAR, MODELOS A SEGUIR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	Número de acciones deportivas, culturales, valores y/o motivacionales realizadas	Registro administrativo.	UA maestros y padres de familia participan de manera activa para generar entornos familiares saludables.
-----------------	---	--	--------------------------	--

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin 7	LA POBLACIÓN VULNERABLE Y DE LAS MUJERES MEJORAN SUS CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES	Componente de género del Índice de Desarrollo Humano Índice de rezago social	CONEVAL IDG	Las Administraciones Municipales gestionan con el estado y la federación acciones que contribuyen a lograr el objetivo.
Propósito P7	LOS SECTORES VULNERABLES DE LA POBLACIÓN OBTIENEN OPORTUNIDADES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO CONTRIBUYENDO A LA IGUALDAD DE CONDICIONES Y DE GENERO EN LAS MUJERES MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA	Porcentaje de programas o acciones o programas coordinados entre UA del total de programados.	Informes de gobiernos municipales	Existe coordinación en UA para la implementación de acciones
Componente C 7.1	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES LABORALES PARA GRUPOS VULNERABLES Y EQUIDAD DE GENERO	Participantes en pláticas de sensibilización para promover igualdad de oportunidades.	Registro administrativo	Las Administraciones Municipales en coordinación con las dependencias estatales y federales implementarán acciones para lograrlo
Actividad 7.1.1	REDUCCIÓN DE LA BRECHA LABORAL, PROMOCIÓN DE EMPLEOS FORMALES	Instalación de bolsa de empleo permanente.	Registro administrativo	Existe vinculación con el sector productivo.
Actividad 7.1.2	GESTIÓN Y APOYOS SUFICIENTES PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS Y AUTOEMPLEO	Número de gestiones implementadas en apoyo al sector productivo y el autoempleo.	Registro administrativo	Se llevan a cabo gestiones con diferentes niveles de gobierno y con organizaciones que apoyan el sector económico.
Componente C 7.2	ASISTENCIA SOCIAL Y APOYOS SUFICIENTES A POBLACIÓN Y MUJERES VULNERABLES	Programa de atención integral a población vulnerable y mujeres implementado	Plan de trabajo de unidades administrativas involucradas	Acción coordinada entre las diferentes áreas municipales con gobierno estatal y federal
Actividad 7.2.1	EFFECTIVIDAD EN PROGRAMAS Y APOYOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA	Porcentaje de atenciones realizadas del total de solicitadas.	Registros administrativos	Existe en el presupuesto partidas con enfoque de género y derechos humanos para llevar a cabo estas atenciones
Actividad 7.2.2	CONTRIBUIR A ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN Y EL ACOSO, CON SENSIBILIZACIÓN Y ASESORÍA ESPECIALIZADA	Porcentaje de acciones coordinadas con los sectores realizadas del total de programadas.	Registro administrativo.	Las Administraciones Municipales implementan acciones que contribuyen a lograr el objetivo.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin 8	EL SECTOR PRIMARIO INCREMENTA SUS NIVELES DE PRODUCCIÓN Y OBTIENE GANANCIAS REDITUABLES	Componente (subíndice) de ingresos del Índice de Desarrollo Humano	IDH	Las Administraciones Municipales gestionan con el estado y la federación acciones que contribuyen a lograr el objetivo.
Propósito P8	OPCIONES ALTERNATIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL SECTOR PRIMARIO CON OPCIONES DE INSUMOS, RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO, DIVERSIDAD	Acciones implementadas en beneficio de los productores del sector primario	Informes de gobiernos municipales	Existe coordinación y apoyo entre niveles de gobierno para implementación de acciones

ARMANDO ARTEACA K
 Jg
 R

	DE CULTIVOS Y VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS			
Componente C 8.1	GESTIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO AL SECTOR PRIMARIO	Numero de gestiones realizadas para apoyos al sector primario	Registro administrativo	Las Administraciones Municipales en coordinación con las dependencias estatales y federales implementarán acciones para lograrlo
Actividad 8.1.1	INNOVACIÓN, CAPACITACIÓN Y TECNOLOGÍA APLICADAS Y APROVECHADAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO	Capacitaciones y acciones aprovechadas	Registro administrativo	Existe vinculación y coordinación con el sector productivo.
Actividad 8.1.2	GESTIÓN DE INVERSIÓN DE RECURSOS Y ESTRATEGIAS DE APOYO AL SECTOR PRIMARIO AGROPECUARIO	Número de gestiones implementadas en apoyo al sector primario	Registro administrativo	Se llevan a cabo gestiones con diferentes niveles de gobierno y con organizaciones que apoyan el sector económico.
Componente C 8.2	AUMENTO DEL VALOR DE MERCADO DEL PRODUCTO FINAL AUNADO A REDUCCIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN	Acciones que fortalezcan el sector económico primario	Registro administrativo	Acción coordinada entre las diferentes áreas municipales con gobierno estatal y federal
Actividad 8.2.1	ADAPTACIÓN A LAS CONDICIONES ADVERSAS PARA LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR Y DIVERSIDAD DE PRODUCTOS	Acciones encaminadas a combatir las afectaciones negativas del sector primario	Registros administrativos	Existe suficiencia presupuestal y coordinación con dependencias de diferentes niveles de gobierno
Actividad 8.2.2	OPORTUNIDADES DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS A UN MEJOR PRECIO MANERA DIRECTA	Espacios y promoción de productos generados del sector primario para su comercialización	Registro administrativo.	Existe suficiencia presupuestal y coordinación con dependencias de diferentes niveles de gobierno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin 9	DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE MANERA SOSTENIBLE	Aumento en la población económicamente activa	Fuentes oficiales	Las Administraciones Municipales gestionan con el estado y la federación acciones que contribuyen a lograr el objetivo.
Propósito P9	ACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES FACTIBLES DE LOS SECTORES ECONÓMICOS SECUNDARIO Y TERCIARIO PARA SU APROVECHAMIENTO EN BENEFICIO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN	Incremento en el ingreso familiar Subíndice económico del IDH	Informes IDH municipal	Existe coordinación y apoyo entre niveles de gobierno para implementación de acciones
Componente C 9.1	MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES SERVICIOS RELACIONADOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	Incremento en el presupuesto destinado a mejorar las vías de comunicación	Programa anual de obra. Cuenta publica	Existe suficiencia presupuestal y coordinación con dependencias de diferentes niveles de gobierno
Actividad 9.1.1	PARTICIPACIÓN SOCIEDAD-GOBIERNO EN GENERACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TURISMO CULTURAL Y ECOTURISMO	Gestión y facilidad de trámites para implementar proyectos	Registro administrativo	Existe apoyos, vinculación y coordinación con y entre los diferentes niveles de gobierno y sociedad.
Actividad 9.1.2	LOCALIDADES CON CONDICIONES DE MOVILIDAD, COMUNICACIÓN Y CALIDAD DE SERVICIOS	Número de acciones de mejora y mantenimiento de caminos entre localidades	Registro administrativo programa anual de obra	Existe suficiencia presupuestal y coordinación con dependencias de diferentes niveles de gobierno

ARMANDO ARTEAGA R
 [Handwritten signatures and initials]

Componente C 9.2	CAPACITACIÓN DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y PERSONAL CAPACITADO MEDIANTE GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA INVERSIÓN	Numero de gestiones realizadas para acciones de capacitación y recursos	Registro administrativo	Acción coordinada entre las diferentes áreas municipales con gobierno estatal y federal
Actividad 9.2.1	OPCIONES Y/O ALTERNATIVAS PARA ADQUIRIR CAPACITACIONES Y OFICIOS REDITUABLES	Numero de capacitaciones impartidas para adquisición de oficios redituables	Registros administrativos	Acción coordinada entre las diferentes áreas municipales con gobierno estatal y federal
Actividad 9.2.2	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ESPACIOS Y EVENTOS TURÍSTICOS Y CULTURALES PARA ATRACCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS	Acciones de difusión y promoción de eventos para atracción de derrama económica	Registro administrativo.	Existe suficiencia presupuestal y coordinación con dependencias de diferentes niveles de gobierno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin 10	LA POBLACIÓN DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO CUENTAN CON PLANEACIÓN PARA DESARROLLO MUNICIPAL, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL	Iniciar a construir el sistema de planeación municipal	Documentos realizados	Existe voluntad política, medios y herramientas para lograr el objetivo
Propósito P10	DAR ORDEN A LOS FUTUROS ASENTAMIENTOS CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO PARA GENERAR VIVIENDA DIGNA CON SERVICIOS, MOVILIDAD EFICIENTE CON INFRAESTRUCTURA ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO URBANO PLANIFICADO	Porcentaje de suelo del municipio que cuenta con uso y destino planificado	Instrumentos de planeación urbana	Las autoridades y ciudadanos colaboran para lograr el objetivo
Componente 10.1	GENERAR INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO Y SU EFICIENTE APLICACIÓN A NIVEL MUNICIPAL	Numero de instrumentos del sistema de planeación realizados.	Instrumentos de planeación urbana	Existen medios y capacidades en coordinación con las dependencias estatales implementan acciones para lograrlo
Actividad 10.1.1	PLANEACIÓN A FUTURO DE ASENTAMIENTO HUMANOS Y COLABORACIÓN Y VIGILANCIA DE AUTORIDADES LOCALES, EJIDALES Y POBLADORES	Numero de autoridades ejidales participando en la vigilancia del cumplimiento de la planeación del total de las autoridades.	Actas de colaboración de comités de vigilancia	Las autoridades y ciudadanos colaboran para lograr el objetivo
Actividad 10.1.2	FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA PARA LA VIGILANCIA DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO CON RECURSOS HERRAMIENTAS Y CAPACITACIÓN	Actualización publicación y difusión de la normativa para desarrollo Urbano y ecología municipal	Reglamentos normativa publicados	Existe voluntad política y las capacidades para realizarlo
Componente 10.2	PROMOVER LA REGULARIZACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LAS PROPIEDADES Y EL BENEFICIO DE LA CONTRIBUCIÓN DE IMPUESTOS PARA OBTENER SERVICIOS DE CALIDAD	Campaña municipal de concientización del ordenamiento territorial a las localidades	Registros administrativos	Existe voluntad política, medios y herramientas para lograr el objetivo
Actividad 10.2.1	VIGILANCIA ACTIVA DE CIUDADANÍA EN COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS COMPETENTES PARA CORRECCIÓN A INFRACTORES	Reportes del Programa de vigilancia coordinado con entre ciudadanos y desarrollo urbano	Registros administrativos	Las autoridades y ciudadanos colaboran para lograr el objetivo
Actividad 10.2.2	CAMPAÑAS Y/O PROGRAMAS DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN CON AUTORIDADES LOCALES Y CIUDADANOS	Numero de localidades informadas y trabajando en coordinación con en municipio	Registro administrativo. Y fotográficos	Existe voluntad política, medios y herramientas para lograr el objetivo.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin 11	SE PROTEGE Y CONSERVA EL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD MEDIANTE UN DESARROLLO SOSTENIBLE CON POBLACIÓN PARTICIPATIVA QUE SE BENEFICIA	Incremento en el porcentaje de cobertura terrestre municipal con fines de conservación	Decretos y Registros de la CONANP	Existe voluntad política, medios y herramientas para lograr el objetivo
Propósito P11	DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA BENEFICIO DE LOS ECOSISTEMAS, BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO	Porcentaje de áreas naturales intervenidas en cuencas hidrográficas	Registros administrativos	Las autoridades y ciudadanos colaboran para lograr el objetivo
Componente 11.1	ACCIONES DE RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO APROVECHANDO DE LLUVIA PRECIPITACIONES IMPLEMENTADAS	Número de acciones de resiliencia al cambio climático realizadas	Registros administrativos informe de gobierno	Existen medios y capacidades en coordinación con las dependencias estatales implementan acciones para lograrlo
Actividad 11.1.1	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CUIDADO DE CUERPOS DE AGUA Y ESCURRIMIENTOS	Numero de acciones implementadas de tratamiento de aguas residuales	Registros administrativos	Las autoridades y ciudadanos colaboran para lograr el objetivo
Actividad 11.1.2	GESTIÓN Y COMBATE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS	Convenio de colaboración con dependencias y brigadas encargadas de combatir incendios y protección del medio ambiente	Convenio reportes oficiales	Existe voluntad política y las capacidades para realizarlo
Componente 11.2	PROGRAMA DE REFORESTACIÓN SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS IMPLEMENTADO	Numero de arboles y/o m2 reforestados por año	Vivero municipal Registros administrativos	Existe voluntad política, medios y herramientas para lograr el objetivo
Actividad 11.2.1	CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y CAPACITACIÓN Y DE ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN SUSTENTABLES	Numero de localidades y/o personas capacitadas y asistencia a la campaña	Registros administrativos	Las autoridades y ciudadanos colaboran para lograr el objetivo
Actividad 11.2.2	INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO PARA USO PLANIFICADO DEL SUELO	Numero de documentos realizados/número de documentos programados	Documentos realizados	Existe voluntad política, medios y herramientas para lograr el objetivo.
Componente 11.3	ACCIONES DE CONTRIBUCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL MUNICIPIO IMPLEMENTADAS	Numero de acciones implementadas/numero de acciones programadas x100	Convenios registros reportes y	Existe voluntad política, medios y herramientas para lograr el objetivo
Actividad 11.3.1	CAMPAÑAS DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARA PROTECCIÓN DE LA VIDA SILVESTRE	Numero de acciones de vigilancia y/o inspección ambiental	Registros administrativos y reportes de actividades	Existe coordinación y disposición por parte de dependencias competentes en materia.
Actividad 11.3.2	GESTIÓN DE CAMPAÑA DE MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO	Convenio de colaboración con dependencias oficiales y/o sociedad civil	Convenios firmados y reporte de actividades	Las autoridades de diferentes niveles y ciudadanos colaboran para lograr el objetivo

Li A &

Ⓟ

Ⓟ

ARMANDO ARTEAGA R

✶

4

7. ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La alineación de los programas municipales a los estatales, federales y mundiales, además de la planeación estratégica, la coordinación con las instancias de los gobiernos federal y estatal, así como la focalización de esfuerzos permitirá conseguir los objetivos trazados.

7.1. AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

México fue de los países con mayor participación en la elaboración y ahora en la implementación de la Agenda 2030 y en esa congruencia, fue adoptada por el estado de Nayarit en 2019 que, mediante la Creación de los Institutos de planeación municipal con la estrategia para el Desarrollo Sostenible (Iniciativa Agenda 2030), ha alineado el Plan Estatal de Desarrollo (PED) (Con visión a largo plazo) del Estado de Nayarit a los 17 ODS establecidos por la ONU, por lo que se han estructurado indicadores y estrategias dirigidas hacia la erradicación de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, igualdad de género, ciudades y comunidades sostenibles, entre otras.

Dirigir la acción pública municipal hacia el desarrollo sostenible, para que podamos construir mejores condiciones de vida y oportunidades para las personas que habitan y transitan en el territorio, así como para quienes lo harán en el futuro es el objetivo principal.

- 1) UNIVERSALIDAD Que los países contribuyan en el esfuerzo global a favor del Desarrollo Sostenible.
- 2) NO DEJAR A NADIE ATRÁS Priorizar el cierre de brechas de desarrollo que enfrentan los grupos en situación de vulnerabilidad.
- 3) INTEGRALIDAD Incluir las tres dimensiones de la sostenibilidad relacionadas con las condiciones económicas, sociales y ambientales.
- 4) ALIANZAS MULTI ACTOR Garantizar la participación de las empresas, la sociedad civil, la academia y la ciudadanía para movilizar y compartir conocimientos, tecnología y recursos económicos, humanos e institucionales.
- 5) RENDICIÓN DE CUENTAS Transparencia, monitoreo de los avances y garantizar el uso eficiente de los recursos.

Las autoridades locales tienen la responsabilidad y oportunidad de implementar esta agenda global en sus territorios a través de políticas públicas en áreas prioritarias para el desarrollo de las personas y sus comunidades, como lo son: el acceso a agua potable y saneamiento, transporte público de calidad, vivienda adecuada, alumbrado público, regulación del uso del suelo y protección de los ecosistemas en el territorio, así como al impulsar el trabajo y el crecimiento económico local.

Los ODS permiten identificar los principales problemas y plantear objetivos que orienten las soluciones en beneficio de las personas y de su bienestar, del ejercicio de los derechos humanos, del cuidado del medio ambiente, así como de la promoción del desarrollo económico incluyente y justo. La integralidad de los ODS hace que pensemos en soluciones que tengan múltiples impactos y que catalicen las sinergias, fortaleciendo el trabajo de las autoridades municipales.

La planeación municipal es una de las características principales de un buen gobierno. Más que una formalidad con la cual se debe cumplir, es el hilo rector de trabajo del gobierno municipal. Al planear podemos tomar mejores decisiones, más informadas y de manera organizada para lograr una gestión pública exitosa y eficiente. Así, los recursos se administran mejor, se previenen riesgos, se evitan gastos innecesarios y hay mayor claridad al momento de ejecutar las acciones públicas.

ARMANDO ARTEAGA R

Al integrar la Agenda 2030 en la planeación municipal abrimos las puertas para tener una visión clara hacia un futuro mejor. También nos permite establecer metas y acciones a corto y mediano plazo que contribuyan al cumplimiento de objetivos a largo plazo, como los son los 17 ODS.

AGENDA 2030	Objetivos	PMD 2024-2027
		Eje
	PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS, EN TODO EL MUNDO.	EJE DIMENSIÓN SOCIAL EJE DIMENSIÓN ECONÓMICA
	PONER FIN AL HAMBRE Y LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS.	EJE DIMENSIÓN ECONÓMICA EJE DIMENSIÓN SOCIAL
	GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS, EN TODAS LAS EDADES.	EJE DIMENSIÓN SOCIAL
	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE.	EJE DIMENSIÓN SOCIAL
	LOGRAR IGUALDAD ENTRE GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS.	EJE DIMENSIÓN SOCIAL EJE DIMENSIÓN GOBERNANZA
	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA, SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.	EJE DIMENSIÓN GOBERNANZA EJE DIMENSIÓN SOCIAL
	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.	EJE DIMENSIÓN GOBERNANZA
	PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE; EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO, Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS.	EJE DIMENSIÓN ECONÓMICA
	INDUSTRIA, INNOVACIÓN, INFRAESTRUCTURA.	EJE DIMENSIÓN ECONÓMICA EJE DIMENSIÓN TERRITORIO
	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.	EJE DIMENSIÓN GOBERNANZA EJE DIMENSIÓN SOCIAL
	LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEA INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.	EJE DIMENSIÓN TERRITORIO
	GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE.	EJE DIMENSIÓN ECONÓMICA
	ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO.	EJE DIMENSIÓN TERRITORIO
	CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	NO APLICA.
	GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD.	EJE DIMENSIÓN TERRITORIO
	PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS.	EJE DIMENSIÓN GOBERNANZA
	ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	EJE DIMENSIÓN GOBERNANZA

Eje Social
 Eje Económico
 Eje Territorio
 Eje Gobernanza

Handwritten signature

7.2. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

El Plan Nacional de Desarrollo, es el fundamento político e intelectual de la Administración Federal del periodo 2018-2024, la ambiciosa propuesta considera una reestructuración exigida por las bases sociales, en que es necesario que los mexicanos construyan un modelo de sociedad para remplazar el existente. Dicha transformación se presenta para dar respuesta a las condiciones derivadas del modelo que han profundizado la desigualdad en el país. Sin faltar al principio de no intervención y en pleno respeto a la autodeterminación y la soberanía de las naciones (PND, 2019: 2024).

La propuesta de la Administración Federal se basa en un modelo que sea viable, con desarrollo económico, ordenamiento político y convivencia entre los sectores sociales, basado en una nueva ética política y democracia participativa. Entre los elementos principales que conforman el cambio de paradigma se encuentran: la lucha contra la corrupción, la separación del poder económico del político y la redistribución del ingreso por la vía de apoyos directos a grupos necesitados, la autosuficiencia alimentaria, así como en líneas que potencien el desarrollo como la educación y la salud, la seguridad y la paz, con el establecimiento de un modelo económico con prioridad del mercado interno y la soberanía energética. (PND, 2019)

Los principios rectores en que se basa el PND (2019) son honradez y honestidad, no al gobierno rico con pueblo pobre, al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie, economía para el bienestar, el mercado no sustituye al Estado, por el bien de todos, primero los pobres, no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera, no puede haber paz sin justicia, el respeto al derecho ajeno es la paz, no más migración por hambre o por violencia, democracia significa el poder del pueblo, así como ética, libertad y confianza. Estos abordan el tipo de gobierno y la base las políticas públicas sociales, de seguridad, productividad, inclusión, participación, acciones contra la corrupción, entre otros. El cambio de paradigma establece en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 (2019) tres ejes que integran lo siguiente:

1) Política y Gobierno: aborda la erradicación de la corrupción, recuperar el estado de derecho, separar el poder político del poder económico, así como un cambio de paradigma en seguridad, con líneas para reactivar la procuración de justicia, la garantía del empleo, educación, salud y bienestar, el respeto a los derechos humanos, la construcción de la paz, combate antidrogas, la recuperación de las cárceles, la seguridad y la paz.

Además de la democracia participativa, la revocación de mandato, la consulta popular, la política exterior y la migración.

2) Política Social: incluye el bienestar y el desarrollo sostenible con programas dirigidos a personas adultas mayores, personas con discapacidad, becas para el Bienestar, hacia Jóvenes, agricultura y proyectos agroforestales que contribuyan a la autosuficiencia alimentaria, programa de reconstrucción, desarrollo urbano y vivienda, así como la educación y la salud.






3) Economía: establece detonar el crecimiento, finanzas sanas, sin incrementos de impuestos y combustibles por encima de la inflación; inversión privada, rescate al sector energético, reactivar el mercado interno y el empleo, construcción de caminos rurales, internet en todo el país, proyectos regionales, autosuficiencia alimentaria, ciencia, tecnología y deporte.

Dichos ejes contribuirán a la construcción de la línea base que fundamente una nueva etapa política y social para el Desarrollo del país, en cada uno de sus estados y municipios.
(Pueden consultarse el cuadro de alineación al PND con su correspondencia a los proyectos estratégicos en la versión completa del PMD 2024-2027 en la página oficial del ayuntamiento de La Yesca y la página oficial del IMPLAN)

EJES GENERAL PND	OBJETIVOS	PMD LA YESCA
EJE GENERAL 1: JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO	1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	Gobernanza transparencia y Servicios Públicos Inclusión Social y Bienestar
	1.2 Fortalecer la cultura democrática, abrir el gobierno a la participación social y escuchar de manera permanente a la sociedad, dando especial atención a las mujeres y los grupos históricamente discriminados y marginados.	Inclusión Social y Bienestar Gobernanza transparencia y Servicios Públicos
	1.3 Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos.	Inclusión Social y Bienestar Gobernanza transparencia y Servicios Públicos
	1.4 Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos	Inclusión Social y Bienestar Gobernanza transparencia y Servicios Públicos
	1.8 Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad.	Gobernanza transparencia y Servicios Públicos
	1.9 Construir un país más resiliente, sostenible y seguro.	Medio Ambiente y Sustentabilidad. Gobernanza transparencia y Servicios Públicos
	EJE GENERAL 2: BIENESTAR	2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.
2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.		Inclusión Social y Bienestar
2.3 Promover y garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.		Inclusión Social y Bienestar
2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.		Inclusión Social y Bienestar
2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.		Medio Ambiente y Sustentabilidad.
	2.6 Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.	Gobernanza transparencia y Servicios Públicos Medio Ambiente y Sustentabilidad.
	2.7 Promover y apoyar el acceso a una vivienda adecuada y accesible, en un entorno ordenado y sostenible.	Inclusión Social y Bienestar Medio Ambiente y Sustentabilidad.

ADM ALIM
 ART. CARA 0
 B-
 M
 D
 G
 G
 G

	2.8 Fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente.	Medio Ambiente y Sustentabilidad.
	2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	Inclusión Social y Bienestar Gobernanza transparencia y Servicios Públicos
	2.10 Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades.	Inclusión Social y Bienestar
	2.11 Promover y garantizar el acceso a un trabajo digno, con seguridad social y sin ningún tipo de discriminación, a través de la capacitación en el trabajo, el diálogo social, la política de recuperación de salarios y el cumplimiento de la normatividad laboral, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad.	Desarrollo económico sostenible
EJE GENERAL 3: DESARROLLO ECONÓMICO	3.1 Propiciar un desarrollo incluyente del sistema financiero priorizando la atención al rezago de la población no atendida y la asignación más eficiente de los recursos a las actividades con mayor beneficio económico, social y ambiental.	Desarrollo económico sostenible
	3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	Desarrollo económico sostenible
	3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	Desarrollo económico sostenible
	3.4 Propiciar un ambiente de estabilidad macroeconómica y finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.	Desarrollo económico sostenible Gobernanza transparencia y Servicios Públicos
	3.6 Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.	Desarrollo económico sostenible Inclusión Social y Bienestar
	3.7 Facilitar a la población, el acceso y desarrollo transparente y sostenible a las redes de radiodifusión y telecomunicaciones, con énfasis en internet y banda ancha, e impulsar el desarrollo integral de la economía digital.	Desarrollo económico sostenible Inclusión Social y Bienestar
	3.8 Desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuario y acuícola-pesquero en los territorios rurales, y en los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas.	Desarrollo económico sostenible Desarrollo económico sostenible
	3.9 Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.	Desarrollo económico sostenible
	3.10 Fomentar un desarrollo económico que promueva la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático para mejorar la calidad de vida de la población.	Medio Ambiente y Sustentabilidad.


 Li X







ARTICULO

ARMANDO





7.3. PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CON VISIÓN A LARGO PLAZO 2021-2027

El PED NAYARIT 2021–2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO se conceptualiza como la “hoja de ruta” para orientar el desarrollo del estado hacia una mejor distribución de la riqueza, lograr un equilibrio integral entre regiones y una nueva cultura orientada a la sustentabilidad, bajo los principios de libertad, igualdad y defensa irrestricta de los Derechos Humanos.

EJES PED	EJE GENERAL	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EJES PMD LA YESCA
1	GOBIERNO EFICIENTE	Eficiencia y eficacia en el gasto público. Transparencia y rendición de cuentas. Política estatal anticorrupción. Calidad e innovación gubernamental. Gerencia pública.	Gobernanza transparencia y Servicios Públicos
	SEGURIDAD Y JUSTICIA	Seguridad ciudadana. Confianza ciudadana en los policías Profesionalización de los cuerpos policíacos. Modernización y uso de tecnología para mejorar la seguridad ciudadana. Honestidad y Transparencia en las dependencias encargadas de la seguridad. Derechos Humanos. Dignificación del sistema penitenciario.	Gobernanza transparencia y Servicios Públicos
2	DESIGUALDAD	Incremento del bienestar de los Nayaritas Vivienda digna para personas en extrema pobreza. Dotar de Servicios públicos a las zonas de pobreza extrema Seguridad alimentaria, hambre cero, mejor salud.	Inclusión Social y Bienestar
	SALUD	Atención de la salud poblacional.	Inclusión Social y Bienestar
	EDUCACIÓN	Disminuir el rezago educativo.	Inclusión Social y Bienestar
	IDENTIDAD	Equidad y Justicia social para los más vulnerables. Arte y cultura. Deporte.	Inclusión Social y Bienestar
3	INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Servicios Públicos de Calidad	Gobernanza transparencia y Servicios Públicos
		Infraestructura estratégica para el desarrollo.	Gobernanza transparencia y Servicios Públicos
	RECURSOS NATURALES	Protección civil.	Gobernanza transparencia y Servicios Públicos
	MOVILIDAD	Medio Ambiente. Desarrollo Urbano y Movilidad Incluyente. Ordenamiento Territorial	Medio Ambiente y Sustentabilidad
4	REACTIVACIÓN ECONÓMICA	Diversificación económica agroalimentaria competitiva. Fomentar e impulsar el emprendimiento Fortalecimiento y desarrollo turístico sostenible y social de inversiones y talento. Atracción de inversiones y talento	Desarrollo económico sostenible
	INNOVACIÓN PRODUCTIVA	Vinculación y articulación del sistema de innovación Desarrollo integral de ciencia, tecnología e innovación para la competitividad. Desarrollo regional socioeconómico incluyente Justicia laboral y mayor productividad.	Desarrollo económico sostenible

8. ESTRUCTURA DEL PLAN INDICADORES Y METAS

8.1. EJE RECTOR **GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

Objetivo

Ser un gobierno ciudadano, incluyente, honesto, responsable, eficiente, que trabaje con orden, planeación, transparencia, con finanzas públicas sanas y rendición de cuentas; acompañado de procesos de modernización institucional, con reglas claras, pero sobre todo con la participación activa y responsable de los ciudadanos en la toma de decisiones, vigilancia y evaluación de los procesos para conseguirlo.

8.1.1. EJES ESTRATÉGICOS DIMENSIÓN GOBERNANZA

Gobernanza y transparencia.

Objetivo. Contribuir a la eficiencia administrativa a través de la transparencia y la gobernanza con conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana y la incorporación de sus propuestas en los documentos de planeación, programas de gobierno, evaluación y rendición de cuentas

Servicios Públicos eficientes.

Localidades del municipio con cobertura de servicios públicos de calidad: alumbrado público, alcantarillado sanitario, electrificación, agua potable, recolección de basura, panteones espacios públicos, seguridad pública.

Resumen del diagnostico

la identificación de la problemática actual con base a la investigación de fuentes oficiales y el procesamiento de datos y las brechas más significativas en el municipio del EJE RECTOR GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS PÚBLICOS los problemas más sentidos por la sociedad son los siguientes:

- Debilidad municipal de conectividad e infraestructura de las tic y limita condiciones de desarrollo de la población y restringe los servicios administrativos municipales
- Existen áreas y localidades fuera de la cobertura de los servicios públicos: alumbrado público asequible, alcantarillado sanitario, electrificación, recolección de basura, panteones y espacios públicos
- Disminución del abasto de agua potable en época de estiaje y desperdicio de agua
- Fragilidad en la gobernanza, la participación ciudadana que genera desconfianza en las administraciones municipales y los resultados de sus gobiernos y acciones
- El municipio y las localidades dependen completamente de los recursos federales y estatales para las obras y acciones en beneficio de los habitantes.

La población identifico como problema más sentido la disminución del abasto de agua potable en época de estiaje y por el desgaste de la infraestructura y fugas. El acercamiento con instituciones federales y estatales son insuficientes para la gestión de programas gubernamentales; El objetivo es la interacción entre los diferentes niveles de gobierno para gestionar de una mejor manera y entender la vulnerabilidad de la población.

El municipio digital busca mejorar la interacción entre gobierno y ciudadanos, hacer más simples los trámites y modernizar los servicios prestados por la administración pública. Para ello se deben conjugar 3 factores para poder lograr la AGENDA DIGITAL MUNICIPAL, habilidades digitales,

ARMANDO ARTEACAR

conectividad e infraestructura, las habilidades se componen de las políticas y programas de alfabetización y adquisición de habilidades digitales, particularmente en zonas con conectividad limitada.

La conectividad, implica que existan los servicios de Internet y telefonía, y que sea posible acceder a ellos. Para ello, es necesario atraer a operadores de servicios de telecomunicaciones que ofrezcan y amplíen dichos servicios. Siendo un tema de dependencia de los prestadores de servicios para que se pueda lograr.

Las 2 condiciones anteriores no pueden habilitarse si no existen torres y fibra óptica, que es a través de las cuales llegan todos los servicios de telecomunicaciones, lo cual no es responsabilidad de la administración municipal. La presente administración implementara acciones para colaborar a la construcción de la AGENDA DIGITAL MUNICIPAL, siendo responsabilidad de las siguientes continuar la planeación y trabajos de la misma hasta poder consolidarla.

Para la administración Municipal el fomento a la participación ciudadana es una prioridad ya que a lo largo del tiempo el desinterés de los ciudadanos ha sido muy notorio en la toma de decisiones, asuntos públicos y la obligación de intervenir en la vigilancia, seguimiento y monitoreo de la gestión pública municipal.

Para esto se necesitan mecanismos de difusión para que la ciudadanía se mantenga informada de manera eficiente así la población podrá participar en el monitoreo de las finanzas, vigilancia de las funciones de la administración municipal, con una democracia participativa junto al concejo ciudadano municipal.

OBJETIVO 1	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL REZAGO SOCIAL MEJORANDO LA COMUNICACIÓN PARA GENERAR OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y BIENESTAR.
ESTRATEGIA 1.1	IMPLEMENTAR CONDICIONES DE INTEGRACIÓN DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO
INDICADOR	Numero de mecanismos implementados para reducir la brecha digital
META	Generar 1 campaña municipal de acercamiento por año de servicios públicos municipales
corresponsabilidad	Registro civil Tesorería y todas las unidades administrativas
LINEAS DE ACCIÓN	
1.1.1	Implementar herramientas digitales en localidades con infraestructura y conectividad
INDICADOR	Numero de localidades con herramientas digitales implementadas
META	Al menos 4 localidades con infraestructura y conectividad digital por la administración
corresponsabilidad	Obras publicas Cabildo Presidencia tesorería
ESTRATEGIA 1.2	GENERAR CONDICIONES Y FACILIDADES DE COMUNICACIÓN DIGITAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN
INDICADOR	Numero de gestiones y condiciones de comunicación generadas
META	Lograr efectividad en el 33 % de las gestiones realizadas
LINEAS DE ACCIÓN	
1.2.1	Gestionar y conveniar para que la población obtenga infraestructura y medios de comunicación
INDICADOR	Numero de gestiones y/o convenios para generar infraestructura y/o medios de comunicación
META	Realizar un mínimo de 6 gestiones o convenios para lograr la línea de acción
corresponsabilidad	Cabildo Presidencia secretaria
1.2.2	Dispositivos de comunicación mediante gestión o convenios aumentados
INDICADOR	Aumento en el número de dispositivos de comunicación en el municipio
META	15% de aumento del numero de dispositivos de comunicación en el municipio
corresponsabilidad	Cabildo Presidencia Secretaria DIF Dirección de Educación
ESTRATEGIA 1.3	POBLACIÓN CON HABILIDADES DIGITALES OBTENIDAS
INDICADOR	Numero de capacitaciones en herramientas digitales gestionadas o implementadas a la población

META	Dar inicio a construir la agenda digital municipal
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.3.1	Promover y capacitar a la población en el uso de herramientas digitales
INDICADOR	Número de personas capacitadas en herramientas digitales gestionadas o implementadas
META	200 personas capacitadas
corresponsabilidad	Tesorería DIF dirección de Cultura Contraloría dirección de Educación
OBJETIVO 2	LA POBLACIÓN OBTIENE CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y MEJORA SU CALIDAD DE VIDA POR ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS
ESTRATEGIA 2.1	CONDICIONES Y ALTERNATIVAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y RESIDUOS SÓLIDOS GENERADAS
INDICADOR	Acciones implementadas en tratamientos de aguas residuales y residuos sólidos
META	6 acciones implementadas por la administración municipal
corresponsabilidad	Obras públicas, servicios públicos municipales
LÍNEAS DE ACCIÓN	
2.1.1	invertir y gestionar infraestructura o alternativas para la disposición adecuada de aguas residuales y residuos sólidos.
INDICADOR	Variación en la inversión en infraestructura y acciones para el tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos
META	Aumento mínimo de 5% anual inversión en la línea de acción
corresponsabilidad	Obras públicas cabildo servicios públicos municipales
ESTRATEGIA 2.2	PROGRAMA E INFRAESTRUCTURA ALTERNATIVA DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EFICIENTE Y SUSTENTABLE
INDICADOR	Programa de alumbrado público sustentable implementado
META	Generar 1 programa municipal de alumbrado público por año
corresponsabilidad	Obras públicas cabildo servicios públicos municipales
LÍNEAS DE ACCIÓN	
2.2.1	Alternativas de sistemas no convencionales y cobertura de red de alimentación eléctrica y alumbrado público asequible
INDICADOR	Variaciones en el número de luminarias instaladas, reparadas, y servicios a vivienda
META	Incremento del 5% mínimo en el indicador por año
corresponsabilidad	Obras públicas cabildo servicios públicos municipales
ESTRATEGIA 2.3	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PANTEONES MUNICIPALES OPERANDO DE MANERA REGULARIZADA Y EFICIENTE
INDICADOR	Implementación de sistema y condiciones de regularización, operatividad y administración de panteones
META	Lograr la reglamentación de los panteones municipales su operatividad y administración
corresponsabilidad	Cabildo Servicios públicos municipales Jurídico Sindicatura
LÍNEAS DE ACCIÓN	
2.3.1	Panteones municipales con servicio a la población vulnerable y general regularizados y reglamentados
INDICADOR	Numero de panteones que cumplen la condición
META	Regularizar al menos el 10% de los panteones existentes
corresponsabilidad	Servicios públicos municipales Jurídico Sindicatura
ESTRATEGIA 2.4	ESPACIOS PÚBLICOS INCLUYENTES Y SEGUROS
INDICADOR	Acciones programadas respecto al porcentaje de inversión
META	Aumento del 5% de inversión en el rubro de espacios públicos por año
corresponsabilidad	Cabildo obras publicas implan
LÍNEAS DE ACCIÓN	
2.4.1	Espacios públicos diseñados y construidos con inclusión y perspectiva de genero con mantenimiento regular

INDICADOR	Acciones e intervenciones en espacios públicos
META	Mínimo 6 intervenciones de espacios públicos por año de la administración (calles plazas espacios deportivos)
corresponsabilidad	Obras publicas implan

OBJETIVO 3 AUMENTAR LA DISPOSICIÓN PARA EL ABASTO DE AGUA POTABLE EN ÉPOCA DE ESTIAJE Y SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE

ESTRATEGIA 3.1 AUMENTAR LA CAPTACIÓN PARA OBTENCIÓN DEL LIQUIDO

INDICADOR	Variación de recursos directo o gestionado de obras que permitan la captación
META	Aumento progresivo de recursos para acciones en la captación del agua potable
corresponsabilidad	Cabildo Oromapas obras publicas

LINEAS DE ACCIÓN

3.1.1 MEJORAR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DE OBTENCIÓN Y CAPTACIÓN DE AGUA

INDICADOR	Obras y/o acciones para mejorar y rehabilitar atendidas
META	5 obras para obtención y captación de agua por la administración
corresponsabilidad	Obras publicas Oromapas cabildo

LINEAS DE ACCIÓN

3.1.2 APROVECHAMIENTO AGUAS PLUVIALES Y RESIDUALES PARA DISMINUIR EL GASTO Y CONSUMO DEL AGUA POTABLE

INDICADOR	Número de beneficiarios y acciones de programa de aprovechamiento de agua pluvial
META	Incremento progresivo por año de personas beneficiadas
corresponsabilidad	Cabildo desarrollo rural obras publicas ecología

ESTRATEGIA 3.2 PROGRAMA DE EFICIENCIA PARA LA CONDUCCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE

INDICADOR	Porcentaje de variación de reportes por problemas en la conducción, almacenamiento y distribución de agua potable
META	Disminuir el porcentaje de reportes y problemas correspondientes al indicador
corresponsabilidad	Oromapas Obras públicas

LINEAS DE ACCIÓN

3.2.1 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DESGASTADA

INDICADOR	Acciones de inversión en infraestructura para la distribución de agua potable
META	2 acciones para rehabilitar la infraestructura existente por año
corresponsabilidad	Obras públicas Oromapas

3.2.2 GESTIONAR Y ASIGNAR RECURSOS PARA MEJORAR PERMANENTE EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL

INDICADOR	Indicador de calidad del agua potable, gestión de acciones para mejoramiento del sistema municipal del agua potable
META	Mantener en niveles positivos la cloración del agua potable en las localidades del municipio
corresponsabilidad	Oromapas dirección de Salud municipal

OBJETIVO 4 GENERAR GOBERNANZA INTEGRAL, Y SEGURIDAD PUBLICA MEDIANTE UNA CIUDADANÍA INFORMADA Y PARTICIPATIVA CON VALORES

ESTRATEGIA 4.1 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESULTADOS Y SU IMPORTANCIA EN LAS DECISIONES DEL GOBIERNO IMPLEMENTADOS

INDICADOR	Porcentaje mecanismos de participación ciudadana del total de implementados
META	2 mecanismos de participación por el mismo evento
corresponsabilidad	Secretaría implan y todas las unidades administrativas

LINEAS DE ACCIÓN

4.1.1	INFORMAR, GENERAR ALTERNATIVAS Y MEDIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVOS E INCLUYENTES
INDICADOR	Número de acciones para difundir los canales de difusión
META	Participación ciudadana que incluya a los grupos sociales y sectores municipales
corresponsabilidad	Cabildo todas las unidades administrativas

LINEAS DE ACCIÓN

4.1.2	DAR A CONOCER E INTEGRAR LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INTEGRACIÓN EN DOCUMENTOS OFICIALES
INDICADOR	Número de acciones difundidas de la participación ciudadana
META	Publicar los resultados de cada participación ciudadana en los medios oficiales
corresponsabilidad	Transparencia Secretaria Contraloría Participación ciudadana

ESTRATEGIA 4.2	CUMPLIMIENTO E INFORMACIÓN DE RESULTADOS Y ACCIONES PARA GENERAR CONFIANZA EN LA POBLACIÓN DEL BUEN GOBIERNO Y LA TRANSPARENCIA
INDICADOR	Cumplimiento de obligaciones de desempeño y transparencia
META	Mantener arriba del 70% el indicador municipal de transparencia
corresponsabilidad	Transparencia municipal Contraloría todas las unidades administraciones

LINEAS DE ACCIÓN

4.2.1	GENERAR MECANISMOS DE COMUNICACIÓN DIFUSIÓN DE ACCIONES Y RESULTADOS DE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO
INDICADOR	Acciones de comunicación de resultados de rendición de cuentas, evaluación y desempeño
META	Implementación del sistema de evaluación al desempeño
corresponsabilidad	Contraloría Implan todas las unidades administrativas

ESTRATEGIA 4.3	PERCEPCIÓN Y CONFIANZA EN LA SEGURIDAD PUBLICA, SEGURIDAD Y CERTEZA PARA GENERAR INVERSIÓN
INDICADOR	Porcentaje de apoyo y respaldo de las solicitudes a la dirección de seguridad publica
META	Mantener y bajar los índices delictivos y faltas administrativas
corresponsabilidad	Seguridad pública protección civil

LINEAS DE ACCIÓN

4.3.1	JÓVENES Y ADOLESCENTES CON VALORES INDIVIDUALES CÍVICOS, SOCIALES Y PRACTICAS DE SANA CONVIVENCIA Y VIGILANCIA ACTIVA
INDICADOR	Acciones de contribución a la sana convivencia y fortalecimiento del tejido social
META	6 acciones por año
corresponsabilidad	Seguridad pública DIF INMUJER Educación protección civil Bienestar

8.2. EJE RECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y BIENESTAR

Objetivo

Impulsar el desarrollo social y el bienestar de las familias en el municipio de La Yesca, los grupos que encuentran en condiciones más vulnerables, reducir los índices de pobreza y marginación, por medio de políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, el desarrollo de la juventud, el fomento a la cultura, la cultura deportiva, el acceso, a mejores condiciones a la educación y de los servicios de salud.

8.2.1. EJES ESTRATÉGICOS DIMENSIÓN SOCIAL

Bienestar social y ciudadano.

La población de La Yesca obtiene y accede a los servicios básicos de salud en el municipio, se mejora la percepción de seguridad mediante la infraestructura, cultura cívica, mecanismos de prevención y vigilancia.

ARMANDO ARTEACA R

Igualdad e inclusión de oportunidades.

Juventud y ciudadanos con oportunidades, habilidades y capacidades para su desarrollo permanencia escolar, y sano desarrollo, así como oportunidades de integración y desarrollo para sectores vulnerables de la población contribuyendo a la igualdad de condiciones y de género en las mujeres mejorando su calidad de vida

Resumen del diagnóstico

El desarrollo social es el indicador de bienestar en la que se encuentra la sociedad, la participación ciudadana así como los indicadores de pobreza y rezago social en todas sus dimensiones y el grado de avance o retroceso que han medido a lo largo de 2 décadas, nos muestra los problemas sociales que afectan al municipio, sin la participación directa de la sociedad no sería posible la identificación de los principales problemas y no sería posible lograr focalizar esfuerzos para las diferentes localidades del municipio. Las principales problemáticas de la dimensión social se resumen en las siguientes:

- Existe población con difícil e insuficiente acceso a los servicios básicos de salud en el municipio
- Adolescentes y jóvenes con pocas oportunidades, habilidades y capacidades para su desarrollo provocando deserción escolar, drogadicción y migración
- Oportunidades de integración y desarrollo limitadas para sectores vulnerables de la población prevaleciendo la desigualdad de condiciones y de género en las mujeres afectando su calidad de vida
- Los espacios deportivos están en malas condiciones
- Algunas viviendas no cuentan con los servicios básicos o carecen de alguno.

De los problemas identificados se encuentra los altos índices de Pobreza de la población que cuentan con al menos una carencia social (ODS) y sus ingresos son insuficientes para la adquisición de bienes y servicios, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) da a conocer a la ciudadanía la medición de la pobreza y el Municipio de la Yesca históricamente se ha mantenido con un alto índice de pobreza y marginación en todos sus componentes, solo por encima del municipio del Nayar y siendo una de las brechas mas significativas con la media municipal o con los municipio con el menor índice en el mismo ámbito.

Con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, la población puntualizo este tema dentro de los principales problemas del municipio, para trabajar en torno al objetivo Hambre cero, se debe de desarrollar políticas públicas sociales incluyentes que garanticen una alimentación saludable para la sociedad, ya que con base a la información anterior y la problemática recabada por la ciudadanía existe una carencia por acceso a la alimentación en grupos vulnerables y un número considerable que aún vive en situación de pobreza.

la ciudadanía identifico como uno de los principales problemas en zonas más vulnerables y rezagadas la existencia de los servicios básicos en la vivienda, El mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura para el abastecimiento de agua entubada en zonas con un alto índice de rezago es de vital importancia, para dar solución a este problema y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en zonas vulnerables.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, se estimó que:

El 23.66% de las viviendas (791) tenían piso de tierra.

El 9.71% de las viviendas (316) tenían techos precarios (material de desecho y láminas de cartón).

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name ARMANDO ARTEAGA R.

El 1.47% de las viviendas (48) se construyeron con material precario en las paredes (material de desecho, lámina de cartón, de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma y barro o bajareque). El porcentaje de viviendas con hacinamiento es de 29.56% (988 viviendas).

El Alto Índice de Deserción Escolar en Adolescente y Jóvenes es uno de los principales problemas identificados por la ciudadanía una de las principales causas que generan el alto índice de deserción y rezago educativo son principalmente los bajos recursos económicos en la familia y la deficiencia en el sistema y la estructura educativa en el municipio las condiciones de traslado y sus altos costos; el promedio de grado terminal en el municipio es del 6.6 solo por encima del municipio del Nayar marcando una brecha significativa con los otros municipios del estado.

De acuerdo a la participación ciudadana se identificó que la población municipal carece de un servicio de salud de calidad, esto nos lleva a un incremento en el porcentaje de enfermedades, por un servicio que no cuenta con el suficiente personal médico y una atención medica deficiente, así como la problemática para acceder a los servicios de salud por las distancias de traslado y sus costos a las localidades que cuentan con clínica de servicios de salud.

OBJETIVO 5	POBLACIÓN CON OPORTUNIDADES MEJORA SU SALUD Y CALIDAD DE VIDA
ESTRATEGIA 5.1	GENERAR CONDICIONES PARA SUMINISTRAR O TRASLADARSE A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD PARA POBLACIÓN VULNERABLE Y EN GENERAL
INDICADOR	Número de acciones de vinculación con instituciones para prestar los servicios básicos de salud
META	4 acciones por año para mejorar la salud para la población del municipio
corresponsabilidad	Salud municipal Presidencia DIF Bienestar
LINEAS DE ACCIÓN	
5.1.1	Generar alternativas para mejorar el acceso a condiciones de salud para la población
INDICADOR	Número de acciones de prevención para mejorar las condiciones y el acceso a la salud municipal
META	4 acciones por año para mejorar las condiciones de salud de la población
corresponsabilidad	Salud municipal Presidencia DIF Bienestar protección civil
ESTRATEGIA 5.2	GESTIONAR Y COLABORAR CON EL SISTEMA DE SALUD DE LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES
INDICADOR	No de solicitudes y acciones atendidas / número de solicitudes y acciones recibidas X 100
META	Atender canalizar y gestionar el 85% o más de las solicitudes recibidas
corresponsabilidad	Salud municipal Presidencia DIF Bienestar protección civil
LINEAS DE ACCIÓN	
5.2.1	Gestionar y apoyar para cobertura de personal medico para servicios básicos de salud
INDICADOR	Porcentaje de personal médico disponible
META	Aumentar en un 10% la cobertura con personal medico mediante la gestión
corresponsabilidad	Cabildo Presidencia salud municipal DIF
5.2.2	Programa de gestión y suministro de insumos básicos y capacitación para brindar emergencias y servicios básicos de salud
INDICADOR	Número de acciones de salud gestionadas y acciones del programa / número de acciones de salud programadas X100
META	Creación y operación de programa anual de salud municipal
corresponsabilidad	Cabildo Presidencia Secretaria DIF Dirección de salud bienestar protección civil
OBJETIVO 6	INCREMENTO EN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD Y EN LA EFICIENCIA TERMINAL

ARMANDO ARTEAGA R
 (M)
 (B)
 (C)
 (D)
 (E)
 (F)
 (G)
 (H)
 (I)
 (J)
 (K)
 (L)
 (M)
 (N)
 (O)
 (P)
 (Q)
 (R)
 (S)
 (T)
 (U)
 (V)
 (W)
 (X)
 (Y)
 (Z)

ESTRATEGIA 6.1	RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA INVERTIR EN LA EDUCACIÓN FAMILIAR
INDICADOR	Gestión de apoyos vinculados para otorgar estímulos a los estudiantes
META	Programa anual de vinculación de becas públicas y privadas para estudiantes del municipio
corresponsabilidad	Educación municipal DIF Bienestar

LINEAS DE ACCIÓN

6.1.1	Oportunidades para satisfacer y contribuir a las necesidades básicas de la familia
INDICADOR	Padrón de beneficiarios de programas sociales para garantizar la permanencia en la educación
META	Ingresa a programas de beneficio social al menos el 30% de familias con estudiantes cursando
corresponsabilidad	DIF bienestar Educación Salud municipal

6.1.2	Gestión de condiciones de transporte, mejoramiento de caminos y gestión de apoyos para la educación
INDICADOR	Mejoramiento y rehabilitación de vías de comunicación terrestre
META	Incremento presupuestal del 5% por año para mejoramiento y conservación de caminos
corresponsabilidad	Obras publicas Cabildo implan

ESTRATEGIA 6.2	RENDIMIENTO ACADÉMICO Y FACTORES SOCIALES SANOS
INDICADOR	Número de organizaciones vinculadas que den apoyo a la población estudiantil para atender sus necesidades
META	Realizar 2 gestiones o convenios por año en materia de apoyo o acciones para la educación
corresponsabilidad	Educación Presidencia cabildo DIF Bienestar

LINEAS DE ACCIÓN

6.2.1	Apoyos y alternativas de traslados para continuar educación en niveles medios y superiores
INDICADOR	Porcentaje de estudiantes que requieren traslado apoyados del total de estudiantes que requieren dicho apoyo
META	Apoyo en traslados mínimo al 20% de estudiantes que lo requieran
corresponsabilidad	Presidencia Cabildo Educación Bienestar

6.2.2	Valores, motivación, apoyo familiar, modelos a seguir actividades deportivas y culturales
INDICADOR	Número de acciones deportivas, culturales, valores y/o motivacionales realizadas
META	12 acciones por año referentes al indicador
corresponsabilidad	Deporte municipal Cultura turismo DIF Bienestar INMUJER Seguridad Pública

OBJETIVO 7 LA POBLACIÓN VULNERABLE Y DE LAS MUJERES MEJORAN SUS CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

ESTRATEGIA 7.1	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES LABORALES PARA GRUPOS VULNERABLES Y EQUIDAD DE GENERO
INDICADOR	Participantes en pláticas de sensibilización para promover igualdad de oportunidades
META	Reducción progresiva de la brecha del índice de desigualdad de género municipal
corresponsabilidad	INMUJER desarrollo económico DIF

LINEAS DE ACCIÓN

7.1.1	Reducción de la brecha laboral, promoción de empleos formales
INDICADOR	Instalación de bolsa de empleo permanente
META	Bolsa de empleo operando anualmente
corresponsabilidad	Desarrollo económico Desarrollo rural - turismo

7.1.2	Gestión y apoyos suficientes para proyectos productivos y autoempleo
INDICADOR	Número de gestiones implementadas en apoyo al sector productivo y el autoempleo
META	Lograr el 50% de efectividad de las gestiones realizadas para apoyos productivos y autoempleo
corresponsabilidad	Desarrollo Rural desarrollo económico Bienestar INMUJER DIF

ESTRATEGIA 7.2	Asistencia social y apoyos suficientes a población y mujeres vulnerables
INDICADOR	Programa de atención integral a población vulnerable y mujeres implementado

Egi
 ARMANDO ARTGAGA R

META	Programa anual implementado
corresponsabilidad	DIF Bienestar educación INMUJER Salud
LÍNEAS DE ACCIÓN	
7.2.1	Efectividad en programas y apoyos de asistencia social y combate a la pobreza
INDICADOR	Porcentaje de atenciones realizadas del total de solicitadas
META	85% mínimo de solicitudes atendidas
corresponsabilidad	DIF Secretaria Presidencia Bienestar INMUJER
7.2.2	Contribuir a erradicar la discriminación y el acoso, con sensibilización y asesoría especializada
INDICADOR	Porcentaje de acciones coordinadas con los sectores realizadas del total de programadas
META	5 acciones anuales de línea de acción
corresponsabilidad	DIF INMUJER Educación Seguridad Pública Salud Juzgado Cívico

8.3. EJE RECTOR DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Objetivo

Impulsar el desarrollo económico de un municipio más competitivo a nivel estatal, aprovechando y potencializando los recursos y producción propios de manera sostenible, con obras, acciones, infraestructura que apoyen a los diferentes sectores productivos a generar condiciones favorables desde sus ventajas aprovechables para generar inversión, desarrollo, crecimiento económico, logrando mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes del municipio reduciendo las desigualdades.

8.3.1. EJES ESTRATÉGICOS DIMENSIÓN ECONÓMICA

Sectores económicos productivos

Promoción del desarrollo económico del sector primario, y diversidad de cultivos y medios para mejorar la producción agropecuaria para aumentar la rentabilidad, generación de oportunidades de ingresos para grupos vulnerables y población de escasos recursos.

Oportunidades de desarrollo económico

Aprovechamiento de los atractivos naturales del municipio de manera sustentable y la promoción de la riqueza cultural para fortalecer el potencial económico y turístico del municipio.

los problemas identificados que obtuvieron una selección más alta por los ciudadanos son las siguientes:

- Opciones limitadas de desarrollo económico siendo el sector primario afectado por costos elevados de insumos, cambio climático, escasa diversidad de cultivos y sin valor agregado provocando poca rentabilidad
- Actividades de sectores económicos secundario y terciario con poca producción y aprovechamiento
- Desaprovechamiento de los atractivos naturales y riqueza cultural para fortalecer el potencial económico y turístico del municipio
- Se carece de programas y capacitación para la comercialización y valor agregado de productos.
- La población económicamente activa, manifiesta bajo crecimiento económico.

ARMANDO ARTEAGA R

- Deficiencia en sistemas de almacenamiento y aprovechamiento del agua en el sector agropecuario.
- Escasez de herramientas y sistemas de producción innovadores para el sector agropecuario.

Las principales actividades económicas en el municipio de La Yesca están Representadas por el sector primario destacando el sector agropecuario y dentro de el, la Ganadería, y en segundo término la producción agrícola.

AGRICULTURA. La agricultura es 100% de temporal. La superficie sembrada es de 3,347 hectáreas, que representan el 0.9% del total estatal y únicamente el 1.51% municipal. De la superficie sembrada el 94% está dedicada al maíz de temporal. Se tienen también como cultivos 6,275 hectáreas de pastizales diversos y algunos frutales como el durazno. Atlas de riesgo La Yesca 2024.

GANADERÍA. La ganadería, principal actividad del municipio, cuenta con 85,874 cabezas de ganado bovino, que representan el 13% del total estatal. En mínimas cantidades se tiene ganado porcino, equino y ovino. Las amplias extensiones de pastizales son el soporte de la ganadería extensiva que se practica. Atlas de riesgo La Yesca 2024

MANUFACTURAS. La manufactura, en su mayoría, es artesanal enfocada a la realización de tejidos, prendas de vestir y calados elaborados por los indígenas. Se cuenta con algunas tortillerías y molinos de maíz, además de algunos aserraderos y pequeñas procesadoras de materiales para construcción. Atlas de riesgo La Yesca 2024

MINERÍA. Se realiza a nivel gambusino en oro, plata, zinc, plomo y cobre en la zona de Pinabete y en las minas de Zapotlán y Buenavista. Atlas de riesgo La Yesca 2024

SILVICULTURA. La Yesca es el principal procesador de madera de pino en el estado. Su volumen de aprovechamiento forestal es de 16,588 m³ en rollo al año, que representa el 41% del total estatal. Las principales especies son: el pino y encino. Se estima la necesidad de más infraestructura para su adecuada explotación de manera sustentable. Atlas de riesgo La Yesca 2024

COMERCIO. Existen tiendas populares que expenden básicos, las cuales juegan un papel muy importante en la distribución de productos a los poblados. Debido a que la distribución se realiza por vía aérea, los precios de los productos son elevados. El sistema de tiendas DICONSA es el principal medio de distribución de los productos de la canasta básica.

CENTROS TURÍSTICOS. Lo abrupto del territorio convierte al municipio en un sitio ideal para la práctica del campismo, excursionismo o montañismo, así como para la observación de la flora y la fauna en sus bosques prácticamente vírgenes. Su cultura y tradiciones indígenas son, sin duda, un atractivo turístico más. Atlas de riesgo La Yesca 2024

Mercado de trabajo, Población económicamente activa. En el municipio el 66% de la población es económicamente activa, de la cual el 98.50% se encuentra ocupada, siendo las actividades primarias en las que se ocupa la mayor parte, cerca de 3,192 personas, las actividades agropecuarias ocupan 2,764 personas el 65% de la PEA. Censo de población y vivienda 2020 INEGI

87
 3
 2
 ARMANDO ARTEAGA R
 60

VENTAJAS COMPARATIVAS APROVECHABLES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El municipio de La Yesca, tiene varias ventajas comparativas que pueden ser aprovechadas para el desarrollo de actividades económicas. Algunas de estas ventajas incluyen:

Ganadería: Su principal sector productivo que se caracteriza por ser zona Hato libre para la movilización y comercio de ganado.

Recursos Naturales: La Yesca cuenta con una rica biodiversidad y recursos naturales como bosques y tierras agrícolas fértiles.

Turismo: La belleza natural y las actividades recreativas como el ecoturismo pueden atraer a visitantes y generar ingresos.

Localización: Su conexión a otros estados (Jalisco y Zacatecas) y regiones puede facilitar el comercio y la logística de sus productos teniendo un sistema de vías de comunicación en buenas condiciones para una movilidad eficiente.

Mano de Obra: La disponibilidad de una fuerza laboral local puede ser un factor atractivo para inversiones.

Cultura y Tradiciones: Las tradiciones y la cultura local pueden ser aprovechadas para promover productos artesanales y turismo cultural además de religioso.

Estas ventajas pueden ser desarrolladas mediante políticas locales que fomenten la inversión, la capacitación y la infraestructura adecuada

OBJETIVO 8	EL SECTOR PRIMARIO INCREMENTA SUS NIVELES DE PRODUCCIÓN Y OBTIENE GANANCIAS REDITUABLES
ESTRATEGIA 8.1	GESTIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO AL SECTOR PRIMARIO
INDICADOR	Componente (subíndice) de ingresos del Índice de Desarrollo Humano
META	Tendencia de crecimiento en el subíndice de ingresos del IDH
corresponsabilidad	Desarrollo Rural Desarrollo económico Presidencia
LINEAS DE ACCIÓN	
8.1.1	Innovación, capacitación y tecnología aplicadas y aprovechadas en el sector productivo
INDICADOR	Capacitaciones y acciones aprovechadas
META	3 acciones por año de la línea de acción
corresponsabilidad	Desarrollo Rural Desarrollo económico
8.1.2	Gestión de inversión de recursos y estrategias de apoyo al sector primario agropecuario
INDICADOR	Número de gestiones implementadas en apoyo al sector primario
META	Generar calendarización de gestión a dependencia con un mínimo de 2 visitas por mes a c/u
corresponsabilidad	Desarrollo rural Desarrollo económico
ESTRATEGIA 8.2	AUMENTO DEL VALOR DE MERCADO DEL PRODUCTO FINAL AUNADO A REDUCCIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN
INDICADOR	Acciones que fortalezcan el sector económico primario
META	4 acciones por año que fortalezcan al sector económico primario
corresponsabilidad	Desarrollo rural Desarrollo económico presidencia cabildo
LINEAS DE ACCIÓN	
8.2.1	Adaptación a las condiciones adversas para la producción del sector y diversidad de productos
INDICADOR	Acciones encaminadas a combatir las afectaciones negativas del sector primario
META	2 acciones por año que combatan las afectaciones negativas del sector primario

ARMANDO ARTEAGA R
 13.

corresponsabilidad Desarrollo rural Desarrollo económico presidencia cabildo

8.2.2 Oportunidades de comercialización de los productos a un mejor precio manera directa
INDICADOR Espacios y promoción de productos generados del sector primario para su comercialización
META 2 espacios de promoción por año
corresponsabilidad Turismo Desarrollo Rural Desarrollo Económico Cultura

OBJETIVO 9 **DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE MANERA SOSTENIBLE**

ESTRATEGIA 9.1 **MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES SERVICIOS RELACIONADOS Y ESPACIOS PÚBLICOS**

INDICADOR Incremento en el presupuesto destinado a mejorar las vías de comunicación
META 5% de incremento presupuestal a las vías de comunicación
corresponsabilidad Cabildo Obras publicas

LÍNEAS DE ACCIÓN

9.1.1 participación sociedad-gobierno en generación e implementación de programas y proyectos de turismo cultural y ecoturismo

INDICADOR Gestión y facilidad de trámites para implementar proyectos
META Porcentaje de apoyo de más del 50% de programas y proyectos de la línea de acción
corresponsabilidad Desarrollo rural Desarrollo económico presidencia cabildo turismo Cultura

9.1.2 Localidades con condiciones de movilidad, comunicación y calidad de servicios

INDICADOR Número de acciones de mejora y mantenimiento de caminos entre localidades
META 5 acciones por año referentes a la línea de acción
corresponsabilidad Obras publicas Cabildo implan

ESTRATEGIA 9.2 **CAPACITACIÓN DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y PERSONAL CAPACITADO MEDIANTE GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA INVERSIÓN**

INDICADOR Numero de gestiones realizadas para acciones de capacitación y recursos
META Apoyo y contribución a Realizar el 100% de las capacitaciones gestionadas
corresponsabilidad Desarrollo rural Desarrollo económico y las unidades administrativas involucradas

LÍNEAS DE ACCIÓN

9.2.1 Opciones y/o alternativas para adquirir capacitaciones y oficios redituables

INDICADOR Numero de capacitaciones impartidas para adquisición de oficios redituables
META 4 gestiones anuales referentes a la línea de acción
corresponsabilidad Desarrollo rural Desarrollo económico DIF INMUNAY y las unidades administrativas involucradas

9.2.2 Promoción y difusión de espacios y eventos turísticos y culturales para atracción de recursos económicos

INDICADOR Acciones de difusión y promoción de eventos para atracción de derrama económica
META 2 acciones por año referentes a la línea de acción
corresponsabilidad Deporte municipal Cultura turismo y las unidades administrativas involucradas

8.4. EJE RECTOR MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Objetivo

Impulsar el ordenamiento del territorio, el desarrollo urbano de los centros de población con planeación e infraestructura urbana, con un concepto de "crear ciudad" de forma sustentable, incluyente y sostenible, partiendo del ciudadano como eje central, contribuyendo a la conservación

ARMANDO ARTEAGA R

y mejoramiento del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales del municipio, implementando una movilidad asertiva e incluyente para una planeación con visión a futuro.

8.4.1. EJES ESTRATÉGICOS DIMENSIÓN TERRITORIO

Planeación integral e incluyente

Contribuir al ordenamiento territorial y urbano para generar vivienda digna con servicios, movilidad eficiente con infraestructura espacios y equipamiento urbano planificado para los futuros crecimientos de las localidades.

Ordenamiento sustentable

Combatir la degradación ambiental y conservar de manera sostenible y equitativa los ecosistemas del municipio para asegurar un entorno de desarrollo y bienestar para las futuras generaciones.

Es importante Incluir los temas de medio ambiente y biodiversidad, contaminación, gestión de residuos, desarrollo, ordenamiento territorial, acciones en que se analizan los recursos naturales su conservación o degradación, las acciones y fenómenos asociados al cambio climático, el impacto ambiental y la susceptibilidad del municipio a los riesgos.

El territorio de La Yesca es considerado un área prioritaria para la conservación de la biodiversidad mexicana (Arriaga et al., 2000) y un refugio para la biota de Nayarit bajo escenarios de cambio climático (INIFAP, 2012), sin embargo, aún desconocemos un gran porcentaje de la biodiversidad que alberga este territorio (Hernández, 2015). Se han realizado esfuerzos por documentar el patrimonio natural del municipio y aunque la información generada aún se encuentra lejos de ser representativa a todo el territorio municipal, se han registrado especies que se desconocían para Nayarit, algunas que tienen potencial productivo, otras que pueden comprometer el equilibrio trófico y algunas más que pueden ser empleadas para inferir la salud ecosistémica.

Los actuales cambios globales, como el cambio climático y la crisis de la biodiversidad, propiciarán cambios en la distribución de las especies y, en consecuencia, nuevos ecosistemas y comunidades biológicas. El sexto informe del IPCC (2022), advierte que el cambio climático es inevitable y es esperable la pérdida de biodiversidad por diversos procesos de extinción de especies, pues se han alcanzado los límites de adaptación de las comunidades biológicas y algunos ecosistemas, como los de montaña, se acercan a la irreversibilidad en el daño a su estructura trófica, composición, función y productividad ecosistémica, y si bien se espera un aumento en los eventos climáticos extremos, los efectos actuales han reducido la seguridad alimentaria y la disponibilidad del agua para las comunidades humanas.

Además, La Yesca, Nayarit, destaca por ser de las regiones con menor precipitación en el Estado, especialmente la región noreste, con un promedio anual de 550-650 mm, condiciones que se mantienen bajo escenarios de cambio climático (INIFAP, 2012). Esto es importante, al considerar la poca diversidad de las actividades económicas de la región serrana, pues las actividades económicas que se realizan en el municipio, ganadería extensiva y siembra de maíz de temporal, son dependientes a la precipitación anual y a la distribución homogénea de los días lluviosos (Bojórquez-Serrano et al., 2020; Guerra, 2018) y las medidas implementadas hasta la fecha, como la perforación de pozos, o el suministro de suplementos alimenticios para el ganado, serán insuficientes para reducir la vulnerabilidad del sector (Guerra, 2018).

ARMANDO ARTEAGA R

Por lo que resulta imprescindible implementar un desarrollo resiliente al clima, que conlleve la puesta en marcha de medidas y actividades que busquen generar beneficios para las comunidades en todos los escenarios climáticos futuros. Para hacerlo, es necesario buscar la adaptación de los sistemas al clima cambiante, generando alternativas de desarrollo basadas en los ecosistemas y la protección de la biodiversidad que habita en el municipio, medidas que permitirán el cumplimiento de los ODS y con ello disminuir la vulnerabilidad de la región ante los efectos del cambio climático y la variabilidad climática (IPCC, 2022)

OBJETIVO 10	LA POBLACIÓN DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO CUENTAN CON PLANEACIÓN PARA DESARROLLO MUNICIPAL, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL
ESTRATEGIA 10.1	GENERAR INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO Y SU EFICIENTE APLICACIÓN A NIVEL MUNICIPAL
INDICADOR	Numero de instrumentos del sistema de planeación realizados
META	2 instrumentos del sistema de planeación municipal
corresponsabilidad	Implan desarrollo urbano cabildo y las unidades administrativas involucradas
LINEAS DE ACCIÓN	
10.1.1	planeación a futuro de asentamiento humanos y colaboración y vigilancia de autoridades locales, ejidales y pobladores
INDICADOR	Numero de autoridades ejidales participando en la vigilancia del cumplimiento de la planeación del total de las autoridades
META	12 localidades y autoridades referente a la línea de acción
corresponsabilidad	Desarrollo urbano implan Ecología
10.1.2	fortalecimiento del área de desarrollo urbano y ecología para la vigilancia del ordenamiento territorial y urbano con recursos herramientas y capacitación
INDICADOR	Actualización publicación y difusión de la normativa para desarrollo Urbano y ecología municipal
META	Actualizar y publicar los documentos referentes al indicador
corresponsabilidad	Desarrollo urbano jurídico municipal Ecología
ESTRATEGIA 10.2	promover la regularización y ordenamiento de las propiedades y el beneficio de la contribución de impuestos para obtener servicios de calidad
INDICADOR	Campaña municipal de concientización del ordenamiento territorial a las localidades
META	1 campaña a nivel municipal implementada
corresponsabilidad	Desarrollo urbano jurídico municipal Ecología Implan
LINEAS DE ACCIÓN	
10.2.1	Vigilancia activa de ciudadanía en coordinación con dependencias competentes para corrección a infractores
INDICADOR	Reportes del Programa de vigilancia coordinado con entre ciudadanos y desarrollo urbano
META	Atención y canalización del 100% de los posibles reportes que se generen de la línea de acción
corresponsabilidad	Desarrollo urbano jurídico municipal Ecología
10.2.2	campañas y/o programas de información y coordinación con autoridades locales y ciudadanos
INDICADOR	Numero de localidades informadas y trabajando en coordinación con el municipio
META	Localidades del municipio con población mayor a 250 habitantes
corresponsabilidad	Desarrollo urbano jurídico municipal Ecología Implan
OBJETIVO 11	PROTEGER Y CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD MEDIANTE UN DESARROLLO SOSTENIBLE CON POBLACIÓN PARTICIPATIVA QUE SE BENEFICIA

ARMANDO ARTEAGA R
 64
 13
 13




ESTRATEGIA 11.1 ACCIONES DE RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO APROVECHANDO PRECIPITACIONES DE LLUVIA IMPLEMENTADAS

INDICADOR Número de acciones de resiliencia al cambio climático realizadas
META 2 acciones de Resiliencia al cambio climático por año
corresponsabilidad Ecología Desarrollo rural Desarrollo económico Cabildo Presidencia

LÍNEAS DE ACCIÓN

11.1.1 Gestión de residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales para cuidado de cuerpos de agua y escurrimientos

INDICADOR Número de acciones implementadas de tratamiento de aguas residuales
META 5 acciones de tratamiento de aguas residuales por la administración pública
corresponsabilidad Cabildo Presidencia obras públicas Ecología

11.1.2 Gestión y combate y prevención de incendios forestales, producción de forraje

INDICADOR Convenio de colaboración con dependencias y brigadas encargadas de combatir incendios
META Reducción de porcentaje de has afectadas a nivel municipal
corresponsabilidad Cabildo Presidencia Protección civil Ecología

ESTRATEGIA 11.2 PROGRAMA DE REFORESTACIÓN SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS IMPLEMENTADO

INDICADOR Numero de árboles y/o m2 reforestados por año
META 5000 arboles plantados por el periodo de la administración municipal
corresponsabilidad Cabildo Presidencia Protección civil Ecología

LÍNEAS DE ACCIÓN

11.2.1 Campaña de concientización y protección de ecosistemas y capacitación y de alternativas de producción sustentables

INDICADOR Numero de localidades y/o personas capacitadas y asistencia a la campaña
META 18 localidades concientizadas y capacitadas
corresponsabilidad Ecología Desarrollo urbano Implan Jurídico Mpal.

11.2.2 Instrumentos de ordenamiento territorial, Ecologico y desarrollo urbano para uso planificado del suelo

INDICADOR Numero de documentos realizados/número de documentos programados
META 1 documento de ordenamiento territorial y ecologico
corresponsabilidad Implan Ecología Desarrollo urbano Cabildo

ESTRATEGIA 11.3 ACCIONES DE CONTRIBUCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL MUNICIPIO IMPLEMENTADAS

INDICADOR Número de acciones implementadas/número de acciones programadas x100
META 2 acciones globales por administración
corresponsabilidad Ecología Seguridad Pública Jurídico

LÍNEAS DE ACCIÓN

11.3.1 Campañas de vigilancia ambiental para protección de la vida silvestre

INDICADOR Número de acciones de vigilancia y/o inspección ambiental
META 1 campaña anual
corresponsabilidad Ecología Seguridad Pública

11.3.2 Gestión de campaña de monitoreo de la biodiversidad en el municipio

INDICADOR Convenio de colaboración con dependencias oficiales y/o sociedad civil
META 1 convenio por el periodo de la administración
corresponsabilidad Ecología Jurídico Cabildo Sindicatura

Handwritten signatures and the name "ARMANDO ARTIGAS R" written vertically on the right margin.

9. PROGRAMAS DE GOBIERNO

El Programa de Gobierno 2024-2027 que regirá la gestión de esta administración municipal se compone de 21 programas de trabajo en los que se definen las estrategias, así como las líneas de acción, lo cual permitirá al gobierno municipal ejecutar de manera eficiente y eficaz cada uno de sus programas de trabajo y con ello lograr los objetivos planteados.

PROGRAMA 01 JORNADAS CIUDADANAS

Periodo de ejecución – Corto y mediano plazo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Acercar los servicios municipales a las localidades en condiciones vulnerables y de difícil acceso para brindarles atención personalizada y oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.

ESTRATEGIA

Programar en el periodo gubernamental 2024-2027 las jornadas de visita a las localidades de manera calendarizada y difundir entre la población los servicios y atenciones que se brindaran.

METAS

- ✓ 2 jornadas ciudadanas a nivel municipal durante la administración pública
- ✓ Contribuir a reducir los índices de marginación y pobreza de las localidades más vulnerables.

CORRESPONDENCIA **Presidencia** **Registro civil** **Tesorería** **DIF** **Inmujer** **Adm**
Salud **unidades** **involucradas**

PROGRAMA 02 COMUNICACIÓN AGENDA DIGITAL

Periodo de ejecución –Mediano plazo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Generar condiciones para acercar los servicios municipales y alternativas de desarrollo a las localidades en condiciones vulnerables y de difícil acceso mediante conectividad digital para iniciar a construir la agenda digital municipal.

ESTRATEGIA

Implementar gestiones, convenios con actores involucrados para dotar de infraestructura, capacitación y herramientas digitales de comunicación a la población.

METAS

- ✓ Al menos 4 localidades con infraestructura y conectividad digital
- ✓ Incrementar el numero de dispositivos de comunicación en el municipio
- ✓ Inicial con la construcción de la Agenda digital municipal

CORRESPONDENCIA **Cabildo** **Presidencia** **Obras Publicas** **Unidades administrativas**
involucradas

PROGRAMA 03 AGUAS RESIDUALES

Periodo de ejecución – Corto y mediano plazo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Contribuir a reducir la contaminación ambiental y daños al medio ambiente y a las personas mediante el tratamiento de las aguas residuales que se generan en las localidades.

ESTRATEGIA

A través de gestión y convenios mejorar la operatividad de los sistemas de tratamiento de aguas residuales e implementar alternativas sustentables para el tratamiento donde no existen.

METAS

- ✓ Aumento mínimo de 5% anual de inversión en el tratamiento de aguas residuales
- ✓ Implementar alternativas de tratamiento de aguas residuales en 4 localidades carentes

CORRESPONDENCIA **Obras públicas municipales** **Cabildo**

ARMANDO ARTEAGA R
 [Handwritten signatures and initials]

PROGRAMA 04 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Periodo de ejecución – Corto y mediano plazo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Lograr que el manejo municipal de los residuos sólidos en todas las fases de su gestión se pueda realizar de tal manera que se logre la mejor compatibilidad con la salud humana respondiendo también a las expectativas sociales, al menor costo posible

ESTRATEGIA

Realizar de manera planeada, ordenada y en estricto apego a las normas oficiales aplicables, todas aquellas acciones que permitan avanzar hacia la consecución de un manejo sustentable y sostenible de los residuos sólidos que se producen en nuestro municipio.

METAS

- ✓ Diseñar un programa de comunicación que facilite la operatividad necesaria para lograr una recolección eficiente de los residuos sólidos
- ✓ Programar un sistema de comunicación social permanente para dar a conocer las rutas y los horarios normales de recolección tradicional
- ✓ Disminuir la producción en fuente de desechos de casas, empresas, y negocios promoviendo también la separación y reciclaje de los residuos sólidos.

CORRESPONDENCIA	Servicios públicos municipales	Obras públicas municipales	Cabildo
-----------------	---------------------------------------	-----------------------------------	----------------

PROGRAMA 05 ALUMBRADO PÚBLICO

Periodo de ejecución – Corto y mediano plazo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Rehabilitar el sistema de alumbrado público convencional con implementación LED progresivamente y crecimiento del sistema con luminarias asequibles en las localidades para disminuir del impacto al medio ambiente, mejorar la seguridad y convivencia social

ESTRATEGIA

Reducción progresiva del sistema convencional a autosustentable de alumbrado público para disminución de deuda.

METAS

- ✓ Contar con un sistema eficiente de alumbrado público que desaliente las conductas delictivas, elimine las zona que pongan en riesgo la integridad de las mujeres y respete adecuadamente el medio ambiente.
- ✓ Incremento anual de luminarias sustentables y asequibles en el sistema alumbrado publico municipal
- ✓ Cumplir con el pago del consumo a la CFE por concepto del alumbrado público en las localidades, así como su mantenimiento preventivo y correctivo por iluminación LED

CORRESPONDENCIA	Alumbrado público	Obras públicas	Cabildo	Tesorería
-----------------	--------------------------	-----------------------	----------------	------------------

PROGRAMA 06 ELECTRIFICACIÓN

Periodo de ejecución – Corto y mediano plazo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Dotar de energía eléctrica a las viviendas y población vulnerable y en general, de manera convencional o por medios alternativos de energía sustentable para mejorar su calidad de vida y rezago social

ESTRATEGIA

Identificación de viviendas con insuficiencia de servicio de energía eléctrica y elección de sistema mas conveniente para suministro de servicio

METAS

- ✓ Incrementar en un 10% el número de viviendas que cuentan con energía eléctrica.
- ✓ Disminuir las carencias de servicios en las viviendas y la población del municipio

CORRESPONDENCIA	Obras públicas	Cabildo	Tesorería
-----------------	-----------------------	----------------	------------------

PROGRAMA 07 PANTEONES

Periodo de ejecución – Mediano plazo

ARMANDO ARTEAGA R

OBJETIVO ESPECÍFICO

Lograr que los panteones operen en óptimas condiciones para la adecuada atención de la ciudadanía que requiera del servicio y contemplen a la población vulnerable dentro de sus servicios.

ESTRATEGIA

Iniciar a regularizar los espacios considerados para panteones municipales, su reglamentación, normatividad y su operatividad administrativa.

METAS

- ✓ Otorgar a la población servicio en los panteones municipales, a través de una operación eficiente e instalaciones apropiadas y reglamentadas
- ✓ Garantizar el servicio de panteones a la población vulnerable.

CORRESPONDENCIA **Jurídico municipal** **Serv.públicos mpales.** **Cabildo** **Tesorería** **sindicatura**

PROGRAMA 08 CALLES Y BANQUETAS

Periodo de ejecución – **Corto y mediano plazo**

OBJETIVO ESPECÍFICO

Generar infraestructura de calidad con condiciones de inclusión para hacer eficiente la movilidad de las personas.

ESTRATEGIA

Construir vialidades vehiculares y peatonales adecuadas al sitio con el sistema constructivo analizado en relación costo beneficio y con las condiciones de inclusividad para toda la población.

METAS

- ✓ 6 intervenciones de vialidades vehiculares y/o peatonales por año

CORRESPONDENCIA **Obras publicas** **Implan Tesorería** **Cabildo**

PROGRAMA 09 ESPACIOS PÚBLICOS

Periodo de ejecución – **Corto y mediano plazo**

OBJETIVO ESPECÍFICO

Generar infraestructura y espacios de calidad con condiciones de inclusión para fortalecer el tejido social.

ESTRATEGIA

Intervenir y construir espacios públicos mejorándolos con condiciones de inclusión y equipamiento urbano para todas las edades y género.

METAS

- ✓ 6 intervenciones de espacios públicos por año (canchas parques plazas áreas deportivas etc)

CORRESPONDENCIA **Obras publicas** **Implan Tesorería** **Cabildo**

PROGRAMA 10 AGUA POTABLE

Periodo de ejecución – **Corto y mediano plazo**

OBJETIVO ESPECÍFICO

Garantizar la cobertura de servicio de agua potable y su dotación con calidad óptima en el corto plazo, con las medidas para una la gestión integral y sustentable del agua.

ESTRATEGIA

Programar en el período gubernamental 2024-2027 las acciones necesarias para avanzar progresivamente en la mejora de las fuentes de captación y abastecimiento, las redes de distribución, la correcta operación del organismo operador en los aspectos operativos, administrativos y de recaudación, para la adecuada atención de la demanda ciudadana

METAS

- ✓ Dotar de agua potable a la población con la frecuencia y la calidad demandada, con apego a la norma oficial respectiva
- ✓ Mejorar las fuentes de abastecimiento de agua, con la infraestructura y equipamiento requerido con el fin de satisfacer la demanda detectada
- ✓ Reparar oportunamente fugas de la red de agua potable

ARMANDO ARTEACA R

68

- ✓ Promover la cultura del agua y su recaudación

CORRESPONDENCIA **Obras publicas** **OROMAPAS** **Cabildo** **Tesorería**

PROGRAMA 11 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Periodo de ejecución – **Corto y mediano plazo**

OBJETIVO ESPECÍFICO

Lograr que la participación ciudadana sea una práctica real y permanente, no sólo en la aportación de opiniones y propuestas, sino en la toma de decisiones en los programas de gobierno y políticas públicas y acciones de la administración.

ESTRATEGIA

Instrumentar los mecanismos para la aplicación de la metodología de Participación ciudadana y los medios para hacerla eficiente, en la medida que los lineamientos y los recursos lo permitan.

METAS

- ✓ Promover la participación ciudadana.
- ✓ Mejorar los mecanismos de consulta y Planeación
- ✓ Dar a conocer los resultados de la misma y su inclusión en documentos oficiales

CORRESPONDENCIA **Secretaria** **Presidencia** **Implan** **Todas las UAs.**

PROGRAMA 12 TRANSPARENCIA Y DESEMPEÑO

Periodo de ejecución – **Corto y mediano plazo**

OBJETIVO ESPECÍFICO

Servidores públicos municipales con valores de eficiencia, honestidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos, cumplimiento con la transparencia, rendición de cuentas y evaluar el desempeño mediante sistema de indicadores.

ESTRATEGIA

Implementar el sistema de evaluación al desempeño cumplimiento en la normativa de transparencia y rendición de cuentas

METAS

- ✓ Fomentar desde las sesiones del H. Cabildo una cultura democrática y transparente
- ✓ Mantener el indicador de transparencia en tendencia de crecimiento positivo
- ✓ Lograr un desempeño positivo en tendencia de crecimiento en evaluaciones anuales
- ✓ Difundir y dar a conocer los resultados y acciones en materia de transparencia desempeño y rendición de cuentas.

CORRESPONDENCIA **Contraloria** **Transparencia mpal.** **Implan** **Todas las UAs.**

PROGRAMA 13 SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN

Periodo de ejecución – **Corto y mediano plazo**

OBJETIVO ESPECÍFICO

Fortalecer la convivencia social más sana con valores sociales, en donde la ciudadanía mejore su percepción de seguridad a través del fomento a cultura de la prevención, la recuperación y la vigilancia de los espacios públicos y eventos sociales.

ESTRATEGIA

Sistema de prevención del delito incluyente, en el que los ciudadanos sean los principales promotores de las actividades de los diferentes programas relativos para la prevención del delito basado en valores sociales.

METAS

- ✓ Capacitar a los elementos pertenecientes al cuerpo policial y protección civil en los temas específicos a sus actividades al menos 1 vez por año
- ✓ Participar en las actividades a ciudadanos para prevención al delito y practica de valores.
- ✓ Atender oportunamente las solicitudes de apoyo y respaldo a la ciudadanía.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name ARMANDO ARTEAGA R.

Handwritten initials and the page number 69.

- ✓ Atender oportunamente los casos de violencia doméstica y darle seguimiento y apoyo a víctimas.
- ✓ Integrar comités de vigilancia ciudadana dentro del marco del programa Vecino Vigilante.

CORRESPONDENCIA **Seguridad pública** **Protección civil** **Inmujer** **Todas las UAs.**

PROGRAMA 14 DEPORTES Y CULTURA

Periodo de ejecución – Corto y mediano plazo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar de forma integral el desarrollo deportivo de la población municipal, con el fin de elevar la calidad de vida, mitigar problemas de salud pública y fortalecer el tejido social apoyados en la cultura y sus representaciones.

ESTRATEGIA

Incrementar durante la administración municipal la participación de la población en diferentes disciplinas deportivas, la adecuación de la infraestructura y espacios para lograrlo, promover, la participación de un mayor número de personas creadoras y promotoras de la identidad cultural, como factor de cohesión social y detonador de la actividad económica local.

METAS

- ✓ Fomentar la activación física entre habitantes de localidades del municipio.
- ✓ Equipar y rehabilitar eficientemente los espacios deportivos municipales.
- ✓ Promover la asistencia a eventos deportivos Municipales
- ✓ Proteger el patrimonio cultural en el municipio y promover su conocimiento
- ✓ Promover el desarrollo integral de las representaciones artísticas y culturales del municipio

CORRESPONDENCIA **Deporte municipal** **Cultura** **Turismo** **Asuntos indígenas** **Desarrollo económico.**

PROGRAMA 15 SALUD Y BIENESTAR

Periodo de ejecución – Corto y mediano plazo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Contribuir en el marco normativo de la salud pública municipal, a la prevención de enfermedades de la población, especialmente de aquellos grupos sin seguridad social, en situación de marginación y vulnerabilidad.

ESTRATEGIA

Contribuir, gestionar y colaborar con los servicios médicos integrales para dotar de medicamentos, insumos y equipo médico, así como la prevención temprana de enfermedades y elevar la calidad de vida de los ciudadanos del municipio.

METAS

- ✓ Disminuir los riesgos sanitarios para mejorar la salud pública municipal
- ✓ Trabajar de manera coordinada con los gobiernos federal y estatal en materia de prevención y combate de enfermedades y apoyos sociales en beneficio de la población.
- ✓ Programa de salud municipal implementado
- ✓ Mejoramiento de los caminos entre localidades para acceder a los servicios de salud.

CORRESPONDENCIA **Salud municipal** **DIF** **Bienestar** **Inmujer** **Cabildo** **Obras Publicas**

PROGRAMA 16 EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Periodo de ejecución – Corto y mediano plazo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Avanzar en la integración de la población adolescente y joven en la vida productiva, cultural y de participación social con oportunidades y habilidades que le permita un desarrollo prospero y mejor calidad de vida.

ESTRATEGIA

Impulsar acciones asertivas a favor de la adolescencia y juventud que les permita tener oportunidades para continuar sus estudios en su beneficio personal y de la familia.

METAS

- ✓ Contribuir a incrementar el grado promedio de escolaridad terminar
- ✓ Programa anual de vinculación de becas públicas y privadas para estudiantes del municipio
- ✓ Mejorar las condiciones de Caminos municipales para brindar oportunidades de continuación de estudios

ARMANDO ARTEAGA R

- ✓ Contribuir con actividades deportivas culturales platicas de valores, preventivas y modelos a seguir a niños y jóvenes

CORRESPONDENCIA **Salud municipal** **DIF** **Bienestar** **Inmujer Educación** **Obras Publicas**

PROGRAMA 17 IGUALDAD DE GENERO E INCLUSIÓN

Periodo de ejecución – Corto y mediano plazo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Contribuir y promover desde la administración municipal la implementación de políticas públicas con enfoque de género generando condiciones de igualdad e inclusión entre sus habitantes que garanticen la cultura de paz, la inclusión y la no discriminación de las mujeres.

ESTRATEGIA

Transversalizar la igualdad de género e inclusión , promoviendo toda acción que se planifique para erradicar cualquier tipo de discriminación por raza, discapacidad, orientación sexual e identidad de género y etnia, cultural o estrato social, buscando facilitar la incorporación de las mujeres al ámbito social, económico y político.

METAS

- ✓ Realizar convenios de colaboración interinstitucional que favorezcan el desarrollo de las mujeres en todos los ámbitos
- ✓ Reducción progresiva de la brecha del índice de desigualdad de género municipal
- ✓ Brindar oportunidades a mujeres y grupos vulnerables por medio de la Bolsa de empleo
- ✓ Contribuir a erradicar la discriminación y el acoso, con sensibilización y asesoría especializada
- ✓ Gestión e inversión en proyectos productivos para combatir las causas de la pobreza el hambre y rezago social
- ✓ Combatir el hambre con autosuficiencia alimentaria sostenible

CORRESPONDENCIA **Salud municipal** **DIF** **Bienestar** **Inmujer Educación** **Asuntos indígenas**

Handwritten signature and initials

PROGRAMA 18 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Periodo de ejecución – Corto y mediano plazo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Contribuir al abatimiento del rezago social y mejoramiento de las condiciones de las viviendas en zonas vulnerables del municipio y/o grupos en situación de exclusión, riesgo y población vulnerable.

ESTRATEGIA

Gestionar recursos diferentes niveles de gobierno y organismos no gubernamentales que permitan reforzar el programa social de apoyo a la vivienda en beneficio de las familias del municipio.

METAS

- ✓ Diagnostico por localidad de carencias en viviendas para invertir recursos asertivamente
- ✓ Conveniar con mariana trinitaria para lograr mayores beneficios
- ✓ Apoyo a la vivienda para sectores sociales en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Programa de vivienda incluyente asertivo y eficiente

CORRESPONDENCIA **Obras Publicas** **Implan** **Bienestar** **Inmujer** **Cabildo** **Asuntos indígenas**
DIF

Handwritten signature and name: ARMANDO ARTEAGA R

PROGRAMA 19 SECTOR PRIMARIO

Periodo de ejecución – Corto y mediano plazo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Generar las condiciones que favorezcan el desarrollo económico del sector primario y con responsabilidad de una política incluyente y sustentable que permita disminuir la desigualdad y la pobreza

ESTRATEGIA

Gestión de programas de apoyo económico y en especie y acciones que beneficien al sector y sus actividades, así como capacitaciones para la población económicamente activa del sector y sus diferentes actividades.

METAS

- ✓ Capacitación y tecnología aplicadas y aprovechadas en el sector productivo

Handwritten signature and initials

- ✓ Gestión de inversión de recursos y estrategias de apoyo al sector primario agropecuario
- ✓ Adaptación y combate a las condiciones adversas para la producción del sector y diversidad de productos.
- ✓ Aprovechar oportunidades de comercialización de los productos a un mejor precio manera directa
- ✓ Captación y aprovechamiento de aguas pluviales en beneficio del sector
- ✓ Gestionar con ONGs equipamientos y apoyos para almacenamiento y acarreo de agua para combate a la sequia

CORRESPONDENCIA **Desarrollo rural** **Desarrollo económico** **Cabildo Presidencia** **Ecología**

PROGRAMA 20 IMPULSO AL DESARROLLO

Periodo de ejecución –mediano plazo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Contribuir a generar las condiciones que diversifiquen el desarrollo económico del municipio en varios sectores de manera progresiva y sustentable que permita disminuir la desigualdad y la pobreza

ESTRATEGIA

Gestión de programas de apoyo económico así como proyectos productivos y de emprendedores, acciones que contribuyan a generar autoempleo y diversificar los sectores y sus actividades, así como capacitaciones para contar con mano de obra capacitada de la población económicamente activa de los diferentes sectores y sus actividades.

METAS

- ✓ Mejoramiento en la infraestructura de comunicaciones servicios relacionados y espacios públicos
- ✓ Participación sociedad-gobierno en generación e implementación de programas y proyectos de turismo cultural y ecoturismo
- ✓ Opciones y/o alternativas para adquirir capacitaciones y oficios redituables
- ✓ Aprovechar oportunidades de comercialización de los productos a un mejor precio manera directa
- ✓ Promoción y difusión de espacios y eventos turísticos y culturales para atracción de recursos económicos

CORRESPONDENCIA **Desarrollo rural** **Desarrollo económico** **Cabildo Presidencia** **Turismo**

PROGRAMA 21 PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Periodo de ejecución –mediano plazo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Contribuir en el período de la administración 24-27 a construir el sistema de planeación urbana municipal para administrar, aplicar y adecuar los instrumentos de planeación de manera eficiente y eficaz, apegados a la normatividad y las necesidades territorial-urbana.

ESTRATEGIA

Generar instrumentos de planeación de desarrollo municipal, territorial y urbano conjuntamente con el soporte de la participación ciudadana activa.

METAS

- ✓ Planeación a futuro de asentamiento humanos y colaboración y vigilancia de autoridades locales, ejidales y pobladores
- ✓ fortalecimiento del área de desarrollo urbano y ecología para la vigilancia del ordenamiento territorial y urbano con recursos herramientas y capacitación
- ✓ Campañas y/o programas de información y coordinación con autoridades locales y ciudadanos
- ✓ Promover la regularización y ordenamiento de las propiedades y el beneficio de la contribución de impuestos para obtener servicios de calidad

CORRESPONDENCIA **IMPLAN** **Cabildo** **Desarrollo urbano** **Ecología Jurídico**

PROGRAMA 22 MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Periodo de ejecución –mediano plazo

E. G. 73. * &
 ARMANDO ARTEAGA R

Handwritten initials and marks at the bottom of the page.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Combatir la degradación ambiental y conservar de manera sostenible y equitativa los ecosistemas del municipio para asegurar un entorno de desarrollo y bienestar para las futuras generaciones.

ESTRATEGIA

Realizar los programas y acciones necesarios para garantizar un nivel de gestión ambiental que responda a la realidad actual del municipio y dando un enfoque ambiental y sustentable a la política pública municipal.

METAS

- ✓ Gestión y colaboración con diferentes niveles de gobierno dependencias y organizaciones para realizar estrategias y acciones para
 - ✓ 5 acciones de tratamiento de aguas residuales por la administración pública
 - ✓ Campañas y/o programas de información y coordinación con autoridades locales y ciudadanos
 - ✓ Convenio y acciones en conjunto con dependencia encargada de combate y prevención de incendios forestales
 - ✓ Crear y operar el vivero municipal para reforestación
 - ✓ Implementación del programa de cercos vivos
 - ✓ 18 localidades concientizadas y capacitadas en conservación y protección del medio ambiente y alternativas de producción
 - ✓ Gestión y colaboración en materia de ordenamiento ecológico municipal para generación de instrumentos.
 - ✓ Campañas de vigilancia ambiental para protección de la vida silvestre
 - ✓ Gestión de campaña de monitoreo de la biodiversidad en el municipio
 - ✓ fortalecimiento del área de ecología para la vigilancia del ordenamiento territorial, ecológico para protección de los ecosistemas y la vida silvestre, con recursos herramientas y capacitación
-

CORRESPONDENCIA **IMPLAN** **Cabildo** **Desarrollo Rural** **Ecología Jurídico** **Obras públicas**

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PMD 24-27

10.1. INSTRUMENTACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y los programas derivados de él son obligatorios para todas las dependencias de la administración municipal y deberá establecerse, una vez aprobado, acciones concretas, proyectos, programas operativos anuales, definiendo que área será la responsable de ejecutarlas para el cumplimiento de los objetivos propuestos y las líneas de acción.

Se manifiestan los ejes de desarrollo y se fundamentan por la implementación de la Metodología de Marco Lógico (MML), la Gestión para Resultados (GpR) y el Presupuesto basado en Resultados (PbR). Mediante el proceso de marco lógico se identificaron las causas básicas que originan problemas mayores, aspectos que sostienen la razón de cada uno de los ejes gobierno. Se establecen metas a corto, y mediano plazo, así como indicadores específicos para cada línea de acción, mediante los cuales se pueda dar seguimiento puntual al avance y evaluación al resultado final.

10.2. SEGUIMIENTO

Se dará un seguimiento puntual y periódico al avance del cumplimiento de plan y de los programas para garantizar que cumplan con los objetivos y metas establecidos mediante la implementación del sistema de evaluación al desempeño donde cada unidad administrativa realizara un reporte mensual de sus actividades donde proporcione detalles de las mismas y su contribución a las líneas de acción e indicadores correspondientes del PMD con su respectiva entrega y validación por parte de la contraloría municipal. Dando pie a generar las fichas de indicadores para registrar sus avances. En la etapa de seguimiento, la Secretaría del ayuntamiento, y el cabildo en turno podrá requerir a cada dependencia de la administración municipal la información referente a la planeación, evaluación

y seguimiento de objetivos, programas, acciones y actividades desempeñadas para el cumplimiento y avance de los mismos de ser necesario.

10.3. EVALUACIÓN

La valoración cuantitativa de los resultados de la planeación durante la ejecución, y el informe de resultados anualmente, "son competencia de la contraloría municipal (Art. 118 fracción II de la ley municipal para el estado de Nayarit), que es la dependencia encargada del sistema de control y evaluación de la gestión gubernamental, para dar seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y el cumplimiento de los planes, programas, metas y proyectos de inversión de las dependencias, organismos y entidades de la administración municipal", así como "Realizar las evaluaciones al desempeño de los distintos programas ejecutados por la administración municipal y emitir las recomendaciones pertinentes".

La información que se genere por las unidades administrativas será acumulativa para al final del periodo de la presente administración realizar una evaluación completa a los objetivos y metas planteadas en este PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027.

INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL H. XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA NAYARIT



*Rosales**
LIC. ROSA ELENA REYES JIMENEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
LA YESCA NAY.
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Esmeralda AR
DRA. ESMERALDA ARELLANO RUIZ
SINDICO MUNICIPAL

GA
LIC. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Damián
C. DAMIÁN GONZALES PACHECO
REGIDOR

C. MARÍA TERESA ARELLANO RUIZ
REGIDORA

Elberto
C. ELIBERTO FRAUSTO PÉREZ
REGIDOR

Ma. Erica Laija D
C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS
REGIDORA

Yesenia Lopez
C. YESENIA LÓPEZ VILLAGRANA
REGIDORA

ARMANDO ARTEAGA R

C. ARMANDO ARTEAGA RIVERA
REGIDORA

Abigail
DRA. ABIGAIL BUGARIN GONZALES
REGIDORA

ARMANDO ARTEAGA R

Esmeralda AR
Damián
Elberto
Yesenia Lopez
Abigail